

FERIA y Fiestas

2019

En Honor a Ntra. Sra. del Valle

Ayuntamiento de **Santaella**

SANTAELLA

6 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2019

Edita :
Área de Festejos
Ayuntamiento de Santaella

Portada :
I Premio de Pintura Rápida "Villa de Santaella"
Celebrado el 8 de Julio
Ganador: Daniel Parra Lozano (Málaga)

Foto Virgen del Valle :
Hermandad de la Virgen del Valle de Santaella

Reportaje fotográfico de

Reina y Damas de Honor 2019:

ELENA MARTÍNEZ
FOTÓGRAFA

Diseño, Maquetación e Impresión :
Grafer Impresores S.L.

Colaboran :
Imaginateloo
C/ Granada, nº4 - 14546 Santaella (Córdoba)
info@imaginateloo.es
Tlfno: 615 149 707

Nota redacción :
La redacción de esta revista pide disculpas a todas aquellas personas que sus artículos o publicidad se vean afectados por errores ortográficos, omisión de palabras, frases o cualquier error de imprenta. Agradeciendo todas las colaboraciones recibidas. Al ser una revista abierta todas las opiniones omitidas en cada artículo son responsabilidad exclusiva de cada autor/a. Los artículos que aparecen anónimos han quedado registrados sus nombres en esta redacción y salvo acción judicial se garantiza su anonimato.

Sumario

Saluda del Alcalde	2
Áreas Municipales	3
Saluda del Presidente de la Hdad. Ntra. Sra. Virgen del Valle	7
Museo Histórico Municipal "Casa de las Columnas": 2018 un ano de cambios	9
Un Patrimonio para Santaella	14
Restauración de la Virgen del Valle	15
Restaurador de la Virgen del Valle	17
Asociacion Cultural San Isidro Labrador de Santaella	20
The End	23
Taller de Costura	24
Curation est ad theatrum - El teatro es sanador	25
Asociación Teatro Santaella - Galería	27
Asociación Pincelito - Galería	29
Asociación Oasis	31
Pongamos que hablo de ...	33
Vehículos clásicos	36
San Francisco de Paula, Santo Patrón de Santaella	37
Teatrados	39
Encuentros positivos	42
Las Viñas de Santaella	43
Dia de las madres en Viladecans	47
Programa de Festejos	48
Reina y Damas 2019	50
Bienvenidos a Santaella	52
Centenario del Circulo Labradores (1919-2019)	54
Personas que dejan huella	60
Actividad arqueologica 2018	62
Wu-shu y Kung-fu, dos nombres para un sistema	80
La gripe de 1918. Centenario de una crisis sanitaria devastadora	84
Tradición	87
A Candela, mi nieta	94
Dedicado a...	95
Anuario de fotos - Galería	96

El Ayuntamiento de Santaella agradece la colaboración a tod@s l@s que hacen posible la edición anual de esta revista.

La Concejala de Festejos les desea una muy feliz feria

Ayuntamiento de Santaella

FERIA y Fiestas 2019


Hermandad de la
Virgen del Valle

Saluda del Alcalde



Estimados/as vecinos/as:

Un año más, la feria de Santaella en honor a Ntra. Sra. del Valle se hace hueco en el calendario social y festivo de nuestro municipio, abriéndose paso entre la resaca de las vacaciones y la espera del inicio del curso escolar. Ocupándonos así unos días de fiesta donde, de un modo u otro, intentemos pasar momentos inolvidables entre amigos y familiares.

Tanto las actividades que propone el Ayuntamiento desde las áreas de festejos o deportes, como las organizadas por las distintas casetas, se preparan con el deseo de hacer disfrutar a todo aquel que vaya a nuestro recinto ferial. El éxito de dichas actividades nos corresponde a todos y todas.

Santaella se construye día a día gracias al esfuerzo de todos y todas, desde el pensamiento de ir mejorando las carencias que, como todo municipio, seguimos teniendo. Pero siempre con la ilusión de ir superando obstáculos.

Este 2019, el Ayuntamiento inicia un nuevo mandato tras las elecciones municipales celebradas el pasado 26 de Mayo. La Corporación Municipal se ha renovado de personas y también de ilusiones. Estoy seguro de que, seamos del partido político que seamos, los y las que nos sentamos en el Pleno Municipal deseamos la prosperidad y el avance de nuestro municipio en este nuevo tiempo que se nos ha marcado. Son muchos los proyectos e inversiones, que ya tenemos sobre la mesa. Apostar por la agricultura ecológica, por nuestra amplia zona regable y el desarrollo agroindustrial son y deben ser nuestros objetivos.

Antes de terminar, quisiera agradecer a todas las personas y asociaciones que han participado llenando de contenido la revista de nuestra feria.

Sigamos haciendo de Santaella y sus aldeas un lugar digno de conocer y disfrutar. Que siga siendo nuestro orgullo y el de los que están por venir.

Feliz feria 2019.

PEPE ÁLVAREZ RIVAS

Alcalde de Santaella

Areas Municipales

Igualdad, Mayores y Servicios Sociales, Ecología, Agricultura y Caminos Rurales, Fiestas Populares, Participación Ciudadana

Un año más se me da la oportunidad de poder celebrar la llegada de la feria de Santaella en honor a la Virgen del Valle.



En esta nueva andadura informaros que mis concejalías siguen siendo Mayores, Bienestar social, Igualdad y Festejos además de agricultura y ecología, caminos y participación ciudadana.

En la concejalía de festejos seguimos intentando llegar a todas las edades, abarcando desde mayores hasta jóvenes.

Dirigido a los mayores habrá próximamente un espectáculo de copla en el recinto ferial al igual que la colaboración que hemos tenido desde este ayuntamiento en la actuación realizada en el cpam con el espectáculo de cante y baile de Manuel Bascón.

Dirigido a un público más extenso próximamente tendremos una obra de Manolo Medina llamada "*que mala suerte tengo pa to*".

Y ahora en agosto para los más jóvenes habrá un festival en el cual actuarán 5 grupos locales además del grupo musical "La Destylería".

Sin olvidar las distintas actuaciones que se llevarán a cabo en la feria.

También recordar el éxito que están teniendo las obras de teatro realizadas por nuestro taller de teatro municipal. Enhorabuena a tod@s por vuestra gran labor realizada.

Desde el área de Bienestar social y mayores deciros que seguiremos con los talleres demandados por los mayores, además de seguir apoyando y colaborando con cualquier iniciativa dirigida a ellos que nos es demandada por la directiva de mayores de Santaella, los cuales hacen una labor excelente.

Desde el área de igualdad destacar este año la subvención del pacto de estado contra la violencia de género con la cual se han elaborado talleres, charlas , concursos , etc llegando a todas las edades desde niños en el colegio con los cuales se han desarrollado talleres

adecuados a ellos , en el instituto con diversas charlas participativas y un concurso de pintura, hasta las distintas asoc de mujeres desarrollando talleres y actividades deportivas tanto para mujeres como para hombres , siendo todo muy positivo en cuanto a asistencia y realización de los talleres.

En las nuevas concejalías que me han sido asignadas deciros que cualquier duda que tengáis o proposición estoy a vuestra disposición.

Espero que disfrutéis estos días y nos vemos en la feria.

PILAR PÉREZ DE LA LASTRA JIMÉNEZ
Alcaldesa de El Tontanar



Áreas Municipales

Formación, Deportes y Salud, Educación e Infancia y TIC

(Tecnología de la Información y la Comunicación)

Queridos vecinos y vecinas de Santaella.



Septiembre, importante mes del año donde el pueblo de Santaella se viste de gala y muestra a sus visitantes la belleza y hospitalidad que le caracteriza.

Como todos los años, llegan puntuales las fiestas en honor a nuestra Patrona, Nuestra Señora la Virgen del Valle, fiestas de las que siempre, estemos donde estemos, con orgullo presumimos, en las que se disfruta de la familia, amigos, paisanos y de todos aquellos que tuvieron que emigrar y que hoy vuelven para celebrar las fiestas junto a los suyos.

Para mí es todo un honor poder dirigirme como Primera Teniente Alcalde a todos mis vecinos y vecinas de Santaella, verdaderos protagonistas de estas fiestas.

Sabemos que el deporte significa bienestar físico y psíquico, significa vida. Por ello mi compromiso como concejala de deportes, desde el principio y hasta el final, siempre estará con todos los usuarios que realizan actividad física en los servicios municipales.

Agradecer la inmensa labor de todas aquellas personas, que, con mucho trabajo y esfuerzo, hacen posible estas fiestas, invitar y animar a todo el pueblo de Santaella, La Montiela y El Fontanar a participar y disfrutar de las actividades programadas y desear a todos y todas unas muy Felices Fiestas en honor a nuestra Patrona Virgen del Valle.

¡¡¡Feliz Feria!!!

Mª ÁNGELES GARCÍA RIVAS

Primera Teniente Alcalde

Alcaldesa de La Montiela

Áreas Municipales

Hacienda, Recursos Humanos, Medioambiente y Participación Ciudadana

En las consecutivas convocatorias electorales a las que hemos asistido en estos últimos tiempos, se ha constatado cómo, cada vez más, se está consolidando una forma de hacer política en la que se nos ofrece soluciones fáciles a problemas complejos, ya saben, esto que viene a conocerse como populismo.

Lo vemos a derecha e izquierda, en partidos propios y ajenos, en discursos cada vez más vacíos de contenido que adoptan en su forma y fondo los patrones culturales de las redes sociales: Eslóganes frente a argumentos, imágenes cada vez mejores y mayores que ilustran textos cada vez más reducidos.

Y claro, con este patrón nadie explica que no todo es posible, que no siempre todo tiene solución y que, probablemente, las 'soluciones' traigan aparejados una serie de efectos colaterales que es mejor que nadie explique porque pareciese que ya nadie lo quiere escuchar.

Y esto, que a priori es una tormenta que nos es lejana, empieza a permear la política de nuestro municipio incorporando algunos preceptos de esta nueva forma de hacer política, convirtiéndola en un instrumento que nada aporta a los intereses de nuestros vecinos.

Por eso, es ahora cuando la política local debe tomar la alternativa sirviéndose de la fuerza del debate que nos aporta un pleno municipal integrado por cinco partidos, los cuales representan los distintos intereses y sensibilidades de los habitantes de nuestro municipio. Exijámonos todos, oposición y equipo de gobierno, para sacar lo mejor de nosotros en cada oportunidad y en el puesto que nos toque representar.

Que la fraternidad y buen ambiente de estos días de Feria nos recuerde que es posible.

Feliz feria 2019.

Un saludo.

MANUEL PEDROSA JIMÉNEZ

Concejal de Hacienda, Recursos Humanos, Medioambiente y Participación Ciudadana



Saluda del Presidente de la Hermandad Ntra. Sra. Virgen del Valle

Un año más, aprovecho la ocasión que se me brinda desde esta revista de Feria para saludar de parte de mi directiva y mía propia a todos los santaellan@s y a cuántas personas nos visitan en estos días tan especiales.

Este año quiero informar de las obras que se han llevado a cabo en nuestra Ermita del Valle, para conocimiento de todos, además de la tan deseada y necesitada restauración de nuestra Virgen del Valle, de la que se ha ofrecido una Conferencia en la Casa de la Cultura.

Como ya hemos ido comentando en otras ocasiones es un gran problema el que tenemos, pues la Ermita necesita de muchas reformas y mantenimiento, y son muy pocos los medios económicos con los que cuenta nuestra Hermandad, pues, aunque como se suele decir por muchas personas de los que comparten estas Fiestas en su Honor, que la "Virgen no come", ELLA no come, pero mantener su Ermita del Valle abierta, limpia y acondicionada como está, necesita de un gran gasto económico.

Nos esforzamos y pedimos colaboración para poder mantener sus puertas abiertas todos los días, para que cualquier persona pueda visitarla y postrarse a sus pies, sobre todo personas mayores que necesitan de estas visitas.

Por desgracia el número de hermanos, no es que aumente poco a poco, si no que ha disminuido de forma considerable. Hermanos que eran y que han cambiado de banco, han anulado la cuenta, ..., y otras causas, que nos hacen imposible girarles para cobro la pequeña colaboración anual.

Razón está por la que pedimos encarecidamente, que todo aquel que quiera hacerse hermano y colaborar con nuestra Hermandad, haga por vernos a algún miembro de la Directiva.

Pienso que las cuotas son insignificantes, 10 € al año no es tanto y sin embargo para mantener la Ermita abierta supone una gran ayuda.

Este año la Hermandad se ha visto obligada a hacer varias obras en la Ermita, aunque con ello no se ha podido atajar del todo el principal problema de las goteras, pero si se han podido acometer los trabajos más urgentes, entre los que podemos destacar:

- Arreglo del entresuelo de la habitación adjunta al Camarín.
- Trabajos de limpieza del tejado del Camarín.
- Reparación en canal maestra de una parte de desagüe del tejado.
- Trabajos con camión grúa en tejado para limpieza.
- Nuevas ventanas de Camarín.

Con todo esto se ha hecho un esfuerzo económico importante, quedando pendiente, como medida de restauración urgente los retablos.

Bueno son muchísimas las cosas que quedan por hacer, esperemos que ELLA nos de fuerzas y nos ayude a seguir trabajando todos juntos.

Saluda del Presidente de la Hermandad Ntra. Sra. Virgen del Valle

Detallamos a continuación el **horario de Cultos** que se oficiaran en la Ermita del Valle:

Día **6 septiembre**:

Ofrenda Floral a la Virgen a las19.30 h.

Día **8 septiembre**:

Santa Misa a las 7.30 h.

Solemne Función Religiosa en Honor a Ntra. Patrona Mª STMA. DEL VALLE a las 11.30 h.

Día **9 septiembre**:

Solemne Función Religiosa ofrecida por la Hermandad de Ntra. Sra. del Valle a las 11.30 h.

Día **10 septiembre**:

Solmene Función Religiosa ofrecida por la Hermandad de Hijos Ausentes a las 11.30 h.

Novena Solemne a la SANTISIMA VIRGEN DEL VALLE

Comienzo el día **14 septiembre** a las 11.30 h.

Día **15 a 21 septiembre**:

Función Novena a las 19.00 h.

Día **22 de septiembre** (domingo):

Último día de la Novena a las 11.30 h.

Sin más, solo desearos Feliz Feria en Honor a Nuestra Patrona y un ¡¡**VIVA A NUESTRA MADRE LA VIRGEN DEL VALLE**!!

Presidente de la Hermandad Ntra. Sra. Virgen del Valle

Museo Histórico Municipal "Casa de las Columnas": 2018 un año de cambios

JUAN MANUEL PALMA LUCENA
Director

Con base al nuevo Reglamento, aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión de 22 de febrero de 2018 y publicado en el Boletín de la Provincia el 6 de abril, el Museo Histórico Municipal de Santaella inicia una andadura con la que pretende proyectarse a la comunidad en la que se inserta, circunstancia que hasta ahora no había podido ser dada la limitación de las instalaciones con que se contaba. La nueva sede permite el desarrollo de actividades hasta ahora impensables y que se iniciaron en el pasado 2018.

EXPOSICIONES

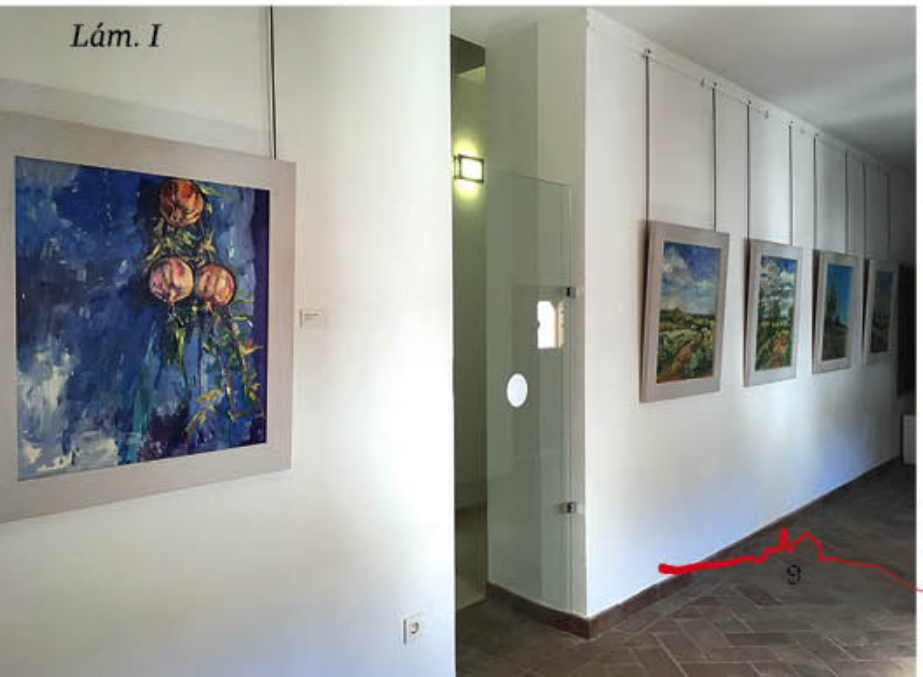
Con esta nueva situación y filosofía, con motivo del Día Internacional de los Museos se inauguró una exposición que contó con una buena acogida en la localidad (Lám. I).

Un proyecto en el que se implicaron más de 60 santaellanos, todos ellos aficionados, pertenecientes a diferentes colectivos, así como a título individual, permitió disfrutar de una de las obras teatrales españolas más conocidas del siglo XX: 'La Casa de Bernarda Alba' de Federico García Lorca.

Del 16 al 18 de noviembre, se llevaron a efecto varios pases de la obra referida con el objetivo de recaudar fondos para la restauración del retablo de la parroquia de La Asunción

El Museo de Santaella no quedó al margen de este acontecimiento y acogió una exposición fotográfica sobre el montaje escénico que fue inaugurada el día 3 de noviembre (Lám II):

Lám. I



Lám. II











VISITAS ESCOLARES

Independientemente de las citadas en el apartado de visitantes, el colegio público Urbano Palma de Santaella, cerró la serie del curso 2017-2018 en el mes de junio. En su desarrollo, se utilizaron unas hojas como apoyo para los alumnos, -as, de forma experimental (Lám. III).

Tras la experiencia con los alumnos, -as, del colegio Urbano Palma, tomaron forma definitiva las nuevas hojas didácticas para las visitas de escolares.

Los alumnos, -as, de la escuela de verano nos visitaron en dos momentos:

El 25 de julio, que supuso el pleno uso del Área Didáctica del Museo (Lám IV), en la que los alumnos pudieron identificar reproducciones fotográficas de material lítico, monedas y fragmentos de cerámica todos vistos en la visita al Museo, así como realizar diversos mosaicos (Lám. V) y experimentar con reproducciones de juegos infantiles romanos.

El 22 de agosto los alumnos, -as, de la escuela de verano, en dos tandas de edades diferentes, hicieron el testeo definitivo de las hojas de visita y del Área Didáctica (Lám VI)









VISITAS TEATRALIZADAS

En el mes de abril, y después de conocer las visitas teatralizadas realizadas en el barrio antiguo de la localidad, se iniciaron los contactos con la Oficina de Turismo del Ayuntamiento, que está efectuando una colaboración de primer orden en la dinamización del Museo, y el grupo de teatro "Teatrados" para el montaje de visitas teatralizadas en el Museo.

Desde el Museo, se sugirieron una serie de escenas y una vez estudiadas por las tres partes y establecidas las definitivas, el Museo elaboró unos textos que utilizaron los actores para configurar los guiones que se utilizarían.

Se acordaron tres escenas más una de presentación (Lám. VII): en la Sala IV, de la escultura ibérica, la supuesta autora de la escultura de la Leona introduce a los visitantes en aspectos de la cultura íbera. En la Sala V, del mundo romano, un magistrado hace lo propio con respecto a su ambiente cultural.

Finalmente, en la Sala VII, donde se expone la manta y alforjas del bandolero El Pernales, los visitantes asisten a un encuentro entre El Pernales y un suplantador, rememorando el episodio acaecido en las proximidades de Santaella.

Entre cada una de las escenas, la responsable de Turismo del Ayuntamiento, guía a los visitantes por las salas completándoles la información sobre el Museo y sus materiales. (Lám VIII)

Cuando todo estaba preparado para iniciar esta andadura, un nuevo proyecto vino a completar las visitas teatralizadas. En contacto con Bodegas Robles, de Montilla, aunque con el mayor viñedo ecológico de PX en el término municipal de Santaella, se organizó una cata de vinos, con previa visita al viñedo, haciéndola compatible con la visita teatralizada al Museo (Lám. IX)

A partir de esta fecha, se programaron nuevas visitas teatralizadas teniendo, incluso, que ampliar fechas dada la afluencia de visitantes y ofertar una visita especial con motivo de la feria de septiembre.


Museo de Santaella

GRUPOS Y EVENTOS A DESTACAR

El día 19 de septiembre, la presentadora Mariam Saco De Larriva y su equipo, estuvieron grabando en el Museo para el programa "Panorama" de Onda Mezquita TV.

El 29 de octubre recibimos la visita de la Asociación Ibn Marwan de Hornachuelos quedando gratamente sorprendidos al conocer el edificio, los fondos y las vicisitudes de los orígenes de nuestro Museo.

El día 30 de octubre, el Museo inauguró su presencia en facebook con una página que pretende dar a conocer las actividades programadas y difundir los fondos de una forma breve y directa presentando cada semana una pieza significativa. La dirección es **https://www.facebook.com/museosantaella/**

El día 3 de noviembre recibimos en el Museo a un colectivo de blogueros especializados y periodistas inmersos en la ruta "A una hora de", un proyecto de la Red Guadalinfo (Lám. X).

La iniciativa la iniciativa logró ser trending topic nacional mediante los hashtags #AunahoraCórdobaySevilla y #Aunahorade, que se colaron entre lo más comentado.

El 9 de noviembre, visitaron el Museo un grupo de touroperadores y empresarios turísticos de la Costa del Sol.

El día 17 de noviembre visitó el Museo la asociación de mujeres Mudarref

El domingo 18 de noviembre, un grupo de amigos denominados «El Mar nos Une» vinieron a Santaella desde Córdoba para realizar una visita turística guiada a la localidad y, por supuesto, estuvieron en Museo Histórico Municipal «Casa de las Columnas».

El 1 de diciembre un grupo de amigos de Fernan Núñez, asistieron a una visita teatralizada en el Museo, con lo que se abrió la temporada de otoño-invierno.





CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SANTAELLA

Finalmente, el día 24 de diciembre, quedó constituido el reglamentario Consejo de Dirección del Museo Histórico Municipal "Casa de las Columnas" de Santaella (Lám. XX) compuesto por:

D. José Álvarez Rivas, Alcalde y Presidente del Consejo.

D. Manuel Pedrosa Jiménez, Segundo Teniente de Alcalde y Delegado de Hacienda y Recursos Humanos.

D. Juan Manuel Palma Lucena, Director del Museo.

D. Francisco Esojo Aguilar, Equipo Técnico del Museo (propuesto y aceptado en la sesión de trabajo).

D. Manuel del Moral Jiménez, Equipo Técnico del Museo

Dª. Carmen Jiménez Perdigón, Equipo Técnico del Museo

D. Juan Manuel Palma Franquelo, Equipo Técnico del Museo.

Un Patrimonio para Santaella



Este año se cumplen siete años de su fallecimiento, y desde esta revista de feria quiero reivindicar para su pueblo parte de ese patrimonio que un día dono para uso y disfrute de sus vecinos D Pablo Moyano Llamas, patrimonio que hoy día sigue para vergüenza de todos los santaellanos bajo las cadenas que impiden la entrada a la casa ermita museo de la concepción.

Sirvan estas palabras suyas para aclarar la memoria a aquellos que hoy día siguen dudando de que D Pablo Moyano Llamas no donaría la casa a su pueblo.

Habrá que escribir en letras de oro una fecha: 14 de mayo del 2011. Ese día se inauguraba solemnemente la ermita y casa Museo de la Concepción. Casa y Museo constituyen, ya para siempre, parte esencial del patrimonio histórico artístico de Santaella. Atrás quedaron siete años de trabajos muchas veces interrumpidos para desesperanza y enfado de un servidor. La obra de restauración parecía interminable. Pero por fin llegó el día, tarde pero ya está hecho. Hoy la ermita y casa museo es una obra de arte, una joya digna de ser visitada y conocida. Un servidor durante cuarenta años largos ha ido coleccionando cuadros, imágenes, libros, cosas antiguas etc.

Mientras viva será también mi vivienda. Las Hermandades del Valle tendrán allí su sede y el párroco podrá disponer de la ermita para el servicio pastoral.

Desde aquí agradezco todo el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento, los albañiles, las mujeres, los vecinos del barrio, de Manuel Lachica, Rafael Palma y un sinfín de personas de Montemayor.

Estas palabras suyas vienen a corroborar el empeño que D Pablo tenía en donar ese patrimonio a su pueblo, y que hoy día sigue sin ser disfrutado por los santaellanos, por el empestilla miento de algunos en querer seguir obviando la realidad de los hechos.

Amigo Pablo, que pena meda que aquel esfuerzo realizado por tu parte hoy siga sin poderse contemplar, tuve la suerte de ser tu ayudante durante el tiempo que duro ese trabajo, fueron muchos los viajes que realizamos desde Montemayor a Santaella, muchas la copas de vino en esos patios junto con el amigo Emilio, hoy estaréis los dos intentando que vuestras voces lleguen hasta Santaella para que las cadenas que oprimen esas puertas sean cortadas, yo desde aquí intentare sumarme a vosotros como debería sumarse ese pueblo noble que nos vio nacer, porque de lo contrario, estaremos haciendo un flaco favor a la historia.

Santaella levanta tu voz, reclama lo que en justicia te pertenece, porque ese fue el deseo de un hijo predilecto de tu pueblo.

MANUEL LACHICA MONTILLA

Restauración de la Virgen del Valle



La restauración de la virgen del Valle de Santaella, fue llevada a cabo en el taller cordobés de la Trinidad, taller al cual agradecemos el magnífico trabajo realizado sobre la talla de la imagen de la Virgen.

La Hermandad de Hijos Ausentes de Santaella, una vez visto el lamentable estado en que se encontraba la Imagen y el informe emitido por parte de dicho taller, decidimos acometer la restauración y correr con los gastos que se originaran dado que, la Hermandad del Valle no estaba en esos momentos en condiciones de afrontar los gastos de dicha restauración, todo ello con el visto bueno, tanto de la Hermandad del Valle, "cura párroco de Santaella" y el departamento de cultura del obispado de Córdoba que es quien autorizo dicha restauración.

Una vez aportada toda la documentación necesaria para acometer la restauración y presentada en el obispado, la Virgen fue trasladada a Córdoba para someterse a un exhaustivo examen consistente en: Rayos X para comprobar el estado de la madera y del interior de la imagen para comprobar polillas, algún tipo de documentación que pudiera contener en su interior. Asimismo, mediante esta prueba se comprobaría la existencia de algún herraje que estuviera causando, o pudiera hacerlo en el futuro, algún tipo de daño a la imagen.

También se le somete a prueba ultravioleta, esta técnica permite diferencial los distintos estratos de policromía para determinar posibles repintes en la imagen, estudio fotográfico, macro fotográfico, luz indirecta para descartar daños que no se observan mediante otras técnicas.

Una vez realizadas y estudiadas las distintas pruebas se dio paso a los trabajos de restauración sobre la imagen. La imagen es una talla sedente de estilo gótico del siglo XIII que llevaba sobre sus rodillas el niño de pie como suele ser habitual en este tipo de imágenes, en su día fue mutilada y quitado el niño para ser vestida como hoy la conocemos, está fabricada en madera de cerezo, ya en los años cincuenta también se le realizo una restauración, que coincidencia que, fueran también la Hermandad de Hijos Ausentes la que acometiera y costease dicha restauración.

El niño que hoy tiene la Virgen es posterior a la talla de la imagen, la imagen después de

los estudios realizados, la limpieza general de la imagen, retirando antiguos barnices oxidados y repintes, saca a la luz su talla y pinturas originales siendo estos de un valor incalculable. También ha sido sometida la imagen a una digitalización 3D mediante escáner de alta resolución de imagen para copia de seguridad.

El sábado 19 de enero de 2019, fue presentada al pueblo en la casa de la cultura la restauración llevada a cabo por dicho taller, en ella se pudo comprobar el lamentable estado en que se encontraba la talla de la Imagen, todo ello fue presentado mediante fotografías realizadas a la Imagen antes y después del proceso de restauración y con las palabras de la persona que llevo a cabo su intervención.

Fueron muchas la horas y visitas realizadas por parte de Andrés Delgado y este que les escribe al taller de restauración, nos dejamos la piel en el camino porque se trataba de nuestra PATRONA, tuvimos que sortear algunos obstáculos, algunos desde nuestro pueblo, pero nada de ello nos impidió seguir con aquello que nos habíamos propuesto, que era, devolver a Santaella restaurada la Joya de la campiña, María Santísima del Valle, igual que lo hicimos nosotros creo que lo pudo haber hecho cualquiera que se sienta santaellano, porque no olvidemos nunca que nuestra patria será siempre nuestra infancia.

Santaella ha recuperado una joya, este tipo de imágenes medievales, llamadas "fernandinas", tienen gran difusión en los territorios conquistados por los cristianos. Con esta intervención se ha garantizado la conservación de la integridad de la imagen, una obra de gran importancia a nivel histórico de la cual Santaella debe sentirse orgullosa.

MANUEL LACHICA MONTILLA



Restaurador de la Virgen del Valle

"En todo lo que suscita en nosotros el sentimiento puro y auténtico de la belleza está realmente la presencia de Dios. Existe casi una especie de encarnación de Dios en el mundo, cuyo signo es la belleza. Lo bello es la prueba experimental de que la encarnación es posible. Por esto todo arte de primer orden es, por su esencia, religioso". **Simone Weil**.

En el mes de enero de año pasado, comenzaban los trabajos de restauración y conservación sobre la imagen de la Virgen del Valle y el niño Jesús, que porta en sus brazos. La imagen es una bella escultura de madera de una sola pieza, en sus orígenes, aunque con el trascurrir de los siglos han sido varias las alteraciones y modificaciones que ha sufrido tanto estructurales como pictóricas. la escultura se componía de la imagen de la Virgen y del niño Jesús, tallados en una única pieza, habiéndose encontrad en esta última restauración testigos de la túnica del Niño. Por tanto, se puede afirmar que la actual escultura del Niño no es la original con fue concebida en su ejecución la escultura. También se ha podido comprobar que la imagen es de anterior ejecución a la que en un principio se pensaba, teniendo como referencia los hallazgos aparecidos se puede datar su origen en el siglo XIII, siendo por tanto una de las advocaciones más antiguas de la diócesis de Córdoba.

El estado de conservación que presentaba la imagen antes de la intervención, denotaba la necesidad de una restauración para frenar el deterioro tanto estructural como pictórico y consolidar el soporte y la policromía. En una primera valoración superficial, la cara presentaba un importante repinte, pérdidas de estuco, así como deformaciones de su estructura, siendo la más importante en la nariz de la Virgen. El niño de igual manera presentaba importantes repintes generalizados por todo el cuerpo y pérdida de dedos de manos y pies. La madera presentaba grietas importantes en la parte trasera de la imagen de Virgen e inestabilidad en la sujeción al troco de madera

Los brazos presentaban holguras en los ensambles, necesitando de la sujeción de clavos para que sostuvieran el peso de las manos. Las manos de la Virgen son de un tamaño superior al de que le corresponde a la altura de la Virgen, pudiendo ser estas de una anterior restauración realizada en Sevilla a mediados del siglo XX.

En una primera fase se sometió la imagen a un minucioso estudio para conocer los daños tanto externos como internos que pudiera estar afectando a la pieza. En esta fase se trabaja con distintas técnicas entre las que destacan:

• Estudio radiológico (RX), sobre la cabeza de la imagen para determinar tanto el estado de la madera, posibles herrajes que alterasen la estructura, ataques de xilófagos, así como la unión de esta al torso.

• Estudio fotográfico: en este estudio se trabajó con distintas técnicas, destacando la exposición a luz ultravioleta para detectar repites y alteraciones cromáticas y la exposición macro-fotográfica con el fin de detectar posibles daños inapreciables al ojo.

Una vez terminadas las pruebas de diagnóstico y valorados los resultados se trabajó en la propuesta de intervención más correcta y acorde con este tipo de imagen, siempre con el conceso tanto de la hermandad como del párroco que fueron informados de los distintos daños diagnosticados.



En un primer momento se trabaja en la retirada de las distintas capas de policromía, llegando a encontrar hasta seis en distintas zonas, hasta llegar a su policromía original siendo esta al temple.

Se retiran las piezas posteriores a su ejecución, en la espalda, quedan completamente plana la imagen por su reverso. Al retirar tanto las piezas como las distintas capas de policromía aparecen grietas importantes, así como orificios y galerías producidos por ataque de xilófagos. Estas galerías y orificios se tratan mediante resinas de alta dureza y estabilidad.

Se le realizan unos nuevos brazos articulados en madera de haya. Y unas nuevas manos acordes en tamaño y en estilo a la imagen. siendo la colocación de estas a elección de la propia hermandad.

La capa de estuco se fija al soporte (madera) mediante la inyección resinas y los craquelados se consolidan mediante colletta con la aplicación de calor controlado.

Las policromías son sometidas a una limpieza de manera manual y también mediante agente químicos para retirar antiguos barnices y repintes. En esta fase aparecen elementos que se encontraban ocultos como restos de manto original y tres orificios en la cabeza, muy posiblemente procedentes de una antigua corona. La limpieza se controla y se neutralizan para no alterar el pH de la pintura al temple.

La limpieza no solo nos muestra su pintura original, sino que también salen a luz daños que quedaban ocultos por anteriores intervenciones.

Una vez limpias las policromías, se resanan las lagunas de la capa de estuco, mediante un resano tradicional, igualándose las superficies mediante bisturí y lija. Se reconstruyen las pérdidas de pintura, mediante técnicas de restauración primero con una base de color a base de temperas y posteriormente con pigmentos reversibles al barniz. Estos pigmentos respetan la obra y son específicos para la restauración de obras de arte por su fácil eliminación en caso de una posterior restauración, permitiendo eliminarlos sin atacar su policromía original.

Se suprime el tornillo de la imagen de la Virgen que sujetaba el manto y la corona, por un sistema de herrajes independiente a la escultura, evitando de esta forma que la imagen aguante tensiones sobre la cabeza.

Se le diseña un nuevo candelero en madera de Flandes, de igual altura. Siento esto dejado a elección de la hermandad, aunque si se recomienda el uso por la propia estabilidad de la imagen a la hora de posesionar.



La restauración se finaliza con la aplicación de una fina capa de barniz de protección y la aplicación tanto del nuevo candelero como del tronco de un tratamiento preventivo contra el ataque de xilófagos.

El pasado 19 de enero, en la casa de la cultura de Santaella, se pudo comprobar mediante distintas diapositivas tanto del estado de conservación de la imagen, como de las distintas fases de la restauración y por ultimo su estado final tras la intervención.

Para finalizar quiero expresar mi agradecimiento a la hermandad, por su confianza y trato cercano, así como por su enorme preocupación por poner en valor el patrimonio de la cofradía y por su desvelo en que las siguientes generaciones puedan seguir disfrutando de ésta imagen, una de las más antiguas de Andalucía.

Gracias a cada uno de las personas que han seguido el proceso de restauración y han sido participes del resurgir del esplendor de esta magnífica talla. Y como no, a ti Virgen del Valle, por haberme elegido a mí para tan grande honor, con mis virtudes y mis defectos, pero siempre con infinito cariño.

"*Como tu siendo la Madre de Dios has venido a verme a mí*" **Magnicat**.

La Trinidad
TALLER ARTISTICO

RAFAEL FERNÁNDEZ AGUILAR
Restaurador de Obras de Arte

Asociación Cultural San Isidro Labrador de Santaella

Nos acercamos por primera vez a este espacio que nos brinda la Revista de Feria de nuestro pueblo.



Como todos sabéis, somos la Asociación Cultural "San Isidro Labrador de Santaella" y desde el año 2013, celebramos la festividad de San Isidro el 15 de mayo, fiesta local en Santaella. Nuestra intención es dar a conocer a todos los vecinos y vecinas de Santaella nuestras actividades que no son otras de pasar un gran día de convivencia el día de San Isidro.

La Asociación tomó forma jurídica en el año 2017, formándose como Asociación Cultural y tomando el nombre de "San Isidro Labrador de Santaella". La asociación nace con la idea de poder conseguir ayudas de los estamentos gubernamentales, Ayuntamiento, Diputación, Mancomunidad, Junta de Andalucía, etc. Además, era condición necesaria para el mejor funcionamiento de cara a los asociados. Ya tenemos más de 300 personas que se han unido a esta Asociación y seguimos en aumento.

Nuestra principal actividad es el realce de la fiesta de San Isidro. Sin olvidar la actividad festiva, también celebramos una Eucaristía, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y que también debe de ser una actividad festiva en tono religioso. Al finalizar la Santa Misa, trasladamos al Santo Patrón de nuestros campos a una carreta preparada para que recorra las calles de Santaella. Este año nos ha acompañado un grupo rociero para alegrar la procesión. La idea es que cada año nos acompañen más personas en este recorrido.

Año tras año se han ido uniendo más personas, acompañando posteriormente al San Isidro con lindas carrozas decoradas al estilo romero, alegres, con multitud de colores, alternadas con personas mayores, jóvenes adolescentes compartiendo con sus padres la alegría de un día lleno de ilusión.

Este año la Plaza Mayor nos recordó a muchos aquellos años en los que las carrozas llenaban la Plaza con aquel colorido de papel celofán, de pozos y huertos montados en los remolques imitando en muchos casos los huertos de los agricultores. ¿y porque no, intentar recuperar aquella tradición tan bonita?

Santaella sale a la calle, el Arenal lleno de vecinos contemplan como pasan las más de 15 carrozas que este año han acompañado al cortejo iniciado por San Isidro. Personas que reciben una fresca cerveza o refresco, acompañado de una buena tapa de queso o jamón y para los más atrevidos una buena copa de vino fresco para alegrar el camino romero. Si, camino romero porque no deja de ser eso, una festividad romera en torno a San Isidro, tal como se hace en los distintos pueblos de esta comarca, corazón de la Campiña.



Y como todo acto central entre los asociados y pueblo en general, la actividad romera de esta fiesta tiene lugar en la calle Bellavista, donde los agasajos entre los componentes de las distintas carrozas tienen con el resto de personas que participan. Se entremezclan los caldos y vinos de Montilla-Moriles, los refrescos para los más pequeños, esa cerveza que sale de los más frescos lugares, enterradas en esos pequeños trozos de hielo que la hacen sentir más fría si cabe y todo esto acompañado de exquisitas tapas o tapitas como a muchos les gusta denominar a ese trozo que queso o de jamón. Finaliza esta parada de la calle Bellavista con la bendición por parte de nuestro párroco a los campos de nuestra campiña.

Y continuamos nuestra ruta hasta el Santo Cristo, lugar Sagrado donde la imagen de San Isidro permanecerá perenne hasta el próximo año, a la espera de otro 15 de mayo, otro día de esta primavera donde poder disfrutar de fiesta, de romería y de fervor.

Nos queda mucho camino por recorrer, mucho camino por andar, pero así es el "camino romero", andar, andar y andar. El que ya hemos recorrido nos ha servido para ir aprendiendo,

para reconocer que los errores cometidos sean el ejemplo para el mañana. Pero ese camino debe de contar con la ayuda de los vecinos y vecinas de Santaella que quieran unirse a esta Asociación. Ese camino debe de contar con la AYUDA de la principal institución de Santaella que es el Ayuntamiento. Dar las gracias, por supuesto, siempre hay que ser agradecidos. Al Ayuntamiento y a todos los que de alguna manera hacen posible esta festividad, a los que hacen que esta fiesta sea vivida por los que están fuera de Santaella, a los que se esfuerzan cada año en que las carrozas sean más bonitas, a todos, muchas GRACIAS.



Para finalizar, y viendo que cada año esta romería va en aumento, pedimos que nuestro Ayuntamiento sea participe con su inestimable ayuda, se plantee acondicionar un lugar apropiado para que los distintos grupos de amigos y familias se junten para luego celebrar los típicos peroles. Hay muchas formas de buscar soluciones y entre todos sabemos que las hay. Entre todos pondremos la festividad de San Isidro en el sitio que se merece, que no es otro que el ejemplo que nos dieron nuestros antepasados, que el 15 de mayo, nuestra Plaza Mayor se llene de carrozas, de armonía y de ilusión.

LA DIRECTIVA

A.C. San Isidro Labrador de Santaella



The End

Al final de la película "Con faldas y a lo loco", después de sobrevivir a la mafia, después de que Tony Curtis se quedara con el mejor trofeo de la historia del cine, Marilyn Monroe; un travestido Jack Lemon advierte a un viejo millonario enamorado de su transfiguración femenina, "*no podemos casarnos: soy un hombre*", al tiempo que se despoja de una peluca pelirroja (es una suposición, pues la película va en blanco y negro). El viejo lejos de alterar sus enamoradas facciones responde satisfactorio: "*y qué, nadie es perfecto*".

La lancha en la que ambos viajan dibuja una estela impecable bajo la luz de la luna, al tiempo que aparecen sobrepuestas esas primitivas y maravillosas seis letras, The End.

Para aquellos que nos gusta el cine, "The End" al final de una película es como el arcoíris al final de la tormenta. Pero ocurre que, con el cambio climático y la cada vez más evidente falta de lluvia, los arcoíris se cotizan altos, son difíciles de encontrar.

Tal que lo mismo, les ocurre a los finales (y a los comienzos, y a los desarrollos, y a todos los momentos) del cine actual, aclimatado a un espectador casi tonto y falto de más motivación que aquella de ver ostias a punta pala, ya se trate de cine de acción, comedia, intriga, terror o drama. Da todo lo mismo porque todo el cine presente es lo mismo (ojo, también ocurre con la música, con el vestir, etc).

Perdón, hay que puntualizar: todo el cine presente que se proyecta, en las cadenas de salas comerciales de cines que proyectan algo parecido a cine. Existe, sin embargo, otro muy abundante cine, que no llega o se queda muy poco tiempo en estas salas habituales y que, aún sin resultar la opción escogida por el público para soltar adrenalina consumista, sí que cuenta verdaderas y, deliciosas historias qu marse "de otro tiempo".

El cine actual, el mayoritario de las salas mayoritarias (y ya viene siendo así desde hace mucho tiempo), se ha vuelto ñoña, imbécil, falto de ritmo, aburrido, predecible, ausente de emoción (la que toca entrañas y cerebro a la vez).

Lejos del recurso de la imaginación y el riesgo, los magnates del cine actual (no son cinéfilos, sino millonarios crematomaníacos), apuestan por repetir hasta la saciedad viejos éxitos, innumerables sagas, o extravagantes derivaciones de incontables superhéroes dotados de habilidades insospechadas (ninguno con la virtud de desaparecer para siempre, una vez estrene film).

Quizás el nuestro, podría tratarse de un sentimiento de añoranza. Es posible que el Super HD, el 3D, el DCP, el 4k, y todo el cine digital actual, nos venga un poco largo. Podría ocurrir que no nos demos cuenta de que lo que se busca es la sensación pasajera, frente a la emoción latente.

Sí, quizás seamos nosotros y nosotras, que nos hacemos viejunos, como Marilym, Curtis, Lemon o Wilder. Tal vez también, a nosotros, nos falte esa imaginación que el cine inocula, y cuyo defecto nos impide visualizar una dimensión adecuada del cine actual, y ya de paso, por qué no, de la vida actual.

A lo mejor es que estamos deseando, cada uno desde el hemisferio izquierdo de su cerebro (el de la imaginación), que aparezca la melodía que anuncia el The End de nuestros veinticinco años de rodaje (ya se sabe que, nadie es perfecto, ni infinito, ni indispensable, aunque cueste reconocerlo).

Por si acaso, sigue buscándonos, somos aquellos a los que llaman "los celuloides".

ASOCIACIÓN CULTURAL DE CINE CELULOIDE

Taller de Costura



Lo que comenzó como un hobby se ha convertido en una **pasión**. Esa es la mejor definición de lo que transmitimos en nuestros trabajos, ya sean pequeños bordados para bebés o trabajos manuales.

En un ambiente familiar, en el que cada una aporta sus conocimientos y vivencias.

Esto hace que cada día tengamos la motivación de vernos todas juntas y disfrutar de lo que hacemos, como bien nos enseño nuestra querida Josefina.

Josefina sigue muy presente entre nosotras, y esperamos que esté orgullosa de todo lo que consiguió y lo que nosotras estamos consiguiendo gracias a su ayuda.

Ella es nuestra guía y maestra, donde nos basamos cada día para seguir la línea que ella nos dejó marcada, ayudar a esas personas que tanto lo necesitan, como las del tercer mundo y nuestros queridos vecinos.

Una vez más, gracias Josefina, todo esto es gracias a ti.

TALLER DE COSTURA MAESTRA DOÑA JOSEFINA





Curation est ad theatrum

El teatro es sanador



La palabra "teatro" proviene del griego, θέατρον, theátron o «lugar para contemplar», también se deriva de θεάομαι, theáomai o «mirar». Puede ser un edificio, un escenario o un lugar donde se representan obras "teatrales", o ocurren hechos determinados; puede tratarse también de un conjunto de obras dramáticas o del arte de componerlas o representarlas; es el fingir mismo de las personas atravesando cómicamente la vida.

No habla el diccionario RAE, al referirse al teatro, sobre si este es una manifestación cultural ya sea circunstancial o convertida en tradición incluso de todo un pueblo o una sociedad concreta. Y no lo hace porque no tiene sentido hacerlo. No es que el teatro posea un componente cultural alto o bajo, como si de un alimento con alto contenido en ácido oleico (alto oleico). No. El teatro es cultura en sí mismo; esta se encuentra implícita dentro de aquél.

Es, por tanto, que merece un alto respeto la dedicación a este sublime y difícil arte que es el teatro. Y, por ende, deberían resultar deleznables, aquellas voces que lo ninguneen o lo rebajen a categoría de soflama bajo-tertuliana. Claro que hay personas, o mejores personillas (ya que aún no se han hecho del todo), que detestan cualquier manifestación cultural de otras personas. Esto, por el simple hecho de que al final, con tanta manifestación cultural se acaba aprendiendo, conociendo y distinguiendo, entre otras cosas, el bien del mal o a las personas de las "personajillas".

La asociación Santaella Teatro, que está formada por más de 50 vecinas y vecinos de nuestro municipio, tiene por fines promover la CULTURA del TEATRO, dinamizar nuestra sociedad inculcando valores humanos, combatir miedos y prejuicios y servir, como colofón a todo esto, de entretenimiento a todos los ciudadanos de Santaella y parte del extranjero (cuando fuera posible, claro).

Dicho esto, es justo proclamar, que el teatro no es complacencia, acomodación o conformismo. Es todo lo contrario. Es displicente y crítico. Constantemente en revisión; puede resultar incómodo y provocar serios mareos tanto a actores como al estimado público. Es voraz y exigente: a veces no entiende ni de padre, ni de madre. Puede llegar revolucionar, o lo contrario, a apaciguar. Es realmente sanador para quien lo interpreta y para quien lo disfruta desde su asiento.... Es pura ficción contagiada por los avatares de nuestra cotidianeidad.

Cada vez que los miembros de Santaella Teatro interpretamos un personaje, nos contagiamos de otra vida imposible de vivir si no es teatralizándola. Nos podemos llegar a convertir en nuestros peores enemigos; en inocentes y bobaliconas criaturas; en reyes de países o de su casa; en hadas o simples señoras que van a la compra. Nunca robamos vidas, solo tomamos prestado durante un breve instante el cuerpo y el alma de un personaje al que deseamos mostrar tal como es, sobre un escenario. El logro es llegar a hacerlo, representarlo. El objetivo es mucho mayor: conseguir mimetizarse por completo con aquel al que interpretas. Lo cual no siempre se consigue en plenitud o en el grado de satisfacción deseado.

Desde el punto de vista más personal, es lo único que perseguimos. Primero, conseguir nuestro disfrute a lo largo del proceso de transformación con el personaje, para luego, tratar de provocar ese mismo disfrute en el público que buenamente desee contemplar la interpretación, sabedores de que una vez pasada la función, todo cuanto aconteció previamente y durante la misma, se desvanecerá.

Por otro lado, aunque seamos muchas y muchos, de Santaella Teatro, los que participamos también en las representaciones del Festival de Teatro Local, es necesario indicar que esos son otros López (de Vega). Ahí solo participamos como alumnos del taller municipal de teatro y colaboradores de esta magnífica idea que es contar con dos meses de representaciones teatrales aficionadas en Santaella. Por cierto, es increíble el alto nivel que se consigue año tras año y, sobre todo, resultan inverosímiles las representaciones de los jóvenes. Tanto "Alicia en el País de las Maravillas", como "Charly y la Fábrica de Chocolate" son un magnífico ejemplo de creatividad, interpretación y producción, contando, además, con una complejidad técnica difíciles de disfrutar fuera de los grandes teatros.

Aunque nuevos en el panorama asociativo santaellense, solo llevamos 9 meses de vida, podemos estar muy satisfechos por los eventos conseguidos hasta la fecha. Tomamos la iniciativa en las navidades pasadas organizando el pasacalle que acompañó a las Carrozas de sus Majestades los Reyes Magos. En nuestra segunda puesta en escena reinventamos la Casa de la Cultura transformándola en Café-Teatro al más puro estilo "revista cabaretera". La última puesta en escena de Santaella Teatro ha sido en la celebración del día del libro, representando una obra de guiñol en torno a la figura de Julio Verne. Respecto al futuro más inmediato, es nuestro deseo volver a representar durante el otoño-invierno el formato que tanto gustó de café-teatro en la Casa de la Cultura; Colaboraremos también, de manera desinteresada en la gala de las Reinas celebrada en Feria; para el fin de semana de "Todos los Santos y Difuntos" queremos hacer un espectáculo de misterio-terror recorriendo las calles del Barrio Bajo; y, deseamos terminar este año 2019 y dar la bienvenida al 2020 organizando un espectáculo de noche vieja en la Plaza Mayor, de manera que los santaellanos volvamos a tomar nuestra plaza para festejar la salida y entrada de año.

También debemos estar muy agradecidos a toda la gente que en general, entiende que un pueblo debe poseer y desarrollar herramientas que difundan la cultura y su patrimonio histórico y tradicional, considerando como uno de los instrumentos fundamentales para ello, el Teatro. Y, sobre todo, no pararemos de agradecer su gesto, a todas las personas que eligen la maravillosa opción de ir al teatro y de hacer teatro: a Teatrados por su excelente dominio de este arte escénico y su contagio en Santaella; al Ayuntamiento por su inequívoca apuesta por la cultura y el patrimonio; y, a nuestras socias y socios: actores y actrices, costureras, decoradoras, figuristas, camareros, ..., todos aficionados al puro teatro sin más fin que disfrutar y hacer disfrutar.

Solo queda rogaros disculpas por nuestros posibles errores y deciros a todos, que la asociación Santaella Teatro está dispuesta a recibir con los brazos abiertos a quien quiera unirse a nuestras filas.

Feliz Feria 2019.

FRANCISCO PALOMARES

Presidente de la Asociación Santaella Teatro

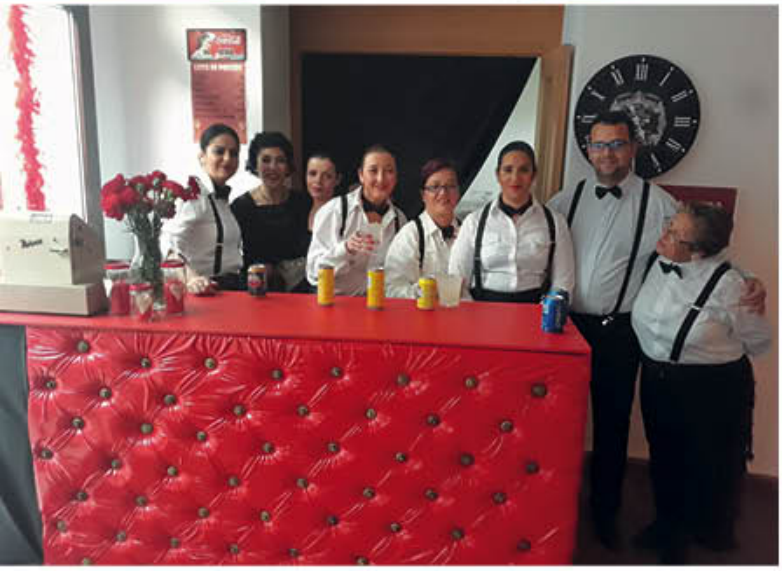
Asociación Teatro Santaella













ATE

SANTAELLATEATRO



Asociación Pincelitos
















Asociación Pincelitos











Asociación Oasis



Queridos amig@s,

Como cada año, desde hace más de una década, la Asociación OASIS hacemos nuestra aportación a la revista de Feria. Este ejercicio 2018-2019 ha sido algo atípico por motivo de las elecciones y algún que otro acontecimiento. Como sabéis, en los asuntos de acción social seguimos ayudando a las personas que nos lo solicitan, sobre todo haciendo de intermediarios entre los ciudadanos y las Administraciones. En este ejercicio, hemos ayudado a resolver varios casos que llevaban enquistados durante años. Ganar estas pequeñas batallas nos animan a seguir trabajando.

En el apartado cultural, seguimos impartiendo clases de ajedrez en la Biblioteca de la Montiela, colegio Urbano Palma e Instituto de Santaella. Para este ejercicio 2019-2020, repetiremos en los mismos centros y habrá una novedad ya que los más pequeñines van a jugar al ajedrez con piezas gigantes, algunas casi tan grandes como ellos. El objetivo es que se familiaricen con el juego y aprendan a distinguir las diferentes posiciones, nombres de las piezas, en qué consiste una fila, columna, diagonal, etc.

Nuestra experiencia en estos años impartiendo clases nos ha demostrado que los resultados son beneficiosos para los chavales en materias como cálculo, matemáticas, idiomas y sobre todo en sociabilidad y respeto al adversario. Por lo que recomendamos a los padres se animen a apuntar a sus hijos e hijas a las clases de ajedrez.

Desde nuestra plataforma «Recuperemos el Donadío», seguimos trabajando y empeñados en la recuperación del Cortijo del Donadío que forma parte de nuestro patrimonio municipal. Como en años anteriores, seguimos reclamando el apoyo ciudadano y el compromiso del Ayuntamiento y demás instituciones para poder hacer de esta finca en ruinas algo grande para nuestro pueblo. Como el espacio de la revista es limitado, en breves fechas, publicaremos un monográfico informando de la situación actual y proyectos que creemos que son interesantes para nuestro pueblo y para uso y disfrute de generaciones venideras.

Estoy a vuestra disposición en el teléfono 676 92 20 17, en Whatsapp y en el email: ***a.oasis.a@gmail.com***

Os animo a participar y os deseo una ¡Feliz Feria 2019!

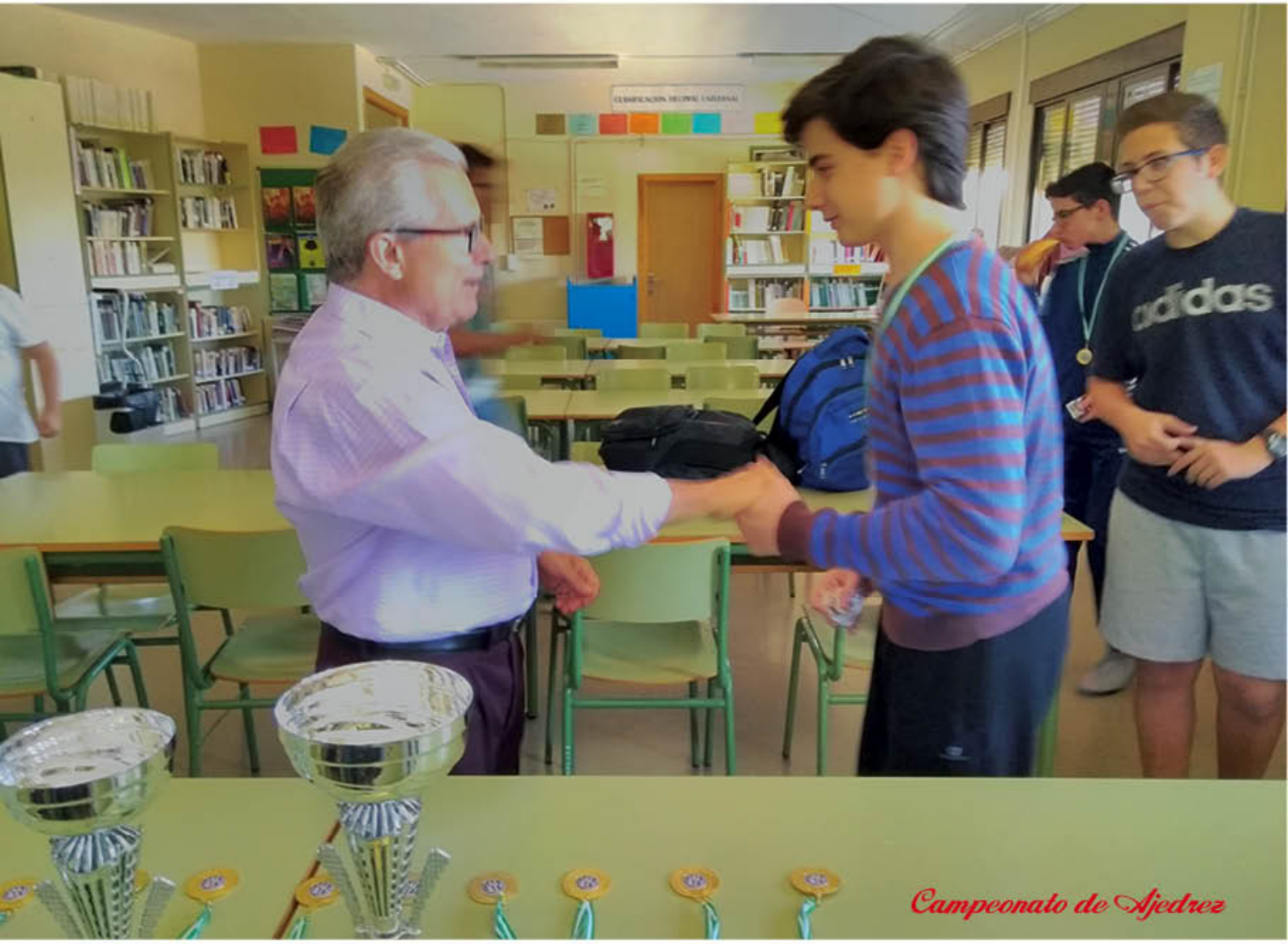
JOSÉ DEL RÍO LUNA

Presidente Asoc. Oasis



Asociación Cardo





Campeonato de Ajedrez

Por aclarar a tiempo, me gustaría que previamente constase mi antipatía por las causas que producen quebrantos innecesarios. Reconozco que cuando divago es mi indiferencia la que me hace objetivo y eso, supongo, me convierte en indeseable para aquellos que se toman en serio las cosas del mundo y, de hecho, se apasionan y "les va la vida" en ellas. No es que yo sea neutral, es que no me importa (casi) nada y eso me lo pone más fácil. Vaya por delante mi confesión, pido disculpas y paso al tema.

Finalmente, se consumó el gatuperio de la segregación y las elecciones municipales han constatado la voluntad del pueblo. En la entidad matriz "el cambio" parece más lejos que nunca. Por el contrario, allá, en, "pongamos que hablo" de la Guijarrosa, el milagro de la democracia ha deshecho la unanimidad "patriótica" y el gobierno local tendrá oposición y crítica interna, dos elementos, dicho sea de paso, imprescindibles para el correcto funcionamiento de cualquier organización sea del tipo que sea.

El apocalipsis no nos sobrevino. Los servicios no se derrumbaron, la merma presupuestaria no se tradujo en condiciones inasumibles para el ciudadano, no se cerraron áreas ni se cancelaron proyectos. Me sorprende el acento que se puso en las consecuencias económicas de la ecuación pérdida población = reducción presupuestaria, sin que nadie se molestara en evaluar y cuantificar sistemática y metódicamente esa desmejora (o si se hizo no se haya trasladado a los vecinos interesados en sacar sus propias conclusiones). En política hay que esforzarse más por separar la paja del grano y la verdad de la propaganda.

No es que yo crea que el cambio haya sido beneficioso. En absoluto. Suscribo todo lo que dijo Ruli en opinión publicada en el Día de Córdoba[1]. La mayoría de ciudadanos no sabe que ya en 2011- 2012, durante la crisis de deuda, se hablaba de eliminación de consistorios, concentración de entidades o cualquier eufemismo que pensasen utilizar para ejecutar tal enjuague. Eso lo sé yo y no usted, porque en esas fechas trabajaba en uno de esos ayuntamientos que presuntamente serían absorbidos en aras de una mayor eficiencia en el uso de recursos públicos. Puede creerme el lector cuando le digo que, a pesar de la sensatez de la idea, en los consistorios olía a pólvora, que es el aroma que dejan las reacciones irracionales de la gente decente cuando se les toca los anexos.

Es probable que aquella medida tuviera sentido, como bien han defendido algunos de los partidos a los que les ha tocado gestionar esta circunstancia tanto desde el gobierno como de la oposición.

Me pregunto, ahora que se han apagado los fuegos artificiales de la celebrada segregación, como afrontara el Ayuntamiento de la Guijarrosa, con sus limitados recursos, la gestión de un municipio completamente autónomo. Ahora que no tiene un área de urbanismo con técnicos propios, un área jurídica, un área de desarrollo local, de deportes, de cu ltura. Como encarará necesarias e inaplazables cuestiones tan cercanas al interés de sus ciudadanos como la conexión a redes móviles y de datos, la mejora de sus infraestructuras (¿circunvalación?), la ordenación urbanística y la regulación de sus diseminados, el orden público. Cómo piensan dinamizar su tejido empresarial, de dónde sacarán suelo para la implantación de industrias locales o foráneas (sin suelo tal posibilidad es inverosímil), cuánto tiempo les llevará adquirir determinados

1 https://wwweldiadecordoba.es/opinion/tribuna/paraguas-agua_O_l288371377.html.

elementos fungibles (vehículos, maquinaria, etc.) y cuánto organizar y dotar de eficacia los recursos humanos que necesitarán para algo que es más complejo de lo que parece (pueden preguntarle a cualquier alcalde si ésta última es o no una cuestión importante).

Que separar y dividir no es buena idea ya lo pensaba Napoleón, y aprovecho el trile para introducir un tema desagradable para el argumentario "pansantaellano", como es la cuestión de si se vería con buenos ojos, con todo el pragmatismo y la buena fe que uno pueda acopiar, que nuestro consistorio se "concentrara", por decirlo de algún modo, en el de La Rambla o en el de Ecija.

Cuidado con los argumentos que los carga el diablo y la demagogia no siempre es barata. Puede que haya alguien por ahí, que sí eche las cuentas y ponga el ahorro en números. Luego podríamos hacer lo mismo con las diputaciones provinciales, y ya que estamos las CC.AA Algún botarate podría incluso pretender ahorrarse las Cortes Generales, ya que estamos. Como vemos, la regresión al infinito, torna lo prudente en desmedido, ejemplo éste de que lo lógico y lo absurdo suelen venir acuñadas en la misma moneda.

En lo que si discrepo con el autor del citado artículo es en lo que él viene a llamar "sentimiento patrimonialista", no por desacertada (no puede ser más brillante), sino por subestimar el "sentimiento" como mecanismo de toma de contacto con la realidad, y más concretamente en este caso, el sentimiento de pertenencia a lo colectivo como parte inseparable de la identidad individual. El sentimiento importa, y de hecho, es la base de nuestro mecanismo de toma de decisiones.

Dice Yuval Harari, que la ventaja competitiva del sapiens sobre el neanderthalensis fue su capacidad para crear mitos. El primero, débil e inadaptado, provocó la extinción de su pariente gracias a su habilidad para desarrollar lo colectivo a través de la creación de una imaginería común. En cristiano: El sapiens puede inventar cosas que no existen y hacer que todos crean que son reales[2]. En mi opinión, el autor de "Horno Deus", subestima la condición de realidad de las cosas que, siendo ficticias, no obstante si que producen efectos reales[3]. ¿Quién dice que el dinero no es real? No lo es en cuanto a que no tiene valor intrínseco[4], ni corporeidad[5], pero sus efectos son aplastantes y nadie puede dejar de percibirlos en todo momento.

En este caso, la tozuda realidad nos dice que, los vecinos de la Guijarrosa, no quieren que sus hijos estudien en Santaella sino en Fernán Núñez, prefieren las urgencias de La Carlota, no participan de nuestras festividades, compran en otros pueblos, contratan sus servicios de asesoría, telecomunicaciones, etc. fuera de nuestra circunscripción, no comparten actividades cultu rales, deportivas ni de ocio con nosotros, es decir, viven al margen de esas relaciones civiles, mercantiles, e incluso afectivas, que nos cohesionan como sociedad. Los hemos perdido como parte de nuestra identidad y ellos nos han perdido a nosotros. ¿Es racional? No, pero es que no somos estrictamente racionales, también somos emocionales y también somos instintivos, que para eso tenemos tres cerebros y tres formas de cognición.

Eso en cuanto a los efectos, pero, ¿qué hay de las causas? El mito fundacional de todo

---

2 https://elpais.com/cultura/2016/10/19/babelia/1476869722_225744.htrnl

3 Así defendió la existencia de Dios el psicólogo William James en sus "Variedades de la experiencia religiosa" .

4 Sistema fiduciario lo llaman.

5 Más allá del billete que no es más que la cosificación de un derecho de crédito que no se puede reclamar o del aptmte bancalio que lo representa.

divorcio es el presunto maltrato de la contraparte o la supuesta inequidad en las cargas de la relación. La culpa siempre recae en el otro, pero es cuando el otro se defiende frente a una ficción, que se obra el milagro de los efectos sin causa que acaban por hacer real una mentira. No crea usted que esto es nuevo. Durante la revolución francesa, cuando cesó el frenesí gillotinador, los liberales cayeron en la cuenta de que sin Rey no hay súbditos y sin súbditos no hay Estado. ¿Qué mantendría unidos a los diferentes pueblos antes vasallos del monarca liquidado? ¿Qué clase de mito serviría como elemento aglutinador del territorio y sustituiría al del derecho divino de una estirpe de "suertudos herederos del Rey Sol"? Los revolucionarios usaron el término "nación", un concepto acuñado para denominar otra cosa y en absoluto desuso desde la época feudal. Francia es una nación, y caigan bombas. ¿Cuáles fueron las consecuencias? Pues que Francia no se desintegró como estado, Alemania e Italia acabaron unificándose (porque también eran naciones) el Imperio Austrohúngaro se desangró en luchas intestinas (pues dentro del mismo convivían infinidad de movimientos identitarios, "naciones" sin estado) y finalmente, esos mismos nacionalismos arrastraron a Europa a dos guerras mundiales y a todas las monstruosidades de nuestro ignominioso S. XX. Y todo porque los ilustrados franceses inventaron una cosa (Estado-nación) y consiguieron que los demás se la creyeran, ¿recuerdan a Harari?



Vivimos en un mundo donde las ficciones acaban generando más realidad que la realidad misma. Es tan complejo el entramado mítico que los sistemas de creencias individuales y colectivos han tejido en el tiempo, que uno acaba por renunciar a lo lógico y lo racional simplemente porque es inabarcable. Es "antinatural" y contra-intuitivo disgregarse en un mundo global que camina indefectiblemente hacia la unidad. La quiebra de la sociedad civil, anudada por siglos de convivencia, es un deleznable ejercicio de irresponsabilidad política cuando esta viene a apoyarla, promoverla o fomentarla. No es racional y por eso, el deseo de romper con algo no puede explicarse en términos puramente intelectuales. En ausencia de argumentos tiramos de sentimientos y contra los sentimientos no hay quien pueda[6]. Uno empieza por desconectarse por alguna extraña razón y acaba sintiéndose víctima de una falacia que eligió creer porque así le interesaba. Pero sigue siendo mentira y este es el único argumento que considero válido e irrefutable para defender la unidad de dos cosas que pierden con su división. Si me preguntaran diría que me parece bien, que cada uno persiga sus deseos y busque como hacerlos realidad, pero que no hay razones, nos las inventamos y el hecho de compartirlas (o combatirlas), no las hace reales. A quién le importa, hace rato que tengo la sensación de que ya no hablo de lo mismo.

TEODORO DEL PINO MERINO

Vehículos clásicos

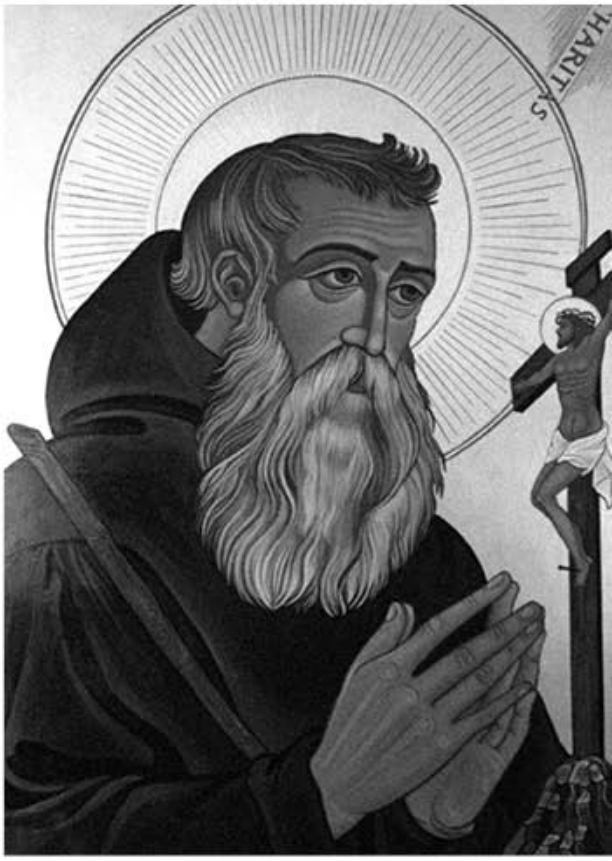


Queridos paisanos y paisanas de Santaella, desde el club de vehículos clásicos queremos felicitar a nuestro pueblo por sus fiestas patronales y desearles una feliz feria 2019. En el cuarto año de fundación de nuestra asociación aprovechamos estas líneas para dar a conocer las actividades culturales que desarrollamos a lo largo de los años, destacando en este caso la quedada de citroen 2cv celebrada en marzo o la reunión de vehículos Porche en colaboración con Weepora, celebrada en la plaza mayor en abril del pasado año, consiguiendo una asistencia multitudinaria, tanto de público como de vehículos, algunos de gran belleza y rareza, y muy difíciles de ver. Pero sobre todo la IV concentración de Vehículos y Motos Clásicas celebrada el 05 de mayo del 2019 en las inmediaciones de la casa del ciudadano, consiguiendo una participación de alrededor 100 vehículos, además de sus ocupantes, y es que con nuestra afición, no solo conseguimos acercar a personas de diferentes localidades y provincias para que conozcan el bello municipio de Santaella a través de sus monumentos, gastronomía y por supuesto su entorno, sino que se hace una gran labor de restauración y conservación una parte muy importante del patrimonio cultural y en definitiva de nuestra historia, y es que con estas "joyas" despertamos el interés de muchas personas, especialmente de nuestros mayores que esbozan una sonrisa o levantan el pulgar cuando nos localizan en la carretera, al ver de nuevo en ruta los vehículos de su infancia o adolescencia, recordando tiempos felices al lado de sus seres queridos junto a estos coches, y siempre que pueden contándonos alguna que otra anécdota relacionada con nuestro vehículo. Por lo que queremos hacer un llamamiento a las autoridades responsables que en los últimos tiempos dificultan cada vez más la circulación de una parte muy importante de nuestra historia, con medidas mas severas a la hora de pasar anualmente la Inspección Técnica de Vehículos o como la de restringir el acceso de estos vehículos a las grandes ciudades como consecuencia de los altos niveles de contaminación, queremos decir que no somos el problema, somos historia, historia de España y del progreso de la humanidad. Para finalizar el artículo nos gustaría agradecer a nuestro pueblo la gran acogida de la IV concentración de Vehículos y Motos Clásicas y por supuesto al ayuntamiento de Santaella y a todos los comercios colaboradores con este acto, ya que sin su participación nuestras actividades serían imposibles, deseamos una feliz feria y recordad lo que Stevie Wonder nos enseñó en su campaña de la DGT "si bebes no conduzcas".



CRISTÓBAL ROMERO

San Francisco de Paula, Santo Patrón de Santaella



La Enciclopedia Espasa dice: «(El término) Patrón, o Patrono, aplicado a los santos, se refiere a los que por tradición o por elección son reconocidos como especiales protectores de un territorio o lugar... El oficio de los Patronos es tomar a los devotos que los invocan como clientes suyos, defendiendo su causa delante de Dios, e impetrándoles de Él algún beneficio o el amparo que solicitan». Por su arraigada tradición católica, todos los pueblos de España tienen su Santo Patrón o Patrona.

La mayoría de Santos Patronos locales del sur de España aparecen entre los siglos XVI y XVII. Desde el 23 de marzo de 1630, la elección del Patrón es hecha por el pueblo con consentimiento del clero y el Obispo, y debe confirmarla la Santa Sede. El Patrón lo es a perpetuidad.

En la primera mitad del siglo XVII, Santaella no tenía Santo Patrón. En esas circunstancias, en 1649 aparece en Sevilla una epidemia de peste, la más grave de la historia. Se cree que la peste bubónica entró desde África por algún puerto de Andalucía y se extendió por todo el país, gravemente en ciudades como Valencia, Barcelona o Madrid, pero Sevilla fue especialmente atacada, allí murió casi la mitad de la población, unas 60.000 personas. Naturalmente, la noticia causó pánico en los alrededores, incluida la Campiña Cordobesa. Don Juan Aranda Doncel, en su «*Historia de la Semana Santa de Santaella durante los siglos XVI al XX*», Córdoba 1998, dice lo siguiente:

«A lo largo del siglo XVII, sobre todo en los años centrales, asistimos a una intensificación del fenómeno religioso propiciado por las calamidades que sufren las poblaciones, especialmente los mortíferos brotes epidémicos. La dramática situación favorece la proliferación de novenarios y procesiones de rogativa solicitando la protección de las advocaciones que tienen mayor arraigo popular en las diferentes localidades, o bien surgen nuevas devociones. Es el caso de La Rambla o Santaella, donde a mediados de la centuria se nombran Patronos a San Lorenzo y a San Francisco de Paula respectivamente, con motivo del trágico contagio de 1650». Se tiene a este santo italiano, nacido en 1416 y fundador de la Orden de Mínimos, por milagroso en la evitación de las epidemias. Sigue diciendo Aranda Doncel: «Posiblemente, otro factor que influyó para nombrar Patrón a San Francisco de Paula fue la presencia de frailes Mínimos... en el pago de La Guijarrosa, donde poseen una casa de labor...».

El nombramiento lo recoge el acuerdo municipal de 1 de mayo de 1650 y se traslada al Obispado, que da visto bueno bastantes años después, el 23 de junio de 1662.

Pero, sin detrimento de la devoción que el santo de Paula merece, ésta no es comparable con la que levanta la Virgen del Valle en el pueblo, eso lo sabe cualquier santaellano. ¿Cómo es San Francisco de Paula el Patrón, y no la Virgen del Valle? A la vista de la cronología: por

los pelos. Es justo en ese momento —los años centrales del siglo XVII— cuando el pueblo empieza a volcarse en el Valle. En 1959 se lleva la imagen a la parroquia para rogar el fin de las copiosas lluvias que hacen peligrar las cosechas. Nueve años después, por la sequía. Y ya en 1648 —antes del nombramiento de San Francisco— se habían hecho rogativas al Valle por las epidemias que amenazaban de vez en cuando a la población. Y esto no fue un fenómeno aislado en Santaella, sino algo general. El siglo XVII fue el siglo de María. Los Papas Paulo V y Gregorio XV, a partir de 1617, promovieron la creencia de que ella fue concebida sin pecado original. Alejandro VII declaró en 1661, que el alma de María estaba libre de pecado original. Y continuó en el siglo XVIII: Clemente XI ordenó la fiesta de la Inmaculada para toda la Iglesia en 1708. La fiesta del Rosario fue introducida en 1716. El Ángelus, apoyado por Benedicto XIII en 1724 y Benedicto XIV en 1742.

Durante décadas, en Santaella parecía ignorarse el patronazgo de San Francisco de Paula. Tanto era así que, a partir de 1736, con la devoción al Valle en su apogeo, se trató de nombrar Patrona a su Virgen. Lo explica don Pablo Moyano en su magnífica obra «*Santa María del Valle de Santaella*», Santaella 1988:



«... el Ayuntamiento —sin duda a propuesta de don Basilio— hace una gestión ante el Obispo de Córdoba D. Pedro Antonio de Trevilla para que la Virgen del Valle sea nombrada oficialmente Patrona de Santaella. El Obispo... envía un escrito:

Quedo enterado por la representación que usted me dirige en 22 de Diciembre último de la solicitud que le tiene hecha ese Ayuntamiento a fin de que haciendo presente al Clero de esa Villa la aclamación de Patrona... La Sagrada Congregación en virtud al consentimiento unánime, del Obispo Diocesano y Clero y ***cerciorada de no haber en el pueblo otro Patrono...***

»Sin duda alguna el exigente Obispo no sabía que Santaella ya tenía un Patrono Oficial, San Francisco de Paula, desde el año 1650. De haberlo sabido, habría dicho simple y llanamente que se suspendiera toda la tramitación del expediente.

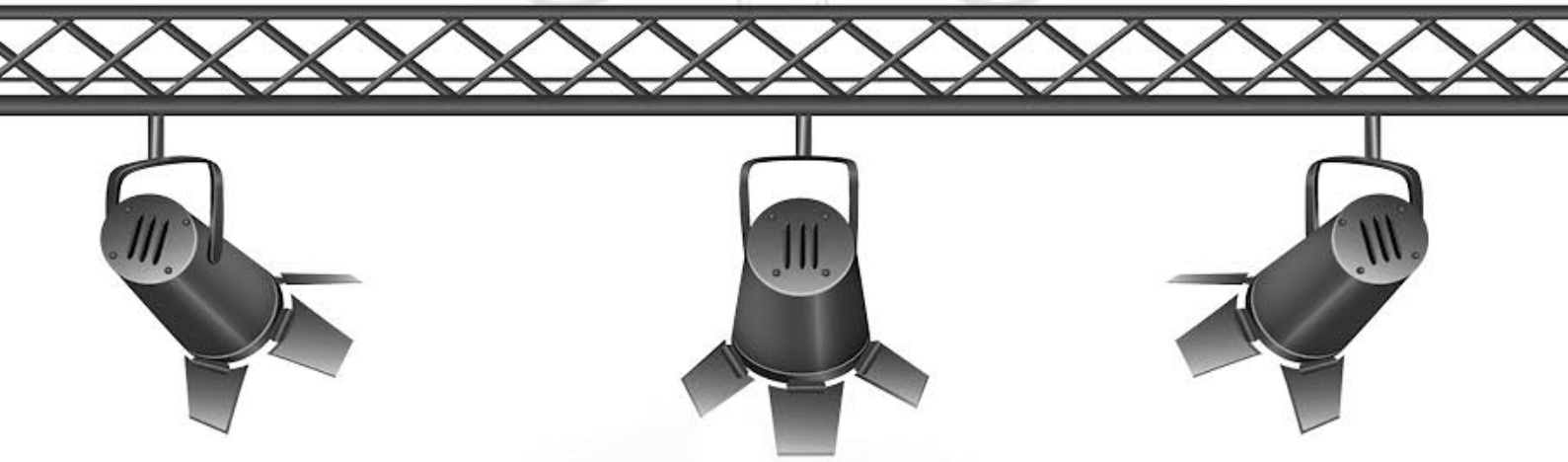
»Queda perfectamente claro que la Virgen del Valle no es Patrona de Santaella en sentido estrictamente jurídico. Pero en la fe de los pueblos hay otra forma: la que brota del corazón y se consagra por plebiscito tácito. Así lo entendió Santaella e hizo la proclamación de Patrona por asentimiento popular. El primer paso lo dio el Ayuntamiento en 1736, pero eso que hizo el Municipio no era otra cosa que un reflejo del sentimiento colectivo, desde el siglo XVI».

Feliz Feria a todos.

JUAN DELGADO RAMÍREZ

y amigosdesantaella.com

Teatrados



Un año más, TEATRADOS, utiliza este espacio que nos brinda la revista de feria para hacer resumen del Festival de Teatro de Santaella y agradecer todo lo acontecido.

El teatro une a las personas, crea vínculos, emociona, enseña, sube la autoestima, da seguridad en uno mismo y respeto por el otro, el teatro educa y trasmite valores necesarios para que la sociedad siga evolucionando y no quede estancada.

Esta temporada de teatro, ha sido la sexta ya. De nuevo, hemos podido comprobar cuánto gusta el teatro, ya que hemos estrenado 10 obras de teatro representadas por los 142 alumnos, que equivalen a 15 días de representaciones y con una asistencia de más de 3.600 espectadores. Muchas horas de ensayo, trabajo y dedicación que cobran sentido en el escenario de la Casa del Ciudadano.

Queremos agradecer y felicitar al pueblo de Santaella por la acogida que tiene esta actividad cultural. Sin duda, es un éxito de todo el pueblo, ya que el día que hay teatro la gente está en la calle, los bares llenos y el ambiente que hay es de celebración. Decir que, por supuesto que nos gustan las felicitaciones por la calle, pero esto es un logro de todos los que aportan su granito de arena en el Festival de Teatro de Santaella. Desde Teatrados, trabajamos por el desarrollo cultural, social y turístico de nuestro municipio, no por el simple hecho de colgarnos medallas, ni por egos personales.

El Festival de Teatro 2019, a cargo de los Talleres Municipales de Teatro y con la completa colaboración del Ayuntamiento de Santaella, arrancaba la temporada en el mes de marzo y prolongándose hasta el mes de junio.

Aprovechamos la ocasión para informar a los ciudadanos, que todo el dinero recaudado en la taquilla de todas las representaciones teatrales del Festival se destina a la autogestión y producción de dicha actividad. Es decir, alquiler de luces y sonido, materiales, escenografía, vestuario, etc.

Gracias infinitas a los repartos de todas las obras: “El gato con botas”, “El jardín”, “El caso de los valores”, “La niña de las 100 caras”, “El príncipe del lunar”, “Supertot 2.0”, “Mientras haya esperanza”, “El bar”, “El funeral” y “Charlie y la fábrica de chocolate”

Después de la deseada feria en honor a nuestra Virgen del Valle, volverán a abrirse las listas de los diferentes grupos de alumnos divididos por edades. Si tú también quieres vivir esta maravillosa experiencia del teatro, no lo dudes más, ¡ve al ayuntamiento y apúntate!

¡Disfrutad de la feria! Y... ¡QUE VIVA EL TEATRO!


Teatrados



















Fotografías: ELENA MARTÍNEZ, RINCONARTE

Encuentros positivos

¡Sí! Al fin se pudo realizar una convivencia, la cual fue inolvidable. Gracias al Ayuntamiento y concejalas por su colaboración.



Se celebró el 8 de marzo, las cuatro Asociaciones de Mujeres de Santaella y sus aldeas: Asociación Tierra Nueva, Asociación Santa Olaya, Asociación Campisol y Asociación Elena y Mª Paz.

Fuimos recibidas en la Casa del Ciudadano por "Teatrados", hubo una presentación de todas las asociaciones, se impartió una charla de igualdad y posteriormente hubo un recital de poesía a cargo de Rocío Rosas y Valle Serrano; a continuación, merienda y actuación de "Teatrados". También participamos en talleres muy divertidos. Fue una experiencia muy positiva que el año que viene queremos volver a hacer para poder seguir unidas en los derechos e igualdad de las mujeres.

Otra cosa importante a destacar fue la acogida que tuvimos en la Asociación Santa Olaya de un grupo de Mujeres de la Fundación Arco Iris, una comunidad terapéutica donde hacen tratamiento en adicciones, situado entre Montalbán y La Rambla. La persona que nos propuso el encuentro con ellas fue Ana Belén Rivas Perdigón (Educadora Social) que en la actualidad está trabajando en el centro día a día con ellas. La verdad es que se fueron muy contentas por el ánimo y el apoyo que le ofrecimos y el cariño fue mutuo. Son mujeres que luchan por un futuro mejor empezando de cero y dejando atrás una vida de familia desestructurada y rota por las adicciones. Luego visitaron el pueblo y quedamos en hacerles una visita a su centro.



Una Asociación de Mujeres está para apoyar a la mujer en cualquier problema tanto físico como psíquico, y por supuesto, sus objetivos son fomentar, dinamizar y fortalecer el asociacionismo, su participación en los ámbitos de la vida política, cultural, educativa, sanitaria y económica.

Esperamos que paséis una feliz feria 2019 y que la Virgen del Valle nos guie a todos.

Un abrazo.

LA JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Mujeres Santa Olaya

Las Viñas de Santaella, una breve aportación histórica a la existencia de este cultivo en nuestro municipio

Con estas líneas, tan solo se pretende arrojar algo de luz a la polémica surgida sobre la existencia de viñas en el término de Santaella a lo largo de su historia. El hecho de atreverme a escribir sobre este asunto, surge con motivo de la constante aseveración sobre la inexistencia de este cultivo milenario en nuestras tierras, y como no, de la profesión que ejerzo y a la que me debo.

De este modo, lo primero que pensé al escuchar estas afirmaciones fue recordar como mis mayores me hablaban de la existencia de viñas en lo que hoy en día es nuestra plantación de olivar, y que las tuvieron que arrancar debido a su escasa rentabilidad económica y al ataque de la filoxera. Este fue el motivo por el cual comencé a dudar de tal afirmación, de tal modo que decidí indagar un poco sobre dicho cultivo en las fuentes históricas que hacen referencia a nuestro municipio.



Si analizamos la historia local nos queda clara una cosa, la principal actividad económica de nuestro entorno siempre ha sido la agricultura. Ya en tiempos del Imperio Romano se conoce una fuerte actividad comercial en la zona en torno al cultivo del olivo, y es que el aceite de la bética era de los más valorados en la capital del imperio. Este hecho no quiere decir que las tierras de cultivo solamente se destinaran al olivo, evidentemente se cultivaban otro tipo de productos y como es lógico también se cultivaban viñas para abastecer a la población de vino, que casualmente era uno de los productos más consumidos en la época. De hecho, pese a que existe una lucha constante por evitar su consumo entre todos los grupos sociales en época andalusí, lo cierto es que, debido a su arraigo cultural, el consumo del mismo estaba muy extendido por la península.

Al margen de estos apuntes, si nos dirigimos a las fuentes históricas que hablan de Santaella, vemos como nuestro municipio también fue tierra de viñedos. En este sentido, destacamos dos documentos que son a los que nos hemos dirigido para realizar esta breve puntualización sobre el tema, el primero de ellos es el Real Privilegio de Villazgo otorgado a Santaella en 1569, y el segundo, el Catastro de Ensenada del año 1752.

EL Real Privilegio de Villazgo que Felipe II otorga a la villa de Santaella en 1569, por el cual exime a la misma de la jurisdicción de Córdoba, es uno de los documentos de mayor importancia que tenemos sobre nuestra localidad. Principalmente lo hemos tenido en cuenta porque se trata de una delimitación del término municipal de la villa con respecto a las villas o ciudades con las que lindaba. Es por ello, que podemos encontrar referencias continuadas a los cultivos que había en las zona de linderos con los demás términos municipales circundantes, como indican los siguientes ejemplos que se exponen;"*...el mojón de la piedra blanca*

de la cruz a una esquina de unas viñas y olivares de Antón Decastro vecino de Écija...en dicho mojón por la derecera a linde de las dichas viñas..., donde por la dicha linde que va entre las dichas viñas y olivares baxo de un lagar de Alonso Ruiz de Palma vecino de Écija...,...viñas de Alonso Ruiz de Osuna..., el pozo del Higuerón a la orilla del cual hay unas viñas y olivos de Moyano vecino de la Rambla el cual dicho poco del higuerón quedo por mojón e partimiento de términos entre dicha villa de Santaella y ciudad de Écija...", o la referencia al conocido como Pago de las Viñas Viejas (La Guijarrosa).

En este sentido, hemos de destacar el aporte que en dicho documento se expone más adelante y que dice así;" *...en este mojón queda fenecido y acabado el dicho deslindamiento de términos de la dicha villa de Santaella y su dezmería con los términos de las dichas ciudades y villas con quien confina y todo lo que queda y se incluye a la mano derecha hacia la villa de Santaella queda por termino y dezmería de la dicha villa...*". Esto nos indica dos cuestiones importantes, en primer lugar, que la mayoría de las viñas a las que se hace referencia quedan a la derecha en el deslindamiento de la villa, y por lo tanto, pertenecen al término municipal de Santaella. Y en segundo lugar, como también veremos reflejado más adelante, hay un gran número de tierras dentro del término municipal que son propiedad de vecinos de otras localidades.

Es cierto de igual modo, que a lo largo de la segunda mitad del S.XVI se comienza a sustituir el cultivo de la vid por el olivar, esto se debe a la mayor rentabilidad económica que ofrecía el aceite por aquél entonces. De este modo, el viñedo se reducirá de manera considerable durante las centurias de la modernidad, de tal manera que, Pagos que tradicionalmente se dedicaban al cultivo de la uva desde época bajomedieval, serán sustituidos por plantaciones de olivos, como por ejemplo ocurrió con el llamado *Pago de las Viñas Viejas*.

En cuanto al segundo de los documentos al que nos hemos remitido para este breve estudio, el Catastro de Ensenada, estamos ante uno de los aportes documentales más extensos e interesantes para la historiografía española, ya que este consistió en la realización de un catastro de la riqueza de todas las provincias de Castilla para establecer en ellas una única contribución inspirada en el sistema impositivo catalán, cuyo objetivo era el de controlar a todos los súbditos, incluso a los estamentos privilegiados, para ello, se hizo declarar a cada individuo sus propiedades divididas en parcelas y el contenido de las mismas. El objetivo era la riqueza, pero subsidiariamente se obtuvo información demográfica. El Catastro de la Ensenada se realizó mediante la cumplimentación de un cuestionario que contenía 40 preguntas que debían ser contestadas por los vecinos. Por consiguiente, teniendo en cuenta las características documentales del Catastro de Ensenada, podemos aseverar que nos encontramos ante una pieza fundamental para comprender la historia económica local de Santaella.

En este sentido, el referido catastro, que se realiza en Santaella desde el 11 al 24 de septiembre de 1752, no solo describe las dimensiones del término municipal, sino que también analiza pormenorizadamente que tipo de tierras había, si de regadío o de secano y a que cultivos se dedicaban, como se indica a continuación," *...Las tierras de la Villa se componen de regadío y secano. Las de regadío producen hortalizas, frutas, hojas de morera para la cría de seda y una muy corta porción de álamos y cañas. Las de secano se dividen en, unas... Olivos, encinas, granados, moreras, ciruelas, alcornoques, manzanos, nogales, higueras, perales, membrillos, cerezos....**algunas viñas**, cañaverales y una muy corta porción de álamos..., las de secano, unas son de sembradura, que están en el ruedo de la población y producen todos los años...y otras con la misma producción en el interior*



del término...plantío de estacas de olivo... de moreras, alberxones blancos y negros buscando para ello las tierras de mayor calidad...trigo y cebada...".

De aquí podemos extraer varios hechos importantes, entre ellos destaca sin lugar a dudas, que ya por aquél entonces se apreciaba la fertilidad de las tierras de la localidad y la diversidad de cultivos que ofrecía. De hecho, una pequeña parte de las tierras son de regadío, lo que indica cierta inversión para el desarrollo del sector agrario en la zona. Resulta curioso el cultivo de la morera, el cual está relacionado directamente con la producción de seda, y en este sentido podemos destacar que durante esta época se constituyó un gremio de la seda en Écija cuyo cometido era la manufactura de este lujoso producto. De este modo, hemos de tener presente que Écija era la ciudad más importante del entorno por aquél entonces, es por ello y debido a su cercanía que se desarrollara en nuestras tierras el cultivo de las moreras. Es más, debió de ser bastante importante la relación mantenida entre Écija y Santaella, pues en el documento se puede apreciar también como el Consistorio de Santaella destinaba una partida del presupuesto anual al mantenimiento del camino que comunicaba con dicha ciudad, *"...Gasto de viaje y mantenimiento a la ciudad de Écija..."*, mantenimiento que estaba ligado seguramente a motivos de carácter económico y comercial entre ambas localidades. Otro dato interesante es el cultivo de abarcones blancos y negros, o lo que es lo mismo, de garbanzos, para el cual se destinaba las tierras de mayor calidad con lo que se puede intuir que el famoso garbanzo de Santaella ya era conocido por aquella época.

De este modo, son varios los viñedos que se nombran también en el Catastro de Ensenada, pero no solo eso, sino que también se aporta el número de molinos y bodegas que había. Aun así, es cierto que a lo largo de la modernidad se van sustituyendo las viñas por olivos y que muchos de estos molinos y bodegas pertenecen a individuos dedicados a la producción del aceite. Es interesante abordar el tema de la propiedad de dichos molinos y bodegas, pues a excepción de Miguel Vicente Alcaide y Lorite que poseía dos molinos y una bodega, el resto de ellos pertenecían en su mayoría a vecinos generalmente de Córdoba, Lucena o La Rambla, hecho que no es casual, pues ocurría (y ocurre en la actualidad) también con gran parte de las tierras del municipio como indica el documento," *...tres cuartas partes del término labradas por forasteros de los pueblos circundantes".*

Pese a la brevedad de este estudio, es fácil apreciar a través de él la existencia no solo de viñas, sino también de bodegas en nuestro municipio. Si bien es cierto, dichas bodegas se destinarían finalmente al almacenaje de aceite, producto que poco a poco fue ganándole terreno a la uva en nuestra localidad como se ha indicado con anterioridad. Aun así, hemos de entender que la vid es un cultivo milenario, y aunque el principal producto que ofrece no es de primera



necesidad, si es cierto que es un producto asociado a lo sagrado desde la antigüedad, de hecho, simboliza la sangre de Cristo en el culto cristiano, por poner un ejemplo. De este modo, quizás Santaella no fuese un referente vitivinícola, pero debido a la entidad de su término municipal, a la fertilidad de sus tierras y al arraigo del consumo de vino en nuestra cultura, queda claro que dicho cultivo ha formado parte de la diversidad agraria que siempre ha caracterizado a Santaella, de hecho, no hay ni que remontarse a los documentos históricos para demostrarlo, pues son muchos los mayores que así lo recuerdan.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1986): Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa. Montilla

FONDO HISTÓRICO DEL CONCEJO/ AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. Traslado del Privilegio de villazgo y exención de la jurisdicción de Córdoba, concedido a la villa de Santaella por Felipe II, serie S - AH022701, Sig. SF/C 00086-004.

PORTAL DE ARHIVOS ESPAÑOLES PARES, http://pares.mcu.es. Catastro de Ensenada, Santaella.



Día de las madres en Viladecans

Por iniciativa de algún santaellano se empezó a celebrar en Viladecans (Barcelona), el día de hermandad desde el 1991 hasta 1999 los primeros años nos reuníamos en el parque de la Torre Roja, donde cada familia llevaba su comida y se compartía como en una camaradería.

Posteriormente, desde mayo del 2000, que ya teníamos la imagen réplica de nuestra querida Virgen del Valle, en la ermita de Santa Rosa de Lima en la barriada Albarrosa. El primer domingo de mayo se celebra la misa en honor de nuestra patrona, dedicada a todas las madres presentes, y las que lamentablemente nos dejaron.

¡Ah! Y cantamos la salve mariana.

Allí nos reunimos bastantes santaellanos y santaellanas, aunque también es cierto que cada vez vamos menos. Y después de acto religioso, vamos a almorzar a un restaurante y pasamos varias horas de agradable compañía.

También decir que nuestro sacerdote D. Celestino Bravo, se alegra cuando ve la ermita llena.

Años atrás, habían oficiado la misa Fernando y Antonio Aguirre Herrera, y otro compañero suyo también misionero en Kenia, aprovechando algún el viaje a Barcelona.

Aprovechamos para desearos una feliz Feria Mayor y quela Virgen del Valle nos acompañe.

Hasta otra ocasión.

SANTAELLANOS AUSENTES EN CATALUÑA



PROGRAMACIÓN

30 viernes *de agosto*

Competiciones locales de natación
- *Lugar:* Polideportivo Municipal
- *Hora:* 18:00 h

Torneo Futbol 11 Infantil
- *Lugar:* Polideportivo Municipal
- *Hora:* 20:00 h

31 sábado *de agosto*

Torneo Futbol 11 Juvenil
- *Lugar:* Polideportivo Municipal
- *Hora:* 20:00 h

1 domingo *de septiembre*

Torneo Futbol 11 Cadete
- *Lugar:* Polideportivo Municipal
- *Hora:* 20:00 h

3 martes *de septiembre*

Torneo Local de Padel
- *Lugar:* Polideportivo Municipal
- *Hora:* 20:00 •

4 miércoles *de septiembre*

Campeonato Local de Badminton y tenis de mesa
- *Lugar:* Pabellón Felipe Reyes
- *Hora:* 17:00 h

5 jueves *de septiembre*

Jornada Deportivas: "Ultimate" (Disco Volador)
- *Lugar:* Pabellón Felipe Reyes
- *Hora:* A partir de las 11:30 h

Partido amistoso de baloncesto y concurso triples
- *Lugar:* Pabellón Felipe Reyes
- *Hora:* A partir de las 19:30 h

6 viernes *de septiembre*

Jornadas deportivas acuáticas: Castillos hinchables
- *Lugar:* piscina municipal Santaella
- *Hora:* A partir de las 12:00 h

Gala Coronación Reina y Damas de Honor de las Fiestas de Santaella 2019

Presentado por la empresa **"Teatrados"**
Patrocinado por el Ayto. de Santaella
Y con la colaboración especial de las escuelas de Danza y la Asociación **"Santaella Teatro"**
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* Hora: 22:00



FERIA y fiestas

7 sábado *de septiembre*

Comida de Mayores
- *Lugar:* Casa del Ciudadano
- *Hora:* 14:00 h

Amenizada por un dúo musical y baile.
Actuación "Wolf Star" y "Son de Caña"
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* 22:30 h

8 domingo *de septiembre*

Actuación de la Coral Diego Manrique en la misa celebrada en Honor a Ntra. Sra. Del Valle el Domingo 8 de septiembre
Actuación orquesta **"Pekado"** y el cuarteto **"Cal y Canto"**
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* 22:30 h

9 lunes *de septiembre*

Actuación del dúo "Conexión" y el cuarteto "Cal y Canto"
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* 22:30 h

10 martes *de septiembre*

Actuación del Mago Romer con el espectáculo "Toma Castaña"
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* 21:00 h

Actuación del dúo "Conexión"
- *Lugar:* Caseta Municipal
- *Hora:* 22:30 h

Día del Niño
Precios polulares

Gran Exhibición de Fuegos Artificiales

FINAL DE FERIA Y FIESTAS 2019
- *Lugar:* Junto al Recinto Ferial
- *Hora:* 24:00 h



Reina de las Fiestas



Soledad Muñoz Jiménez



Primera Dama



Lola Aguayo Pérez



Segunda Dama



Ana Soto Marín

Reinas de las Fiestas 2019













ELENA MARTÍNEZ
FOTÓGRAFA

Ya llegaron...



Alba Sánchez Pedrosa
2 Mayo 019



Alfonso Maldonado Romero
21 Junio 2018



Alicia Alcaide Osuna
23 Octube 2018



Álvaro Quero Muñoz
29 Agosto 2018



Amelia del Pino Márquez
8 Mayo 2019



Antonio Pedro Pacheco
1 Septiembre 2018



Carmen Gómez Martín
6 Junio 2019



Chloe María Sarciat Jiménez
25 Junio 2019



Darío Estévez Galisteo
2 Agosto 2018



Elena Gálvez Arroyo
27 Marzo 2019



Esther Jiménez Montilla
22 Diciembre 2018



Gabriela Estepa Rodríguez
17 Enero 2019



Helena Delgado Lechuga
26 Septiembre 2018



Ignacio Hernández Polo
3 Mayo 2019



Joaquín Estepa Rodríguez
17 Enero 2019



Juan José Ruiz Montilla
10 Abril 2019



Inma Cantillo López
15 Septiembre 2018



Lara Montero Valenzuela
07 Febrero 2019



José Márquez Campaña
14 Octubre 2018



Juan Luna Martín
3 Octubre 2018



Lola Blancar Roldán
24 Abril 2019

a Santaella


Lola Castaño Fernández
27 Mayo 2019


Lola Lozano Márquez
7 Noviembre 2018


Lydia Peña Estrada
28 Agosto 2018


Mª del Valle Álvarez González
07 Febrero 2019


Manuel Gómez López
04 Febrero 2019


Manuel Luque Rivilla
24 Julio 2018


Manuel Pérez Ruiz
23 Agosto 2018


María Alcaide Monzón
04 Octubre 2018


Oliver Romero Onieva
6 Junio 2019


María Crespín Serrano
29 Diciembre 2018


María López Galisteo
17 Mayo 2019


Olivia Gómez Pérez
24 Noviembre 2018


María Luisa García Marín
25 Septiembre 2018


María Rodríguez Palma
28 Septiembre 2018


Martín Ortiz Alcaide
14 Febrero 2019


Pablo Valenzuela Galisteo
14 Marzo 2019


Paco Cabello Morón
28 Junio 2018


Rocío Lora Pérez
4 Agosto 2018


Paula Vera Carmona
29 Enero 2019


Triana Pérez
de la Lastra Albalat
19 Julio 2018


Rafa Reyes Molina
14 Septiembre 2018


Teresa Sierra Lachica
25 Junio 2019


Sonia Rejano Palma
27 Septiembre 2018

Centenario del Círculo Labradores
(1919-2019)



Primer Presidente

Un año más, aprovecho la ocasión que se me brinda desde esta revista de Feria para saludar de parte de mi directiva y mía propia a todos los santaellan@s y a cuántas personas nos visitan en estos días tan especiales.

Desde las páginas que me ofrece nuestra Revista de Feria, quiero reflejar el Centenario de la Institución con más arraigo en las Asociaciones del pueblo.

Según el Acta Fundacional, publicada hace unos años en esta misma Revista, el 1 de abril de 1919, se fundó "EL CÍRCULO DE LABRADORES", con 25 personas, que serían los Fundadores.

Entre los mismos salió elegido Presidente, don MANUEL LÓPEZ RUIZ, Maestro Nacional y Académico la Real Academia de Córdoba. Secretario, don FRANCISCO BRAVO TORO, y Tesorero, don FRANCISCO MOYANO, hasta ocho, que formaron la primera Directiva.

Durante estos cinco años, por la vida del Círculo han pasado numerosos Presidentes. Sólo me referiré a aquellas más significativas, por la labor realizada.

Por otra parte, me referiré a tres etapas de más esplendor, y a otras de crisis, citando a dos de forma resumida, prólogo del futuro libro, que se publicará muy pronto.

PRIMERA ETAPA: ETAPA DE LOS SOCIOS FUNDADORES

Entre otros asuntos de esta etapa destacaremos y comentaremos algunos de los acuerdos, tomados del Acta Fundacional, del 1 de abril de 1919: "Trazar las líneas generales del plan que había de seguirse desarrollo de la Agricultura y la Industria, todos y cada uno habrían de poner todo su empeño, tras decidido propósito de estrechar las virtudes de afecto entre los Asociados".

Gran acuerdo, que se ha venido cumpliendo a l largo de los años, pues allí se reunían los agricultores e industriales del pueblo, grandes y pequeños, para hablar sobre los problemas reales que les afectaban.

Además, nunca se ha caracterizado por un color político determinado, ya que sus Socios eran de diversas tendencias y buenos amigos.

Otro acuerdo era fomentar la Cultura, con muy buenos libros en su Biblioteca, hoy todos desaparecidos.

También destacaba, el desarrollo cultural, creando la PRIMERA COMPAÑÍA DE TEATRO, cuyo Director era don Clemente Carmona. Aún se conserva el piano, en muy mal estado para su funcionamiento.

Otro de los acuerdos fue: "Cuando el Círculo adquirió gran impulso por el mayor número de Socios, ingresos, fue la creación del Sindicato Católico Obrero, al estilo del creado en Puente Genil, conocido por "La Casa de todos", y llevar al ánimo del obrero que este Círculo procurará, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento de su condición social, tratándole como hermano".

Con este acuerdo que tomaron se demuestra que, a lo largo de su historia, no se han cerrado las puertas nunca de esta Sociedad a las personas por su condición social.

Entonces me pregunto: ¿por qué se le ha nombrado como "Casino de los señores, u otros nombres más despectivos?... Son prejuicios que tenemos en los pueblos, que, por cualquier problema que tengamos entre personas, se le achacan a toda una Sociedad.

Gracias a Dios, todo ello ya se ha superado.

En el acta de 5 de julio de 1925, siendo Presidente don Antonio Palma Gómez, se acuerda nombrar Socio de Honor Perpetuo a don Antonio Palma Luque, Alcalde de Santaella.

Otros Socios Honorarios fueron:

- Don Antonio de Hoces Losada.
- Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.
- Excmo. Sr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala.
- Don José Priego López.
- Don Mariano Jaraba Doblas.

Era curioso que, cuando los hijos de los Socios Fundadores cumplían los 18 años, sus padres los hacían Socios de Número, y así iban aumentando el número de asociados. Tradición que se ha venido conservando. En los años sesenta, esta tradición, con los propietarios, este sentimiento ha estado muy arraigado en esta Sociedad a lo largo de su historia, y quizá haya sido fundamental para su supervivencia. Muchos Casinos de la provincia y de Andalucía han desaparecido, o están a punto de desaparecer.

SEGUNDA ETAPA: LOS SOCIOS PROPIETARIOS

Durante una etapa de 20 años, sin conocimiento de la vida del Círculo de Labradores, debido a que no aparecen actas durante este largo periodo. Sólo tenemos conocimiento de su existencia por los libros de Contabilidad, con las firmas de los Presidentes y Tesoreros.

Así, la primera acta que aparece, después de este lapsus, es la del 8 de diciembre de 1957, donde aparece dicha convocatoria bajo la presidencia de don Isidro Ortiz Palma.

En los años 1958 y 1959, aparecen como Presidentes Juan del Moral Fernández y Cristóbal del Moral Palma.

En 1962, en una asamblea extraordinaria, del 14 de enero, se va a producir un hecho extraordinario para la vida del Círculo.

El Presidente, don AGUSTÍN PALMA COSTA, pone de manifiesto a los Sres. Reunidos que se le ha comunicado a la Junta Directiva, por los propietarios de la Finca Urbana que ocupa el Círculo, el propósito de proceder a su venta, teniéndola vinculada a esta Sociedad, por tener preferencia a otros posibles compradores.



La familia del Moral Palma, propietaria del inmueble, estaba muy vinculada con la Sociedad. De ahí su deseo de que la Sociedad permaneciera en su sede.

Después de una amplia deliberación, se acuerda por unanimidad comprarla. Está ubicada en la Plaza del General Franco, número 8, y con las siguientes condiciones:

A. – "EL PRECIO DE LA FINCA SERÁ DE 225.000 PTAS".

En otra de las condiciones para dicha compra dice: "el dinero recaudado será para atender a la compra-venta del inmueble de esta Sociedad, así como para realizar obras de mantenimiento".

"El metálico será aportado voluntariamente por los socios en cantidad, cada uno, que no podrá ser inferior a mil pesetas".

Fueron 71 Socios, que aportaron desde 1000 ptas., hasta un máximo de 50.000. Destacando que los tres hermanos Palma Gálvez donaran la mitad del precio total.

Gran esfuerzo económico de estos 71 socios, que adquieran el derecho de propiedad de la casa. La Sociedad está en deuda con ellos, y qué mejor que en este centenario recibieran un merecido homenaje.

Estos socios propietarios se distinguirán, según los Estatutos, de los Socios Número, que no podrían ostentar los cargos de Presidente y Tesorero. Tendrían voz, pero no voto.

En el año 1965, bajo la Presidencia de don MANUEL ALIJO PALMA, se da a conocer la ne-

cesidad de actualizar los Estatutos, según la nueva Ley de Asociaciones. Se escoge para este fin como persona adecuada a don Alejandro Ulla Moreno.

En la sesión del 15/06/65, se aprueba el nuevo Reglamento del Círculo de Labradores. En el año 1969, entre otros acuerdos, se aprueba el proyecto de reforma y ampliación del inmueble domicilio de la Sociedad, que ha sido confeccionado por el arquitecto Sr. Palanca Guash.

También se acuerda que los Socios contribuyan con una aportación voluntaria a fondo perdido de 2.000 ptas., que, con los fondos propios del Casino, se estiman suficientes para hacer posible la financiación de la reforma.

Las reformas se llevan a cabo bajo la presidencia de don Blas Palma Gálvez, en varias fases.

Consistió en arreglo de la techumbre, de la fachada, salones de la planta alta, nueva ubicación de la escalera...

Durante su mandato se creó el puesto de Conserje, que recae en la persona de don Modesto Zamorano Cantillo.

Dichas reformas continuarán por el nuevo Presidente don Ignacio Rivilla Vals.

TERCERA ETAPA: LA DEL CAMBIO GENERACIONAL

En 1983, comienza una nueva etapa, llamada la del cambio generacional, porque a los Socios ya fallecidos, y a otros mayores, les suceden sus hijos mayores varones, según rezaban los Estatutos.

Salió elegido Presidente don ANTONINO DEL MORAL DEL MORAL, que se encontró la Sociedad en una grave crisis económica, debido a las reformas inacabadas del anterior Presidente.

Se debía un préstamo hipotecario al Monte de Piedad de 500.000 ptas., y deudas contraídas al anterior Presidente de un millón de ptas. También había una crisis institucional, y la falta de Repostero, por lo que el Círculo estaba cerrado.

En primer lugar, se buscó Repostero, fundamental para la vida diaria de la Sociedad. Generó ingresos por todos los medios posibles, entraron nuevos Socios, hasta los 450.

Todo esto, y con una gestión económica encomiable, bastó para ir pagando, poco a poco, las deudas pendientes y terminar las reformas, como el embellecimiento de la terraza, las solerías de la planta alta y baja, las nuevas puertas, el bello artesonado de la entrada, con zócalos de cerámica, con diversas pinturas de Santaella, realizadas por el Sr. Armenta, de Écija.

Una vez terminadas las reformas, embelleció los salones de las dos plantas con cortinas, lámparas, tapices y muebles.

El Círculo de Labradores quedó de maravilla. Actualmente, todo el que lo visita queda muy sorprendido.

Finalizadas las reformas, quedaba cumplir con uno de los puntos de los Estatutos: el aspecto cultural. Para ello, llevó a cabo, con la colaboración y asesoramiento de don RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, conferencias, pregones, charlas informativas sobre agricultura... etc.



Editó diversos libros sobre la Historia de Santaella, escritos por autores ya famosos y consagrados, cada uno en su especialidad:

- Don LUÍS ALBERTO LÓPEZ PALOMO, famoso arqueólogo del Valle Medio del Genil.
- Don MANUEL NIETO CUMPLIDO, Canónigo Archivero de la Catedral, y gran medievalista.
- Don JUAN ARANDA DONCEL, Doctor y Catedrático de Historia del IES "Séneca", de Córdoba.
- Don ANTONIO RIVILLA GRANADOS: Paisano y Catedrático de Historia del IES Vistalegre.
- Don RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, también paisano y colaborador mínimo con la historia del Trienio Liberal, del General Riego.

Se acordó en asamblea nombrar dos nuevos Socios de Honor:

- Don ANTONIO RIVILLA GRANADOS y don FRANCISCO ALIJO HIDALGO.

Aparte, se editó un gran libro, obra del gran especialista en religiosidad popular, don JUAN ARANDA DONCEL: "La S. Santa en Santaella". Y se editó el Pregón de S. Santa del

paisano, Cronista Local y Párroco de Montemayor, don PABLO OYANO LLAMAS.

También se editaron dos libros de poemas de don Rafael Ruiz: "CÁNTICO EN SANTAELLA" y "DEL AMOR Y LA CENIZA".

Fue la etapa de mayor esplendor cultural del Círculo.

Durante el bienio 2000-2002, bajo la presidencia de don JUAN PALMA DOMÍNGUEZ, se renovaron los Estatutos, cambiando un punto esencial, que fue el de los Socios Propietarios, respecto a los de Número, los cuales tendrían voz y voto para ser Presidentes.

A pesar de estos cambios, la vida de la Sociedad no supuso la revitalización que se esperaba.

Por un lado, por fallecimiento de los Socios. Y por otro, la juventud tenía otras propuestas. Nuevamente el Círculo entra en crisis.

Después, con la llegada de otros Presidentes, el primer objetivo fue que la Sociedad no muriese...

Se abrió a todo el pueblo, y a las mujeres para que se hicieran Socios, igual que las demás personas. La respuesta fue nula. Sólo se hicieron cinco...

A pesar de ello, se renovaron nuevos Servicios abajo, se renovó el mobiliario del Salón, nuevas cortinas, mantenimiento de los tejados...

Actualmente es uno de los lugares más visitados, disfrutando de sus terrazas y sus espléndidos salones.

Es muy importante señalar que, gracias al sentimiento de los hijos de los Socios propietarios, que muchos de ellos no viven en el pueblo, han permitido que el Círculo continúe con vida.

También me quiero referir a los reposteros que han pasado por el Círculo, desde la familia Toro-Ruiz, hasta la actual Cristina, ya que todos han contribuido a darle vida al mismo.

Finalmente, hago un llamamiento a todos aquellos que, aun no siendo Socios disfrutan del mismo, que se hagan socios, y así contribuirán a dar vida y esplendor a la Sociedad. Sería la mejor forma de celebrar el Centenario.

También el Ilustre Ayuntamiento tendrá que contribuir a estas efemérides con algún reconocimiento, siendo uno de los Alcaldes, Socio de Honor Perpetuo.

Un saludo a todos los que nos visitan en estas Fiestas en honor de nuestra Patrona, la Virgen del Valle.

Santaella, junio del 2019.

CRISTÓBAL JUAN DEL MORAL DEL MORAL

Personas que dejan huella

Correspondo a la invitación que me hace la Concejalía de Cultura, para resaltar en estas páginas, que también van dedicadas a todo lo que representa para Santaella su Virgen del Valle, y todo lo relacionado con su fe

¡Y qué mejor que recordar a la persona que, desde muy joven ha estado ligado, de una forma u otra, a nuestra Patrona, la Virgen del Valle!

No es otro que MANUEL RUIZ PALMA, MÁS CONOCIDO COMO "MANOLO EL DEL HORNO". Nunca me ha gustado hacer homenajes póstumos, costumbre en este país, que soy de la opinión de que los méritos de cualquier persona hay que reconocerlos en vida.

El caso de Manolo es diferente, ya que su muerte, tan repentina como sorprendente, después de someterse a una operación, con el fin de recuperar calidad de vida, fue algo que no nos esperábamos.

Manolo, tanto desde su profesión, como en su condición de persona, con gran simpatía, siempre atendía a todos, como a cualquier institución, siempre dispuesto a prestar el servicio que fuera necesario.

Así, en la Hdad. De la Virgen del Valle, primero colaborando con la primera Directiva y, más tarde, como directivo en la función de Tesorero, durante 18 años.

Por sus cualidades, no sólo realizó esta función específica, sino otras muchas: desde carpintero, electricista... hasta restaurador.

Desde la etapa en que el Santuario no tuvo Santero, él siempre estaba dispuesto, a cualquier hora, a abrirlo para que lo visitaran.

Formé con él y otras personas un equipo extraordinario, en el montaje del paso, embellecerlo, tanto en las salidas, como en los días solemnes de las fiestas.

En su afán de engrandecer las Fiestas dedicadas a la Virgen, estuvo a punto de perder la vida, cuando le explotaron muchos cohetes, pero perdió la audición en un oído.

Fundó la "AGRUPACIÓN DE COSTALEROS VIRGEN DEL VALLE", la única legalizada en el pueblo, con el fin de que nunca se quedase la Virgen sin nadie que la llevara.

Fue elegido Capataz por las Hermandades de Presentes y Ausentes.

Fue uno de los fundadores de la Coral Diego Manrique, en la que contribuyó de una manera extraordinaria, durante el tiempo que perteneció a ella.

Gran cofrade, sin protagonismo alguno, colaborando con las Hermandades y Grupos de Semana Santa, y nunca ostentó el cargo de Presidente o Hermano Mayor.

Desde niño fue hermano de Jesús Nazareno, hasta su muerte, contribuyendo con todas las Directivas a engrandecer la Hermandad en los momentos de crisis.

De joven fue Hermano de La Verónica, fundando la Banda de Tambores y Cornetas, de la cual fue miembro.



Colaboró con las Hermandades de la Vera Cruz y con la Hermandad del Amarrado.

Fundó la procesión del Vía Crucis, con personas de distintas Hermandades. Hoy es una de las más espectaculares del pueblo.

En Navidad, con el objeto de que no se perdieran las tradiciones del pueblo, formó el GRUPO DE LOS CAMPANILLEROS, siempre con fines benéficos, ya que lo recaudado lo enviaba a la O.N.G. "Médicos sin fronteras".

Alegraba con los Villancicos a personas mayores de Residencias, como la de La Rambla.

Por todo ello, querido Manolo, has dejado una huella en el pueblo, y así se puso de manifiesto el día de tu entierro: ¡fue tu gran homenaje!

Tus amigos siempre te recordaremos. Por todo ello, ¡GRACIAS, MANOLO!

Finalmente, a todos los paisanos, presentes y ausentes, que nos visitan en estas Fiestas, en honor a la Virgen del Valle, nuestro más afectuoso y sentido recuerdo

SANTAELLA, septiembre de 2019.

CRISTÓBAL JUAN DEL MORAL DEL MORAL



Actividad arqueológica 2018

Resultados de la primera fase de excavación en el yacimiento arqueológico del cerro del castillo de Santaella (Córdoba)

El acercamiento a la historia de un milenario enclave



INTRODUCCIÓN

Con el presente artículo pretendemos ofrecer una visión general de los resultados obtenidos tras los primeros trabajos arqueológicos desarrollados en el conocido como "Patio del Castillo" durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del pasado año 2018. Dichas actuaciones nos han permitido documentar una importante e intensa ocupación que abarca desde la etapa prehistórica del Bronce Final hasta el periodo Contemporáneo, pasando por época Medieval y también Moderna.

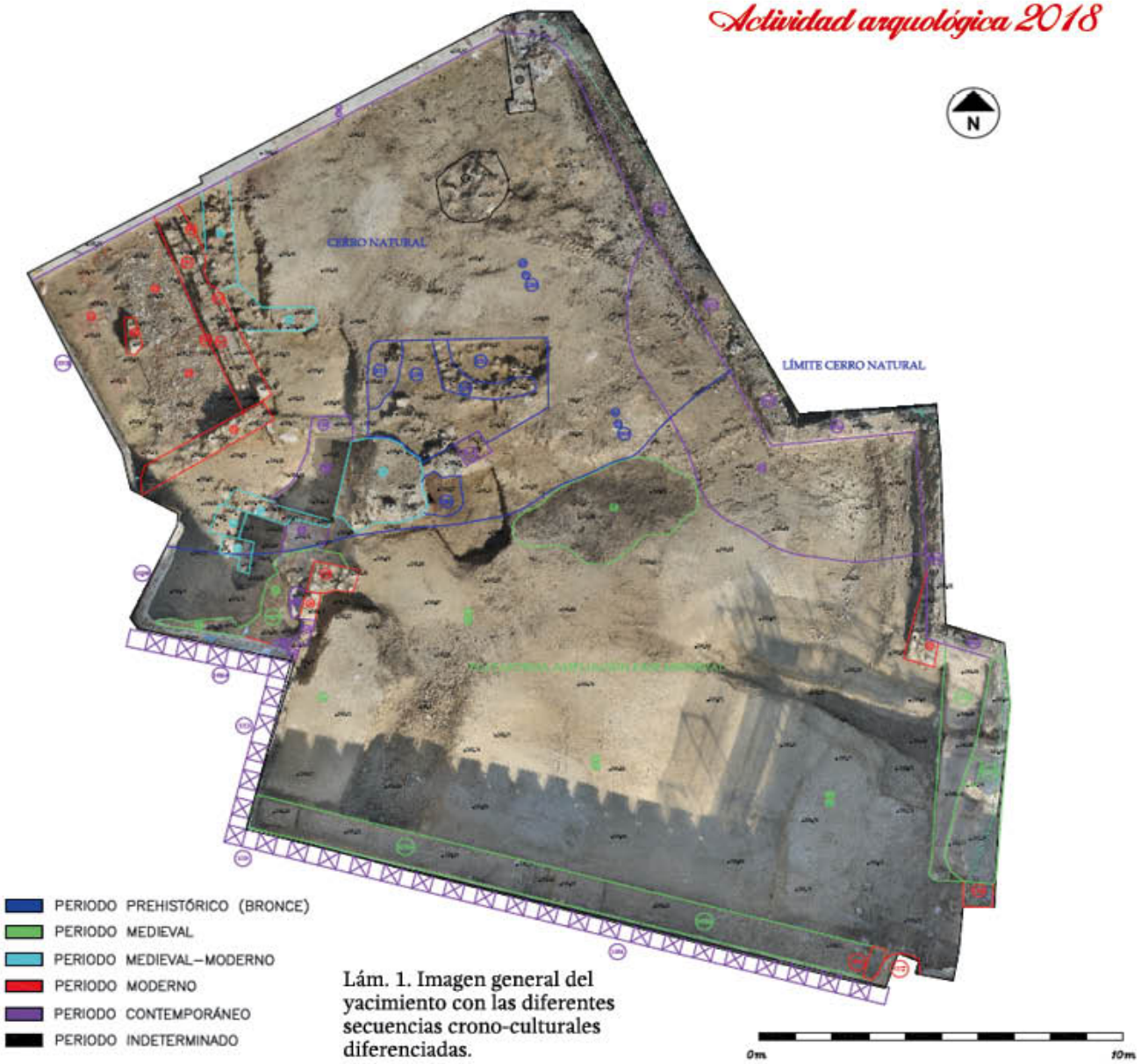
El proyecto en cuestión nace de la intención que el Ayuntamiento de Santaella viene mostrando en descubrir, investigar, poner en valor y recuperar para la ciudadanía un importante espacio patrimonial en el que poder visualizar el origen y la evolución de un asentamiento milenario como es el de Santaella.

Pese a que en esta primera fase de intervención se estimaba actuar en una superficie menor, lo cierto es que, debido a los interesantes hallazgos que se fueron sucediendo, se decidió ampliar la zona de intervención de los 260m² planteados en un principio, a los 400 m2 en los que finalmente se ha actuado, eso sí, de forma parcial.

El continuo uso al que ha estado sometido el recinto nos ha permitido observar, en ocasiones, una secuencia estratigráfica sumamente alterada que ha dificultado en gran medida la lectura interpretativa de algunos de los restos que hemos logrado documentar. Pese a ello y aunque la intervención arqueológica ha supuesto tan sólo un acercamiento al yacimiento, estamos en condiciones de aseverar que nos encontramos ante un importante enclave arqueológico bajo el cual se oculta una dilatada e interesante historia.

FASES Y PERIODOS HISTÓRICOS DOCUMENTADOS

Los trabajos de excavación desarrollados nos han permitido documentar diversos estratos (unidades naturales sedimentarias-estratos de formación antrópica) y estructuras pertenecientes a distintos periodos u horizontes históricos que pasamos a referir a continuación atendiendo a seis fases crono-culturales. La redacción de cada una de estas fases en las que ha sido secuenciada la estratigrafía resultante de la intervención arqueológica se ha realizado analizando la evolución histórica que ha ido configurando el espacio de estudio, comenzando desde el periodo más antiguo o remoto y culminando en el más moderno y actual (Lám. 1).



Lám. 1. Imagen general del yacimiento con las diferentes secuencias crono-culturales diferenciadas.

- Prehistoria. Bronce Final

La primera de las fases históricas se corresponde con el hallazgo de una potente ocupación prehistórica localizada en el cabezo del cerro original del recinto, el cual se sitúa en la zona norte y oeste del espacio intervenido, puesto que como veremos más adelante, el sector más meridional responde a una ampliación del recinto que se produce posteriormente, ya en época medieval. Dichos restos se encuadran en el periodo del Bronce Final, mostrándose en relación con otros hallazgos documentados en el entorno de la ladera sur del Barrio Bajo (Bascón, 2018), de modo que contamos con suficientes datos como para confirmar que la superficie ocupada actualmente por el Barrio Bajo o de la Villa se encontraba habitada ya durante el citado periodo prehistórico. Estos restos pertenecientes a la época del Bronce Final (Fig. 1) han quedado secuenciados en dos subfases; la más antigua de ellas se podría fechar en el tránsito del segundo al primer mileno (anterior al s.X a.n.e), mientras que la segunda y más reciente abarca unas cronologías que, en principio, podrían situarse entre los siglos X-VIII a.C. Todos estos restos quedan diseminados aquí y allá, siendo en ocasiones alterados por construcciones medievales, modernas o contemporáneas, y en otros localizándose intactos a escasos centímetros de la cota actual que presenta el patio.



Fig. 1. Imagen de los diferentes estratos y estructuras del Bronce Final localizadas durante los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el conocido como Patio del Castillo.

- Periodo Medieval

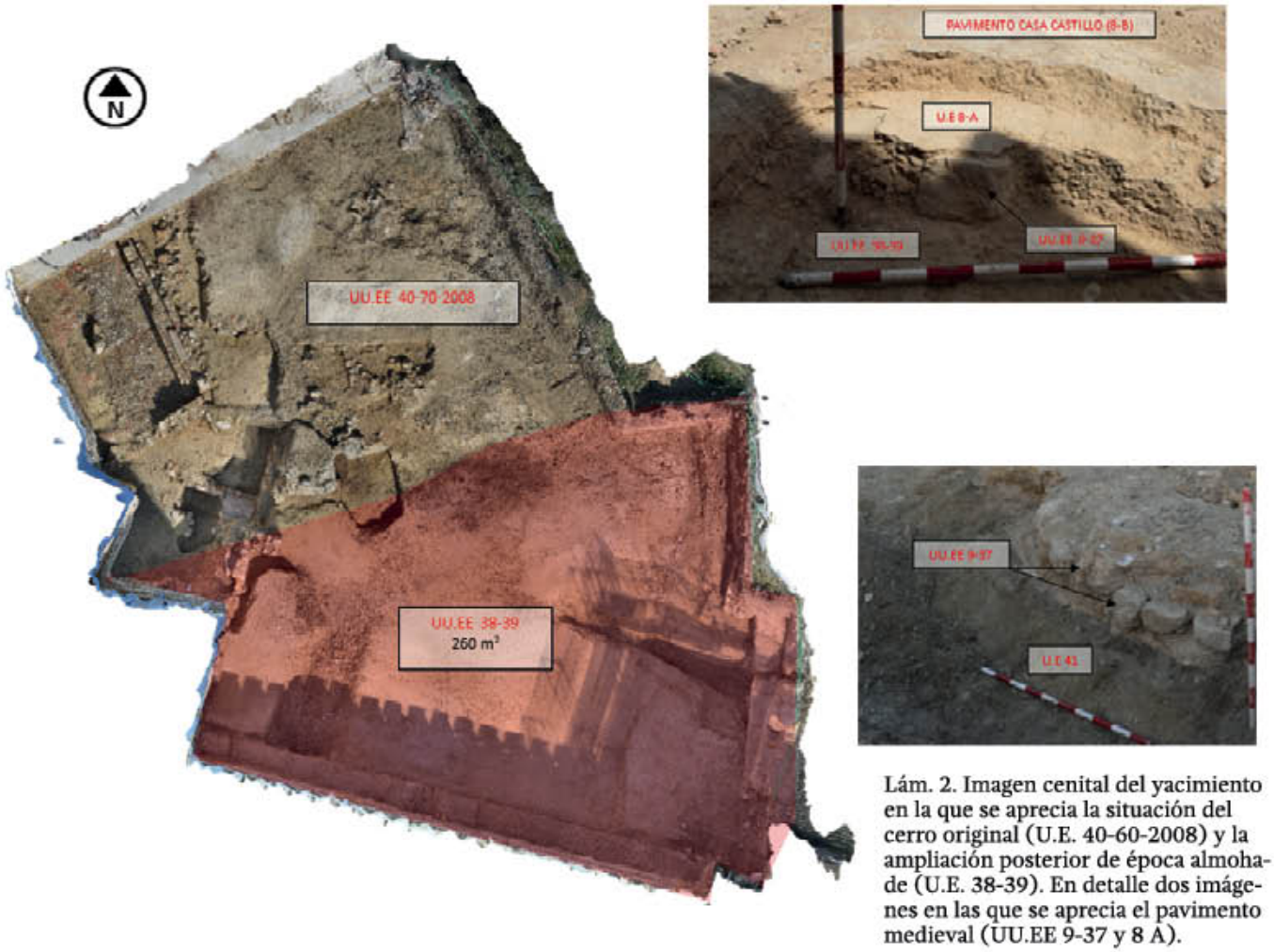
La segunda de las fases históricas localizadas en el yacimiento se corresponde con la ocupación que se produce en el recinto en época medieval. En este caso, las estructuras y estratos han sido detectados a lo largo de toda la franja sur del yacimiento. En base a los materiales que a ellos se asocian, su formación y origen puede corresponderse con la etapa andalusí, concretamente al siglo XII-XIII, mientras tiene lugar en la zona del Valle del Guadalquivir el amplio programa de construcciones y reformas militares que se desarrolla durante el periodo almorávide y, fundamentalmente, almohade.

En base al análisis de la estratigrafía y las fuentes escritas que resultan de este periodo podemos establecer el siguiente relato:

Como ya señalaba el cartógrafo y geógrafo Al-Idrisi en su obra "Descripción de España": "... en las inmediaciones de Poley está Santa Ella, lugar fortificado, construido en un terreno árido; el agua no se encuentra sino a gran distancia..." (1901:46). También Nieto Cumplido, citando las palabras que el geógrafo ceutí recoge en sus escritos, nos indica que"...en las proximidades de Bulay (Poley o Aguilar) se halla el hisn de ShantYala...y desde ella hasta Istiya (Écija) en el occidente, hay 15 millas" (Nieto, 1986; 44-45).

El punto de partida que estas fuentes escritas suponen al conocimiento del periodo islámico de ShantYala, Santa-Iella o Suintilla, topónimos, estos dos últimos, que aparecen reflejados en la crónica musulmana del Nubiense para referirse a la actual localidad de Santaella (Al-Idrisi, 1988:227 y Nieto, 1991:67), unida a la información arqueológica que se desprende de las intervenciones desarrolladas en el recinto amurallado, hace que nos encontremos en condiciones de afirmar que, efectivamente, ya en el siglo XII existía en Santaella un amplio recinto fortificado, que en el espacio que nos ocupa (extremo sureste del Barrio de la Villa), hemos podido comprobar que se construye mediante la ampliación, de aproximadamente 260 m2, de la superficie que el propio cerro ofrecía en origen (Fig. 2). En este sentido, se ha constatado como esta edificación se realiza a partir de la compactación de tierra mezclada con cal y mampuestos de piedra de diferentes mó-

dulos entre cuyos componentes internos se ha localizado también algún tronco de madera del cual se han recogido muestras para su posterior análisis. Se puede decir que esta estructura está construida a base de un material bien trabajado y compactado (UU.EE 38-39) cuya misión es la de crear una terraza artificial que amplía la superficie de la loma natural del cerro partiendo desde la parte baja de la ladera sureste (su cara externa (S y E) haría las veces de muralla). Aunque no se han encontrado demasiados elementos que afiancen esta hipótesis, la contención de este relleno pensamos que debió realizarse mediante el encofrado de su cara externa (S y E), pues la interna (N), se entrega a la morfología del cerro natural (UU.EE 40-70-2008) (Lám. 2), donde, como hemos visto anteriormente, se han documentado, inalterados, niveles de ocupación asociados al periodo del Bronce Final a una cota bastante superficial. De este modo, pese a realizar una cata externa en la cara sur de esta "terraza artificial", no ha sido posible detectar ningún elemento o indicio claro que nos permita precisar cómo se realizó el encofrado externo de esta potente construcción, pues toda esta línea se encuentra muy alterada y oculta por la construcción del actual Juzgado de Paz (antigua Casa Consistorial) y por las edificaciones que reconfiguran todo este sector a mediados del siglo XX. Sin embargo, en el límite este (margen izquierdo de la calle Medico Alijo), pese a encontrarse también tremendamente alterado por construcciones posteriores que han ido modificando y enmascarando la cara externa de este flanco, sí que se conserva visible una pequeña muestra del alzado de muralla en el que se localizan diversos agujales que nos permiten establecer un acercamiento al proceso constructivo de este sector de la fortaleza (encofrado de la línea externa y relleno interior), el cual extrapolamos al lienzo sur.



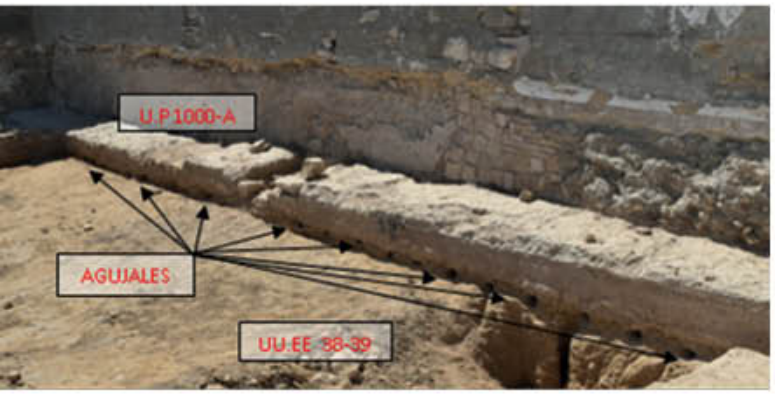
Lám. 2. Imagen cenital del yacimiento en la que se aprecia la situación del cerro original (U.E. 40-60-2008) y la ampliación posterior de época almohade (U.E. 38-39). En detalle dos imágenes en las que se aprecia el pavimento medieval (UU.EE 9-37 y 8 A).

La parte superior de esta terraza artificial queda resuelta mediante la creación de un pavimento de cal y tierra apisonada (Lám. 2. U.E 8-A) que se muestra al mismo nivel que el existente al interior de la torre SE y que en ciertas zonas (parte norte y sureste fundamentalmente) descansa sobre una capa preparatoria de nivelación construida a partir de mampuestos de piedra de pequeño y mediano tamaño unidos con un potente mortero de cal y arena que le aporta una gran consistencia (Lám. 2. UU.EE 9-37). Esta capa de preparación, por lo general, descansa directamente sobre el compacto relleno que conforma la terraza artificial de ampliación del cerro (Lám. 2. UU.EE 38-39). Sin embargo, en su zona norte, en la zona de contacto con la propia ladera sur del cerro, la cama de mampuestos se localiza sobre estratos (Fig. 2UU.EE 41 y 72) de naturaleza limosa, compactación media y coloración oscura que interpretamos que se generan ante los vertidos que se realizan por la ladera sur del cerro natural antes de que se lleve a cabo la construcción de la terraza que amplía de forma antrópica la superficie del mismo (vertedero o basurero de ladera) (Fig. 2).



Fig. 2. Detalle en el que se aprecia la relación estratigráfica entre el cerro original del recinto (U.E. 40-70-2008), el estrato de vertido o basurero (U.E. 72) y la terraza de ampliación de época almohade (U.E. 38-39).

Los materiales asociados a este paquete estratigráfico han resultado de gran interés para determinar la fecha post quem a partir de la cual se construye la ampliación sur de la superficie del cerro natural. De este modo, pese a los pocos elementos recuperados y el pésimo estado de conservación que presentan podemos afirmar que las decoraciones que presentan las piezas son características y no trascienden de la etapa islámica, más concretamente del S.XII, coincidiendo con las ocupaciones almorávides y almohades de la zona.



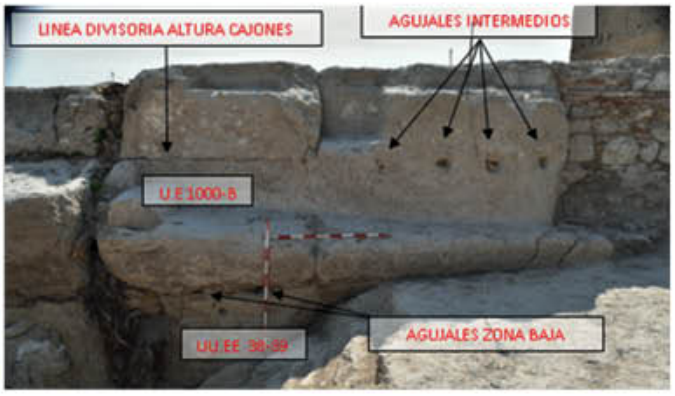


Fig.3. Detalle de los parapetos de muralla localizados durante las labores arqueológicas.

Además de esto, se han localizado dos estructuras que se corresponden con los parapetos o parte superior de las murallas que cierran el recinto fortificado en sus extremos sur y este respectivamente (Fig. 3). Construidos en un tapial rico en cal, ambos parten de la torre situada en la esquina sureste del conjunto, siendo edificados, como ya apuntamos anteriormente, sobre el relleno antrópico que amplía la superficie útil del cerro en el s. XII. Ambas estructuras se construyeron mediante la colocación de cajones de madera que servían de encofrado y de los cuales han quedado, en su parte baja, huella de las agujas (maderos más o menos gruesos) que atravesaban por los costados y de forma transversal el cajón o molde donde se vertía y apisonaba la mezcla, los denominados agujales.

Por otro lado, relacionada también con el periodo medieval islámico se localizó una estructura defensiva muy mal conservada (Fig. 2. U.E 48), aunque esta se encuentra muy alterada por las diversas construcciones que se llevaron a cabo en épocas posteriores. Se encuentra construida a base de mampuestos de piedra de mediano y gran tamaño unido con un sólido mortero de cal y arena. De planta posiblemente rectangular, esta construcción se configura como el límite oeste del potente relleno constructivo que genera la plataforma o terraza de ampliación del cerro natural. Pese a la excavación parcial que se ha hecho de la estructura, parte de la cara norte de esta parece adaptarse a la morfología inclinada que presenta la ladera sur del cerro natural. La estructura se encuentra situada hacia la parte interna (norte) de la llamada "Puerta del Arco", lo que nos induce a plantear que esta edificación pudiera estar asociada con la defensa de la que, en palabras del propio Saraza Murcia (Saraza 1935:226) o Ramírez de las Casas Deza (Ramírez, 1986:407-409), era la única entrada al recinto fortificado, pues el castillo estaba rodeado de barrancos (este último autor añade también que "*Además de la puerta principal había la puerta opuesta dos postigos uno llamado el Grande y otro el Chico, de donde dicen algunos tomaron apellidos los alcaides de aquel tiempo, que dura en la familia de Postigo*". A este respecto, resulta interesante también la aportación de Mercedes Valverde y Felipe Toledo, en la que nos hablan de la forma en recodo, tan típica de las fortalezas islámicas, que esta poseía (Valverde y Toledo 1985:241).

La amortización y el abandono de la funcionalidad militar del recinto de origen medieval, se lleva a cabo durante la primera mitad del siglo XVI. Así nos lo indican los materiales recuperados de la superficie del suelo de ocupación, entre los que destacan algunos elementos que abarcan una amplia horquilla temporal que discurre entre en el S.XIV y las primeras décadas del S.XVI.

Como podemos entender a partir de la relectura de algunos escritos, aunque partes del recinto se encuentran en mal estado, la plaza de armas de la fortaleza se mantenía en uso a finales del siglo XIV, puesto que la utilizan incluso como punto de encuentro los oficiales concejiles allí asentados. Así lo expresa una nota de 1399 (1399.09.27, BN, mss 627, f. 14r), en la que se indica que "*a la hora de la tercia*", se celebra una reunión sobre ciertos bienes en la plaza del castillo, plasmando que el alcaide era Juan Gil y los escribanos públicos de esta villa, Alfón Ruiz y Ruy López (López, 2015:5-6). Esta situación se mantiene a lo largo del siglo XV, donde a través de los documentos de la época se deja entrever que, ante el aumento de la tensión bélica, se decide llevar a cabo el mantenimiento de algunos castillos. Hemos de recordar que los siglos XIV y XV fueron periodos de gran inestabilidad política debido a varias causas: de un lado la continua guerra contra los musulmanes, que no finalizaría completamente hasta la definitiva toma de Granada en 1492, y por otro, el estallido de la guerra civil castellana entre Enrique IV y el infante Don Alfonso (1465-1468), durante la cual se produjo la denominada lucha de bandos, que ocuparon los castillos de las villas realengas del área de Córdoba (López 2015:6).En relación a todos estos hechos hallamos diversos escritos; así, según se desprende de una real provisión de Enrique

III fechada en 1404, se destinan cierta suma de maravedís, provenientes de las imposiciones o tributos aplicados a la carne y el vino, al mantenimiento de los muros de la ciudad de Córdoba y castillos de su territorio señalando que "*los muros desta cibdat e de Castro del Rio e Santa Ella, lugares della, estaban muy mal parados en guisa que syn merçed ni limosna no se podían labrar ni reparar*" (López, 2015:6). Sólo un año después, en un albalá del mismo monarca, se acuerda que se aplicaran nuevamente dichas imposiciones para la compra del castillo de Almenara, y con el dinero sobrante se repararan los muros necesarios de Castro del Rio y Santaella, puesto que "son castillos fronteros de tierras de moros" (1405.05.20, RAH, Colección Salazar, vol. 32, nº 50.866, M-35, ff 53r-v). Del mismo modo, en la provisión del año 1469 de Enrique IV, acabada ya la contienda civil castellana, se solicita a ciertos caballeros que averiguasen el dinero que se habían gastado en las villas y fortalezas de Castro del Rio, Castro viejo, Santaella, Montoro, Aldea del Rio, Pedro Abad, Bujalance, Peñaflor, La Rambla y Adamuz. (1469.06.06, AMCO, C-0007, doc. 03, f. 1r.).Otro dato a tener en cuenta en este sentido es que: "*desde 1460, Santaella aparece como plaza de armas de Don Alfonso de Aguilar*" (AA.VV, 1987:52) o "Fernández de Córdoba", (Nieto 1986:52). Todo esto nos indica que, bien entrada ya la segunda mitad del siglo XV, la fortaleza seguía estando útil y activa.

- Etapa Moderna

A partir de la primera mitad del s.XVI, nos adentramos ya en la siguiente fase constructiva que tiene lugar en el recinto. Si exiguas resultan las fuentes medievales que tratan sobre el recinto amurallado y la fortaleza de Santaella, en las postrimerías del Periodo Medieval y a lo largo de la Edad Moderna, son habituales ya las referencias que encontramos sobre el estado de deterioro que presentaba la fortificación y las murallas de la misma. En este sentido, gran parte de estos relatos son avalados por los restos materiales que se han ido exhumando durante el desarrollo de la presente intervención arqueológica; pero antes de enumerar estas estructuras o restos, pasaremos a trascribir algunos de los testimonios escritos que nos han servido de apoyo para construir nuestras hipótesis e interpretaciones:

Según las fuentes escritas, el desmonte de algunas partes de la fortaleza se hace patente ya en el siglo XVI, pues en 1500 Juan de Godoy, alcaide del castillo, indica al corregidor de Córdoba que se encuentren a los culpables del robo de la piedra, ladrillo y madera de la fortaleza de Santaella. (1500.08.31, AGS, RGS, f. 355).Del mismo modo, en otros documentos que Javier López Rider recoge también en un estudio realizado sobre la villa de Santaella y su castillo (López, 2015) se indica que: "no avía ninguna fortaleza salvo una torre con un lienzo de adarue quel conde de Cabra hizo cuando tomo esta villa a D. Alfonso de Aguilar..."(1523.07.26, Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, leg. 149, doc. 48, f. 1r.). En este mismo sentido, un año más tarde Pedro de los Ríos, 24 de la ciudad de Córdoba, le pide a Carlos V que se le haga merced de la tenencia del dicho castillo, indicando que allí "*no avía ninguna fortaleza porque estaba toda cayda, salvo una torre, porque el señor Don Enrique, vuestro bisabuelo, de gloriosa memoria, mandó derribar la dicha fortaleza por los robos e fuerças que della le facian e porque los caballeros comarcanos la usurparon muchas veces*" (1524.01.11, AGS, CCA, leg.159, doc. 48, f. lr).Ante esta situación, el emperador (Carlos V) decide en junio del mismo año (1524), que se derribasen la fortaleza y torre de la villa de Santaella, y los adarves, para que en su suelo pudiesen los vecinos edificar casas. Por suerte para el patrimonio de la localidad, esta decisión pareció ejecutarse sólo en parte, pues 13 años después, en las fuentes documentales aparecen vecinos que obtuvieron solares. Claro ejemplo de ello lo encontramos en 1537, cuando Martín Ruiz Bermejo obtiene un "solar con su bóveda de la torre nueva, con todo el solar de ella" que

además "iba a dar del campo por donde se entraba a la villa" (1537.01.20 AHCO, Sección Clero, Libro 6532, Tumbo del Monasterio de San Jerónimo, ff. 180r.-182r.) o en 1572, cuando un documento nos habla ya de "*unas casas, que dizen del castillo, junto a la plaza de dicha villa de Santa Ella, otras casas en dicha villa, cerca de la puerta della, linde con el adarve*" (Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Sección Clero, Libro 6532, ff. 174r-176v).

Parece claro que el solar y la torre citada en el primero de los documentos, hace referencia al espacio intervenido durante la presente actuación arqueológica, donde se han hallado una serie de estructuras que relacionamos con este periodo. En este sentido, se han localizado muros o estructuras que conforman, junto al espacio interior de la torre sureste, una casa o vivienda (*Casa del Castillo I*) que se construye al interior del recinto amurallado (Fig. 4). En líneas generales, este espacio documentado se podría describir como un amplio recinto de algo más de 200 m2 de superficie construida (sin contar con el espacio interior de la torre SE, el cual también se aprovecharía según se desprende de las crónicas ya mencionadas) que se adosa a la cara interna de los lienzos sur y este de la muralla medieval. Los restos de dicha vivienda, divididos en 7 espacios, se corresponden con las estructuras que se pudieron visitar durante la festividad de Santiago con motivo del programa organizado por el Ayuntamiento llamado "*Abierto por Obras*". Además de las citadas visitas que se realizaron, dicha fase constructiva fue el principal objeto de análisis en el artículo que se redactó por este equipo arqueológico para el libro de feria del pasado año.

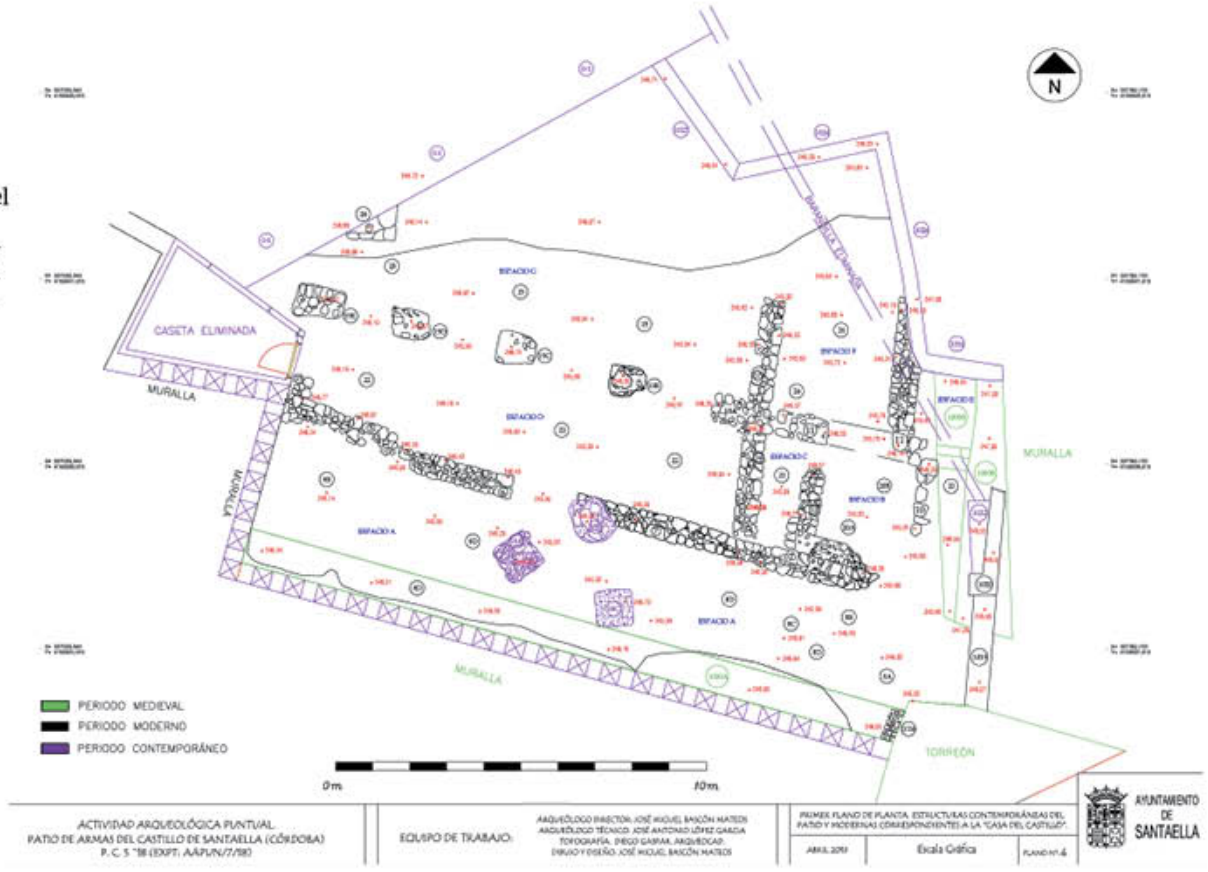


Fig. 2. Detalle en el que se aprecia la relación estratigráfica entre el cerro original del recinto (U.E. 40-70-2008), el estrato de vertido o basurero (U.E. 72) y la terraza de ampliación de época almohade (U.E. 38-39).

Esta edificación tendrá un dilatado y continuo uso en el tiempo, el cual, más allá de haber quedado patente en el registro material, se ha podido rastrear a través de diversas fuentes escritas. Así, en 1735 aparecen recogidas una serie de obras que necesita el pueblo de Santaella entre las que se cita la *necesidad de hacer algunas reformas en el Pósito con el objetivo de mantener los*

graneros en buen estado y que permita guardar el grano en el castillo, donde hay situados dos silos (1735.06.16, AHMS, Actas capitulares, Leg. 156, s.f).En este mismo sentido, tenemos constancia de que en el año 1746, el castillo sigue usándose como Pósito, pues en el mes de agosto de dicho año, D. Bartolomé del Postigo, regidor decano, expone lo siguiente: "*que el Pósito de esta villa sólo tiene dos graneros, el uno es una quadra en una torre antigua que aun no cauen mil fanegas de trigo y el otro una naue pegada a la misma torre de veinte varas de largo y seis de ancho a corta diferencia, y siendo el caudal que actualmente tiene dicho Pósito quatro mil y quinientas fanegas de trigo, pocas más o menos, no cauen en dichos graneros, cuia experiencia se tiene aun quando se hallaua con menos caudal, mayormente en el año de quarenta y tres, que fue preciso yncluir mucha parte de él en dos aljibes o silos que están en el patio con cuias umedades se vicia el trigo exponiéndolo a el riesgo de que no pueda ser útil para el principal fin que le toman los labradores que es la sementera, razones porque se hace preciso hacer mayor el expresado granero y es fácil y no muy costoso corriendo dicha naue las doze varas que tiene de tramo por cima de la muralla y arco que sube a la Villa*" (Aranda, 1986: 117.).

Esta última referencia no solamente nos indica la función que tenían atribuidos algunos espacios de la "Casa del Castillo", sino que además, sabemos que la torre SE, antes de como pósito, se utilizó también como cuadra. Posiblemente, y así lo corrobora D. Bartolomé del Postigo exponiendo el largo que poseía la nave existente junto a la torre, el espacio de la vivienda (si es que aún tenía tal uso) destinado a granero o pósito, fuera el que ha quedado documentado anteriormente como Espacio A, pues cuenta con una longitud de aproximadamente 17 m., lo que equivaldría a las 20 varas que se citan en el texto (el ancho, sin embargo, difiere un poco, pues de las 6 varas que expone que tenía la nave, en las estructuras halladas hemos documentado un máximo de algo más de 4 m., lo que equivaldría a prácticamente 5 varas, de ahí quizás la expresión que utiliza de *seis de ancho a corta diferencia*).

El hecho de que parte de la "Casa del Castillo" (incluido el interior de la torre) sea utilizada como granero no es de extrañar, pues en enero de 1716, el municipio informa que "*el pósito viejo extramuros de esta Villa se demolió por no estar en paraje de serbir para con los materiales hazer las obras de la cárzel y pilarejo*". Así pues, la destrucción del antiguo pósito obliga a utilizar edificios particulares, lo que implica el pago de los correspondientes alquileres, hecho que según se recoge en algunos textos, no era del todo rentable. Esta situación parece que se mantiene hasta mediados de junio de 1735, fecha en la que el ayuntamiento acuerda almacenar el grano en el castillo: "*En este Cauildo se acordó que por quanto el Pósito desta villa no tiene paneras propias donde encerrar y recoger el trigo de que se compone su caudal por lo que es preciso alquilar para ello todos los años los graneros necessarios en diferentes cassas particulares y que estos se pagan del caudal de trigo de dicho Pósito por no tenerlo de marauedís; y esto es de mucha costa a el referido Pósito, la que se le podrá escuzar recogiendo sus granos en los quartos más seguros del castillo desta villa y dos silos que ay en el, donde muchos años se a encerrado en ellos trigo por diferentes particulares, y en cuio sitio se podrá mantener con más seguridad y menos riesgo de corrupción haciendo para ello las puertas y demás reparos que sean necesarios todo lo qual, sin duda, le será menos costoso que pagar alquileres continuamente*".(Aranda, 1986: 118.)

De la lectura de este texto, además de desprenderse que algunas dependencias del castillo ("Casa del Castillo", más bien) fueron utilizadas como pósito, se puede extraer también que el castillo había pasado a ser ya de propiedad pública, pues guardando el grano allí se pretendía ahorrar el dinero que antes se destinaba a alquileres. También se habla en el texto de la existencia de dos silos existentes en el interior del castillo y en los que ya anteriormente se había guardado grano por particulares (*donde muchos años se a encerrado en ellos trigo por diferentes*

particulares). Estos podrían ser los silos o aljibes (reutilizados) a los que Saraza Murcia (Saraza 1935:226) y Ramírez de las Casas Deza (Ramirez 1986:409) se refieren en sus respectivas obras descriptivas sobre la fortaleza de Santaella y una de las estructuras que durante la presente intervención arqueológica se ha localizado de forma muy parcial en la esquina noreste del yacimiento. También el propio Bartolomé del Postigo en el texto que incorporamos anteriormente dejaba patente que "*en el año de quarenta y tres, que fue preciso yncluir mucha parte de él* (grano) *en dos aljibes o silos que están en el patio*".

Además de las estructuras documentadas en la zona sur del yacimiento, pertenecientes a la denominada "Casa del Castillo I", en el extremo noroeste del recinto intervenido se han localizado también una serie de estructuras que podrían ser originarias del periodo Moderno (Fig. 4). Debido a que estas no se han excavado en cimentación y a que, al igual que ocurría con las estructuras de la "Casa del Castillo I", los materiales hallados en sus estratos de colmatación son recientes al quedar amortizadas a finales de la primera mitad del siglo XX, tras un dilatado y continuo uso en el tiempo, no ha resultado posible determinar su fecha concreta de construcción. Pese a ello, a modo de hipótesis, podemos plantear que este otro inmueble forme parte también de aquellas casas que ya en 1572, se citaban en las crónicas del siguiente modo: "*unas casas, que dizen del castillo, junto a la plaza de dicha villa de Santa Ella, otras casas en dicha villa, cerca de la puerta della, linde con el adarve*" (Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Sección Clero, Libro 6532, ff. 174r-176v).

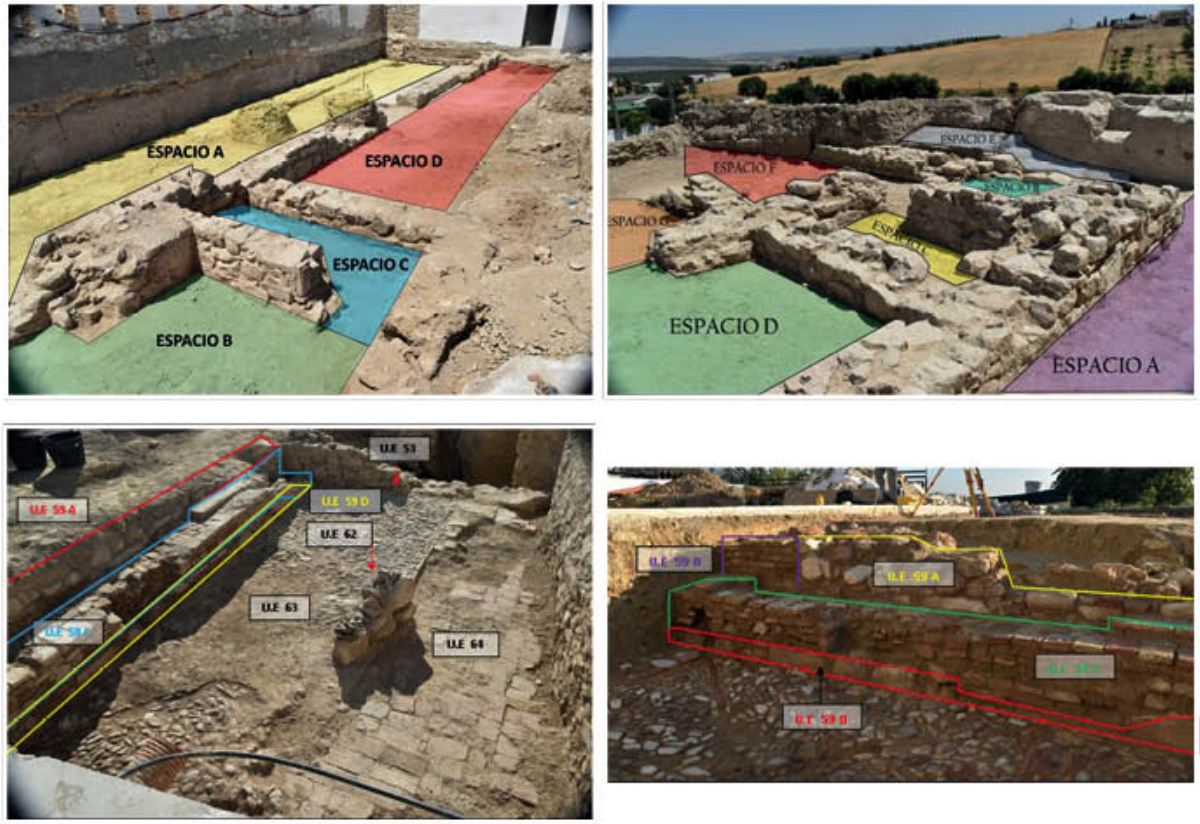


Fig. 4. Imagen en la que se observan las estructuras asociadas a época moderna. Arriba la conocida como Casa del Castillo I. Abajo, pavimento y restos murarios localizados en el extremo noroeste del yacimiento (Casa del Castillo II).

Por último, en relación también con el periodo Moderno, se localizó una escalera asociada a la estructura defensiva (UU.EE 48 y 1028 B) que se encuentra situada hacia la parte interna (norte) de la llamada "Puerta del Arco" (Fig. 5). De esta escalera, nos habían llegado algunos testimonios orales, entre los que cabría destacar el ofrecido por Dª. Valle Serrano, quién nos relató como ella subía de pequeña al recinto o plaza del castillo a través de una escalera muy mal

hecha y cuya entrada se encontraba en el interior de lo que hoy conocemos como Puerta del Arco, concretamente por el lado derecho del muro donde se encuentra actualmente la cruz del citado espacio.

La estructura se encuentra colmatada por rellenos contemporáneos y, debido a diversos factores, no se pudo excavar por completo durante esta primera fase de excavación. Aun así, está previsto que dicho elemento sea excavado en futuras intervenciones para intentar, de ese modo, recuperar y rehabilitar ese acceso a la plaza del castillo.

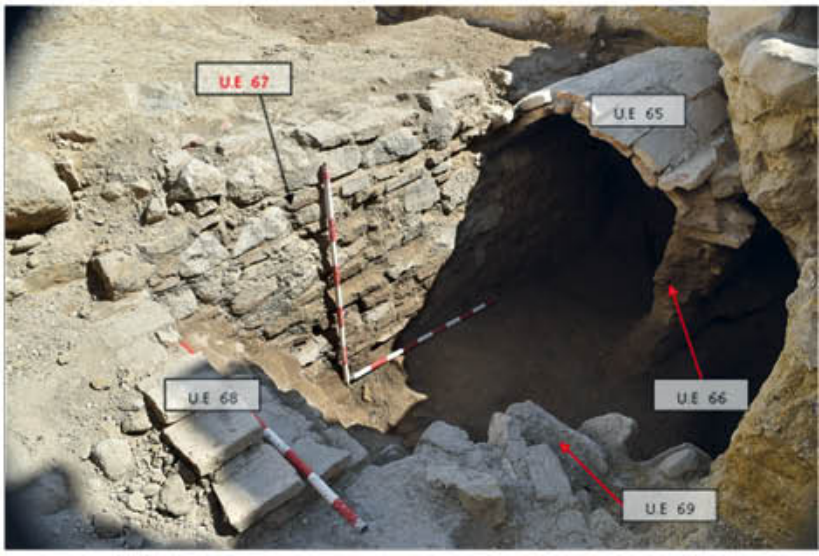


Fig. 5. Escalera localizada durante las labores arqueológicas, probablemente construida durante la modernidad. La bóveda que se aprecia en la imagen (construida en época Contemporánea) tendría la función de "asegurar" la estructura defensiva de origen medieval documentada como U.E. 48-1028-B.

-Edad Contemporánea

En cuanto al periodo Contemporáneo, tendrá lugar en el castillo una continuada actividad que quedará materializada en varios puntos del yacimiento. Así pues, durante este periodo se llevará cabo, entre otras cosas, el abandono, derrumbe y posterior colmatación de los dos inmuebles que en época Moderna se edifican en el "Patio del Castillo", aquellas interpretadas según el testimonio que nos ofrecen las crónicas como "casas del castillo" (Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Sección Clero, Libro 6532, ff. 174r-176v).

Respecto al derribo del primero de estos inmuebles, el localizado en la franja sur del yacimiento (*Casa del Castillo I*), contamos con un documento de compraventa (4º título en el registro de esta propiedad) de la llamada "Casa del Castillo" otorgada por D. Alfonso Jiménez Roldan (recaudador y agente de ejecutivo de contribuciones de la zona de la Rambla) por el que se expropia la vivienda a D. Félix Estévez González por no haber satisfecho la contribución durante los años 1945 a 1948, a favor del Ayuntamiento de Santaella, representado por su alcalde D. Manuel Alijo Palma en el día 25 de marzo 1949. En el mismo se indica que la vivienda contaba con un total de 438 m2 de superficie repartida en las siguientes partes: Patio, Pozo, Pila, Cuadra, Portal, 4 habitaciones, 2 salas y 1 cocina. De él se desprende, por tanto, que pese al requerimiento o expediente de derribo que se hace al anterior propietario, Jesús Reina Vergara, en 1935 (A.M.S. Documento del 8 de Octubre 1935 incluido en el Legajo 645. Exp.4. "Expediente instruido con motivo del mal estado de conservación de la casa conocida por el Castillo de esta Villa"), se hace caso omiso al mismo, ya que en 1949 se constata la presencia de los espacios arriba indicados. Será, por tanto, en 1949, en la antesala de inauguración del cine de verano (24 de Junio de 1950), cuando se realice el desmonte de la denominada "Casa del Castillo".

Además de la colmatación de estos dos espacios, durante este periodo se amortizaran otras áreas tales como la escalera de ladrillo que se encuentra asociada a la estructura defensiva de origen andalusí. Posiblemente la colmatación de este espacio se produzca mientras se realiza el derribo de la casa del Castillo (1949-1950) y se trabaja en la adaptación del espacio a su nuevo uso (cine de verano), como se recoge en uno de los documentos aportados por José Antonio

López García en el estudio histórico que se realizó con motivo de la restauración del lienzo de muralla de la C/ Concepción o calle del arco en 2017 (Garrido, 2017), concretamente en el documento "Proyecto de Reconstrucción del Muro de Contención de la Calle de acceso al Castillo y Pavimentación de la Plaza de Armas en Santaella, Córdoba", de 1948 (Archivo Histórico Municipal de Santaella, legajo 645 Exp.5)y en el cual se indica lo siguiente:"*se reconstruye, aprovechándose para ejecutar obras para dar vistosidad al conjunto y un mejor acceso a la calle que antecede a la Iglesia Parroquial y su zona independizando al Castillo, al que se le ha suprimido la escalera proyectada*".

De igual modo, se han registrado una serie de unidades paramentales, las cuales pueden encuadrarse a finales de la primera mitad del siglo XX y relacionadas también con las obras de reforma que se llevan a cabo en el recinto con motivo del citado anteriormente "*Proyecto de Reconstrucción del Muro de Contención de la Calle de acceso al Castillo y Pavimentación de la Plaza de Armas en Santaella de 1948". Estas obras de reforma, además de reparar y "restaurar"* toda la zona que comprende el arco de entrada a la plaza de armas, la cual se reconfigura incorporándose una serie de muros coronados por merlones típicos de la arquitectura regionalista historicista de primeros de siglo, se centraron también en la consolidación de algunos tramos de muralla que se encontraban en mal estado y la construcción de los cerramientos este y oeste del recinto para su utilización como cine de verano, el cual se inaugura el día 24 de Junio de 1950.

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Como se ha venido exponiendo a lo largo de este trabajo, durante la intervención arqueológica llevada a cabo en el denominado "Patio de Armas del Castillo de Santaella" se ha logrado documentar una amplia e intensa ocupación que abarca desde la etapa prehistórica del Bronce Final hasta el periodo Contemporáneo, pasando por la época Medieval y también Moderna.

Los restos pertenecientes a *épocas prehistóricas* han quedado evidenciados en prácticamente toda el área de excavación, a excepción de la zona de ampliación Almohade. Estos restos han quedado secuenciados en dos fases, pertenecientes ambas al periodo del Bronce Final; la más antigua de ellas se podría fechar en el tránsito del segundo al primer mileno (anterior al s.X a.n.e), mientras que la segunda y más reciente abarca unas cronologías que, en principio, podrían situarse entre los siglo X-VIII a.C,. Todos estos restos quedan diseminados aquí y allá, siendo en ocasiones alterados por construcciones medievales, modernas y contemporáneas, y en otros localizándose intactos a escasos centímetros de la cota actual que presenta el patio.

Los medios económicos y humanos disponibles durante la presente campaña de intervención han imposibilitado proseguir con la excavación de gran parte del recinto, por lo que instamos a las administraciones competentes a emprender sucesivas campañas de excavación e investigación que puedan aportar una mayor información sobre el interesantísimo horizonte prehistórico que se vislumbra bajo este lugar.

Aunque tan sólo hemos logrado sondear una pequeña muestra del propio cerro natural y con las reservas oportunas que ello conlleva a la hora de realizar interpretaciones definitivas, resulta inquietante el vacío ocupacional que desde la Edad del Bronce hasta la edad Media hemos detectado en la zona intervenida, pues no aparece evidencia alguna de restos pertenecientes a los periodos Íbero y Romano. A expensas de que se reanuden los trabajos para actuar en una mayor superficie del yacimiento, este hecho podría explicarse en base a las siguientes interpretaciones:

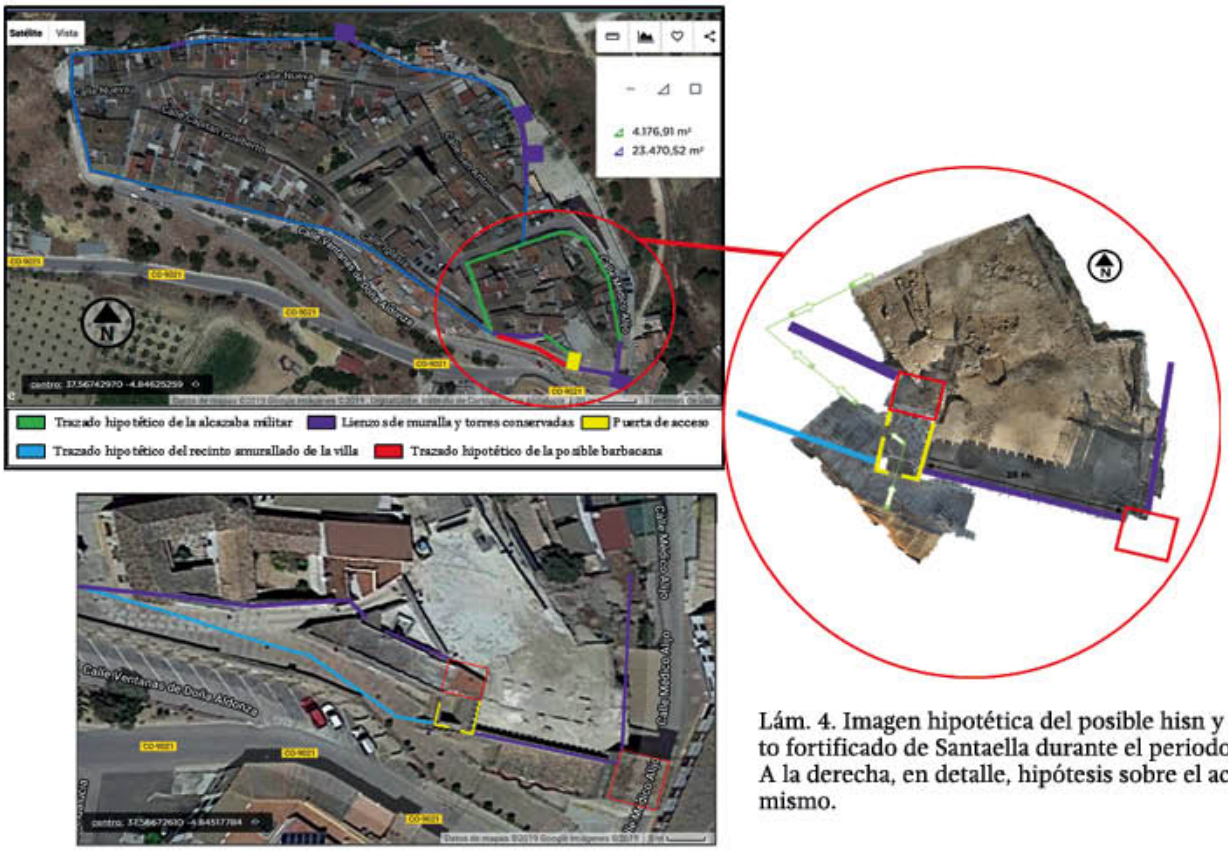
La primera y que consideramos menos probable es que durante la potente fase constructiva que tiene lugar en la zona en época Almohade se decida, con la intención de nivelar y evitar así elevar demasiado el relleno constructivo que da origen a la ampliación sur del cerro, desmontar o descabezar la parte superior de este, arrasando y eliminado los vestigios de estos periodos ausentes. Aunque este hecho podría explicar la extraña superficialidad que presentan los niveles ocupacionales del Bronce Final, consideramos poco probable esta teoría, pues la potente implantación que tiene lugar en el valle del Guadalquivir de culturas como la íbera y la romana, habría dejado una mayor huella en el registro arqueológico de la que hemos localizado durante la presente actividad.

Otra posibilidad es que durante las épocas Ibera y Romana se produzca en esta zona una retracción ocupacional hacia otros puntos del cerro, dejando este sector desocupado hasta la posterior implantación medieval. Hemos de recordar que durante el control arqueológico desarrollado durante la restauración natural de las laderas del casco antiguo de Santaella, concretamente en la zona SW (La Sendilla), se localizaron de forma bastante superficial varios fragmentos cerámicos pertenecientes a la época Íbera y restos parciales de un muro de opus caementicium que se introducía hacia la calle Ventanas de Doña Aldonza y que fue relacionado con el periodo romano (BASCON, 2018). Además, aunque no se ha llevado a cabo ninguna excavación arqueológica propiamente dicha que haya podido ahondar sobre esta cuestión, según se recoge en otros estudios sobre la zona, son numerosos los hallazgos casuales de materiales pertenecientes a estas épocas, en especial en la zona de la Sendilla, lo cual nos permite hablar de una clara continuidad en la ocupación de este cerro (LÓPEZ, 1987:174,241,249), aunque en determinados momentos la población fluctúe hacia unos puntos u otros del mismo.

En cuanto a la *fase medieval*, la actividad arqueológica ha ofrecido una serie de hallazgos cuanto menos singulares, entre los que destaca la terraza de ampliación del cerro, elemento del que no se ha podido encontrar paralelo histórico alguno y que convierte a nuestro recinto fortificado en uno de los más peculiares de la zona. Además, el hecho de que Al-Idrisi mencionase la existencia de un *hisn*, transliteración de la palabra árabe que denominaba a determinados recintos andalusíes cuya influencia abarcaba un territorio habitado al que servía de defensa militar actuando como centros organizativos y defensores de un cierto ámbito territorial, nos hace intuir que el propio núcleo de población (amurallado) debió de existir junto con la fortaleza. De este modo, al analizar y contrastar esta información con la topografía, el callejero actual y los restos de muralla y torres conservados que aún afloran alrededor del Casco Antiguo, podemos interpretar que existió un recinto que abarcaba una superficie de algo más de 20.000 m2 que protegía el espacio ocupado por la villa (caserío), y que lo que hoy conocemos como "*Patio de Armas*" podría tratarse de un patio o plaza de unos 4.000 m² que en su momento de esplendor poseyó un mayor protagonismo militar. De este modo, se podría plantear la posibilidad de que el yacimiento urbano medieval de Santaella se articulara a través de una medina salvaguardada, en su lado más vulnerable, por el citado *Hisn* (Lám. 4).

Así pues, teniendo en cuenta los datos obtenidos durante la presente intervención hemos de advertir que, aun siendo conscientes del reducido espacio en el que hemos actuado y la parcialidad de los resultados alcanzados que ello conlleva, no contamos con elementos suficientes que nos permitan, a día de hoy, hablar de lo que comúnmente se conoce como castillo. En nuestra opinión y siguiendo lo ya expuesto por López Rider en su estudio sobre "La villa y el castillo de Santaella a través de las fuentes escritas" (LÓPEZ, 2015:5), las referencias a castillo que encontramos en la documentación podrían referirse, más bien, a un recinto fortificado con un espacio fuertemente militarizado que a un verdadero castillo, entendiéndose este último como el término

castellano moderno que define a una ostentosa, lujosa o palaciega residencia perteneciente a un Noble, Señor o Rey, puesto que el origen de la citada edilicia se remonta al periodo andalusí.



Lám. 4. Imagen hipotética del posible hisn y del recinto fortificado de Santaella durante el periodo andalusí. A la derecha, en detalle, hipótesis sobre el acceso al mismo.

Por otro lado, debido a la escasa superficie en la que hemos intervenido, no contamos con datos suficientes como para asegurar si la creación de la terraza artificial que hemos documentado durante la presente intervención responde a un momento constructivo fundacional del recinto militar de la villa de Shant Yala, o si por el contrario tiene más relación con la ampliación de una fortaleza que estuviera ya abrigando una zona urbana preexistente a la época Almohade (s. XII-XIII), que es cuando estimamos que se llevan a cabo el conjunto de estructuras medievales documentadas durante la presente actuación. En todo caso, la poca altura que poseen los parapetos de la muralla sur y este con respecto a la existencia del propio suelo de ocupación del recinto fortificado, hace inviable, desde el punto de vista defensivo, que hubieran existido dependencias internas en esta zona concreta de la fortaleza en la que hemos intervenido, por lo que estimamos que al menos esta franja, la más próxima a los límites de la muralla, fuera concebida en origen como un espacio libre de construcciones cuya función estuviera relacionada con la gestión, formación e instrucción de las tropas.

Debido fundamentalmente a la enorme alteración que, fruto de las trasformaciones que han sufrido a lo largo del tiempo algunas de las estructuras que se podrían relacionar con el acceso al recinto amurallado, tampoco se ha logrado establecer con exactitud de qué modo o manera se accedería a la zona interna de la fortaleza. Aun así, a este respecto resulta interesante lo expuesto por Mercedes Valverde y Felipe Toledo (VALVERDE Y TOLEDO 1985:239) cuando hablan de la forma en recodo, tan característica de las fortalezas defensivas hispanomusulmanas, que debió poseer esta puerta. Así pues, pese a los escasos datos fiables de los que disponemos, estimamos que el ingreso se realizaría a través de la conocida como puerta

del arco, girando al oeste siendo obligados por la existencia de una estructura defensiva que estaría protegiendo la entrada y cuyos desdibujados restos podrían corresponderse con las unidades 48 y 1028-B. Tras el giro comenzaríamos a ascender por un camino en rampa similar al escalonado que se conserva hoy día, hasta salvar el desnivel existente y girar nuevamente al este para ingresar definitivamente en el suelo de ocupación medieval del patio de la fortaleza. Esta subida se realizaría transitando entre un lienzo de muralla que cerraría hacia el norte y una posible barbacana situada al sur que, pese a no existir actualmente, pensamos que debió existir tras leer el "Proyecto de Reconstrucción del Muro de Contención de la Calle de acceso al Castillo y Pavimentación de la Plaza de Armas en Santaella, Córdoba", fechado en 1948 y conservado en el legajo 645. Exp.5 del Archivo Histórico Municipal de Santaella y en el que cual se expone lo siguiente: "*...muro de contención en mal estado, para ello se demuele por completo y se reconstruye, aprovechándose para ejecutar obras para dar vistosidad al conjunto y un mejor acceso a la calle que antecede a la Iglesia Parroquial y su zona independizando al Castillo, al que se le ha suprimido la escalera proyectada. Se modifica también la dirección que tenía el muro anterior para dar más anchura a la calle y se suprimen quiebros innecesarios... se utiliza una calle, producto de relleno entre dos muros del Castillo y el inferior de ellos que sirve de contención de tierras, debido a los temporales del invierno de1947 y 1948 se ha derrumbado en una zona de 45mtrs...*". La existencia de esa posible barbacana intuimos que estaría asociada con esa calle que se menciona entre dos muros del castillo, concretamente con la inferior que sirve de contención de tierras y se derrumba parcialmente tras los temporal es de finales de la primera mitad del s.XX (Lám. 3).

Ya en *época moderna* son numerosas las fuentes escritas que mencionan el estado de abandono y deterioro que presentaba la fortificación y las murallas de la misma, quedando patente, ya en el siglo XVI, el desmonte de algunas partes de la misma y la reutilización del espacio para construir algunas viviendas. En este sentido y en base a los restos materiales hallados de esta época, resultan esclarecedores algunos documentos que nos hablan de cuando Martín Ruiz Bermejo obtuvo un "*solar con su bóveda de la torre nueva, con todo el solar de ella" que además "iba a dar del campo por donde se entraba a la villa*" (1537.01.20 AHCO, Sección Clero, Libro 6532, Tumbo del Monasterio de San Jerónimo, ff. 180r.-182r.) o en 1572, o de "*unas casas, que dizen del castillo, junto a la plaza de dicha villa de Santa Ella, otras casas en dicha villa, cerca de la puerta della, linde con el adarve*" (Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Sección Clero, Libro 6532, ff. 174r-176v). Gran parte de estos relatos han quedado corroborados gracias a los restos materiales que se han ido exhumando durante el desarrollo de la presente intervención arqueológica, pues parece claro que los solares y la torre citados en estos documentos hacen referencia a los espacios en los que hemos hallado una serie de estructuras domésticas cuyo origen se puede relacionar con este periodo. Estas edificaciones tendrán un dilatado y continuo uso en el tiempo pues, más tarde, tras pasar a ser propiedad pública, tenemos constancia de que en el año 1735 el Ayuntamiento acuerda almacenar el grano en el castillo y la torre SE

Por último mencionar la continuada actividad detectada durante época contemporánea. Como se ha demostrado, durante la primera mitad y mediados del s. XX se llevará a cabo el definitivo abandono, derrumbe y posterior colmatación de las viviendas que en época Moderna se edifican en el "Patio del Castillo", para más tarde, ya en la segunda mitad, habilitarse el espacio como cine de verano.

Para concluir, una vez expuestos los resultados obtenidos de la investigación realizada durante la primera fase de excavación en esta zona del **Cerro del Castillo de Santaella**, debe-

mos incidir en las posibilidades que dicho yacimiento puede ofrecer de cara al conocimiento científico e histórico de la localidad. Y es que, como se ha demostrado, nos encontramos ante un espacio con una amplísima secuencia ocupacional, lo que lo convierte en uno de los yacimientos de mayor interés de la provincia, del que esperamos seguir ofreciendo resultados en un futuro inmediato.

AGRADECIMIENTOS

No nos gustaría dejar pasar la ocasión que nos brindan estas líneas para agradecer a las diferentes instituciones y personas que de un modo u otro han participado de esta empresa, el apoyo mostrado para la ejecución de este ambicioso proyecto, que esperemos que no haya hecho más que empezar.

En primer lugar, destacar el esfuerzo económico realizado por el Ayuntamiento de Santaella, tanto por sus representantes políticos como por sus técnicos, destacando la labor de D. José Álvarez Rivas (Alcalde de Santaella) y D. Manuel Pedrosa (Concejal del Ayuntamiento de Santaella), artífices directos de la apuesta local por la recuperación, no solo de este espacio patrimonial, sino de todos aquellos en los que se viene interviniendo en la localidad durante los últimos años; su trabajo es todo un ejemplo de buen hacer. Mostrar nuestro agradecimiento también a los distintos técnicos de dicha institución, especialmente a los de las áreas de Urbanismo, Desarrollo Local y Turismo, por ser con ellos con los que hemos trabajado de una forma más directa y cercana. Asimismo, a los directivos del Museo Histórico Local del municipio, por su interés y visitas al yacimiento.

De otra parte, agradecer a la Diputación Provincial de Córdoba el apoyo financiero prestado para sufragar parte de la inversión realizada durante esta primera fase del proyecto. También a la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Córdoba por la constante ayuda recibida en diversas cuestiones relacionadas con nuestro trabajo diario a través de la figura de D. Alejandro Ibáñez Castro.

De igual modo, mostrar nuestra gratitud hacia los compañeros del Departamento de Prehistoria de la UCO, representados en la persona de D. José Clemente Martín de la Cruz, Catedrático de Prehistoria de dicha Universidad. Igualmente a D. Álvaro Caballero Amores, Profesor-Doctor del Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química; con ambos se están iniciando los trámites para firmar convenios de colaboración y apoyo académico que sin duda enriquecerán los resultados que se puedan obtener de la labor investigadora que se desarrolla en el yacimiento.

Además, por la ayuda prestada de manera desinteresada en distintas cuestiones relacionadas con la interpretación de la estratigrafía, los restos exhumados y las fuentes históricas existentes sobre la villa de Santaella, nuestro reconocimiento hacia los amigos y compañeros D. Luis Alberto López Palomo, D. Rafael Ruíz González (Cronista Oficial de la Villa de Santaella), D. Francisco Del Moral Aguilar, Dña. Isabel María Jablaquinto Expósito, D. Ignacio Muñiz, D. Juan Jesús Padilla, D. Pablo Garrido González, D. Javier López Rider y Dña. Úrsula Tejedor. Hacer extensivo este agradecimiento, también, a todos y cada uno de nuestros conciudadanos que, tanto en las jornadas de puertas abiertas como de forma privada e independiente, se han acercado al yacimiento con interés de conocer y aportar su conocimiento sobre la historia de esta histórica Villa.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE RUTE (1956): "Historia de la casa de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de la Historia de Córdoba*, nº 74.

ABAD DE RUTE (1958): "Historia de la casa de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de la Historia de Córdoba*, nº 78.

AA.VV. (1986): *Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa*. Montilla.

AA.VV (1993): «Santaella», Los pueblos de Córdoba, Tomo 5, pp. 1487-1514, Córdoba.

AA.VV: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.

AL-IDRISI MUHAMMAD, B. MUHAMMAD ALSA-SARIF (1988): *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, Zaragoza: Anubar.

Al-IDRISI (1901): "Descripción de España". Madrid.

Al-IDRISI (1974): "Geografía de España", *Textos Medievales* n. 17, (textos seleccionados por R. Dozy y M.J. Goye), Valencia.

AMORES, F. y CHISVERT, N. (1993): "Tipología de la cerámica común bajomedieval moderna sevillana (ss. XV a XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bóvedas. Spal 2, pp. 269-325

ARANDA DONCEL, J. et al. (1986): *Santaella. Estudios de una villa cordobesa*. Montilla.

ARANDA DONCEL, J. (1984): *Los moriscos en tierras de Córdoba*. Córdoba.

ARJONA CASTRO, A. (1982): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*. Córdoba, Diputación Provincial.

BASCÓN MATEOS, J.M. (2018): *Memoria Preliminar de la A.A.Pu. desarrollada con motivo de la restauración natural de las laderas del casco histórico de Santaella*. Ayuntamiento de Santaella.

BELTRÁN FORTES, J. y MORA SERRANO, B., (2000): Antigüedades romanas de Santaella (Córdoba) a partir de los datos contenidos en una carta del s. XVIII. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 13-31.

CARANDINI, A., (1997): *Historias en la tierra.: Manual de excavaciones arqueológicas*. Barcelona.

CARMONA, R. y RICO, E (2004): "Hallazgo de una inscripción funeraria inédita del siglo XIII en la Parroquia de la Asunción de Santaella (Córdoba)", Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, pp. 259-266

CASTILLA. E. (1972): "Desde el torreón". Revista de Feria de Santaella.

DEL MORAL AGUILAR, F.J. et allí (2000): "Santaella: la presencia romana de Santaella". Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, ISSN 1576-8910, Nº. 1, pp. 222-236.

DEL MORAL AGUILAR, F.J. et allí (2001): "Yacimientos y materiales del Calcolítico y Campaniforme en el Museo Municipal de Santaella". Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, ISSN 1576-8910, Nº. 2, pp. 241-256.

ESLAVA, J. (1984): Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval". Cuadernos de Estudios Medievales XII-XIII.

FERNANDEZ GONZALES, R. (1964): El castillo de Luque. Boletín de la Real Academia de Córdoba, n 86 pp. 207 y ss.

FUERTES, M.C., (2000): *La cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla*. Córdoba. Sevilla.

GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2017). "Análisis de estructuras emergentes y control arqueológico de movimiento de tierra para las obras de restauración del lienzo de muralla sur y construcción de un acceso al torreón del castillo de Santaella". Anuario *Arqueológico de Andalucía*. En prensa

GIL, I.J. y MALDONADO, L. (2015): "Hacia una taxonomía constructiva de las tapias de tierra y fábricas encofradas históricas."*Informes de la Construcción* Vol. 67, abril-junio 2015.

GRACIANI, A. (2009): "La técnica del tapial en Andalucía Occidental." *en Construir en al-Ándalus en Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba*, núm.2, Junta de Andalucía Consejería de Cultura, pp.111-140.

GRACIANI, A. y TABALES, M.A. (2008): "El tapial en el área sevillana. Avance cronotipológico estructural" en *Arqueología de la Arquitectura*, nº 5 págs.135-158.

GRACIANI, A. (2008): "La técnica del tapial en Andalucía Occidental", *Actas de las III Jornadas Técnicas de la Alcazaba de Almería, Construir en Al-Ándalus* (2007), Patronato de la Alcazaba de Almería.

GURRIARÁN, P. y MÁRQUEZ, S. (2008): "Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Andalus", en *Arqueología de la Arquitectura*, nº 5 pp. 115-134.

HARRIS E. C. (1979-1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona. (traducción del original), Londres.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1993):"Intervención Arqueológica de apoyo a la restauración de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Santaella. Fase II", Exp. 439, Consejería de Cultura.

LEÓN MUÑOZ, A. (1998): *El Castillo de Aguilar de la Frontera. Interpretación desde la arqueología*. Córdoba.

LEÓN MUÑOZ, A. (2003): *Documentación técnica para el expediente de declaración de BIC del Castillo y recinto amurallado de Santaella*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Expte. 163/2005/seb

LEVI PROVENCAL, E. (1982): *Historia de España. España Musulmana* 711-1031. Madrid.

LÓPEZ GARCÍA, J.A. (2019) Memoria preliminar y final *Análisis de estructuras emergentes y control arqueológico de movimientos de tierra para las obras de restauración del Torreón del Castillo de Santaella (Córdoba)*. Informe técnico inédito.

LÓPEZ GARCIA, J.A, BAYO VIGO y V. BECA PERTEGUER, I, (2017): *Estudio histórico para restauración del lienzo de muralla sur con c/Concepción, y construcción de acceso al Torreón del castillo de Santaella, Córdoba*. Informe técnico inédito.

LÓPEZ ONT1VEROS. A, (1973): *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*. Ariel, Barcelona.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1985): *Córdoba y su provincia*. Sevilla. pp. 34-42.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1983): *De la Edad del Bronce al mundo Ibérico en la campiña del Genil*. Córdoba.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1987): *Santaella. Raíces históricas de la Campiña de Córdoba*. Córdoba.

LÓPEZ PALOMO, L. A. (1999). *Poblamiento protohistórico en el valle medio del Genil (Tesis Doctoral)*. Écija.

LÓPEZ RIDER, J. (2015). "La villa de Santaella y su castillo a través de las fuentes escritas", en *Memoria Preliminar de la A.A.PUN. previa a la Restauración de la torre Sureste del Castillo de Santaella, bajo la dirección de Rodero Pérez*, S. Parte III, 2015. Ayuntamiento de Santaella.

MALPICA CUELLO, A. (2003): "Castillos y organización del territorio en Al-Ándalus", en *Andalucía medieval: actas del III del Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, vol. 5 (Andalucía medieval I), pp. 17-46.

MARTÍNEZ CELMA, M et alii (2001): *Proyecto de restauración de la Iglesia de la Asunción de Santaella (Córdoba)*" 1ª Fase. Archivo Ayuntamiento de Santaella.

MORENA, J.A.; LEÓN, A. y RODERO. S. (2007): *El castillo de Cañete de las Torres. Una aproximación desde la historia y la arqueología*. Cañete de las Torres, Córdoba.

MOYANO LLAMAS, P. (1984): "Iglesias de Santaella". *Revista de Feria de Santaella*.

MOYANO LLAMAS, P. (2005): "La ermita de la Concepción de Santaella". Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ISSN 0034-060X, Nº. 149, pp. 115-116.

NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II*. Córdoba.

PALMA FRANQUELO. J.M. (1990): *Evidencias arqueológicas del término de Santaella (Córdoba)*. Memoria de licenciatura.

QUINTANILLA RASO, M. C (1979): "El señorío de la Casa de Aguilar: un dominio en la campiña y un núcleo frente al Islam", En VV.AA.: *Andalucía medieval. Nuevos estudios*, Córdoba, p. 111

QUINTANILLA RASO, M. C. (1979): *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV-XV)*, Córdoba.

RAMÍREZ DE ARELLANO. (1982): *Inventario-Catálogo histórico-artístico de Córdoba*. Córdoba (ed. 1904).

RAMÍREZ DE LAS CASA-DEZA, L. M. (1986): *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba

RODERO PÉREZ, S (2015): *Memoria Preliminar de la A.A.PUN. previa a la Restauración de la torre Sureste del Castillo de Santaella*. Ayuntamiento de Santaella.

RUEDA ROMÁN, F. (1974): "La mezquita de Santaella". *Revista de Feria de Santaella*.

RUIZ D. y MURILLO, J. F. (1992): "Aproximación al Bronce Antiguo y Pleno en el sureste de la Campiña de Córdoba: los yacimientos del Castillo de Aguilar y Soñar", A. A. C., 3. Córdoba, pp. 9-35.

RUIZ LARA, D. (1991): "Bases para el estudio de la Prehistoria Reciente en la Campiña Cordobesa". *II Encuentro sobre Historia Local: La Campiña*. Córdoba, pp. 45-62.

SARAZA MURCIA, A. (1935): *Por tierras de Andalucía. La provincia de Córdoba*. Imprenta Provincial, Córdoba.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2000): "Algunas reflexiones sobre fábricas y cimentaciones sevillanas en el período islámico". *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, vol. II, pp. 1077-1089.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2001): "Las murallas del alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos". *Apuntes del Alcázar* n.º 2, pp. 7-35.

TORRES BALBAS, L. (1960): "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana", *Al-Andalus*, vol. XXV, pp. 419-441.

VALVERDE CANDIL, M. y TOLEDO ORTIZ, F. (1985): *Los castillos de Córdoba*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

VERA REINA, M. Y LOPEZ TORRES, P. (2005): "*La cerámica medieval sevillana* (siglos XII al XIV). *La producción trianera*", Oxford, BAR international series 1403.

JOSÉ MIGUEL BASCÓN MATEOS

Arqueólogo director de la intervención arqueológica

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

Arqueólogo de apoyo en la intervención arqueológica

Wu-shu y Kung-fu, dos nombres para un sistema

Muchos entusiastas preguntan a menudo cuál es la diferencia entre Wu-shu y Kung-Fu. Tratando de explicar esto una y otra vez, se puede llegar a pensar en cuántas absurdas equivocaciones ocurren en cada país debido a que las personas en diferentes regiones expresan una idea usando palabras diferentes. Las personas del Norte y del Sur en sus países expresan una misma idea usando palabras diferentes. Con respecto a China consideremos cuánto dialectos existe hoy en esta nación. ¿La respuesta? Nadie sabe todavía. Personas occidentales adoptaron el nombre Kung-Fu porque los inmigrantes chinos son generalmente del sur, y ellos dicen Kung-Fu para nombrar a las Artes Marciales.

Kung-Fu, sin embargo, no tiene este significado. Kung-Fu se refiere a las habilidades que requieren tiempo considerable y esfuerzo antes que las personas puede dominarlas.

Así, carpinteros hábiles, mecánicos y artesanos alfareros, tienen Kung-Fu en sus propios trabajos. Las obras de Shakespeare, Cervantes, Mozart, y Beethoven son muestras también de Kung-Fu.

Gong fu es la manera correcta de escribir la palabra Kung-Fu en el sistema fonético del Pingyin chino. Pingyin es una forma de expresar con letras romanas (sin necesidad de símbolos fonéticos) la manera de pronunciar los caracteres chinos.

"Wu-shu es el nombre general para todos los estilos de las Artes Marciales chinas."

Entender los límites de Wu-shu también es importante. Así evitaríamos conceptos erróneos tal como considerar Taijiquan, (Tai-chi), fuera del campo del Wu-shu. Una analogía sería pensar que la Psiquiatría y Psicología podrían estar fuera de los dominios de la Medicina.

Wu-shu incluye el Taijiquan y Shaolin, Baguazhang, Xingyi-quan, Chang-quan (estilos de Norte), Nang-quan (estilos del Sur), Tongbei-quan, y muchas otras escuelas. (Nota curiosa. Las B se pronuncian P, las G se pronuncian K y Quan se pronuncia Chuan)

Algunos entusiastas en el occidente llaman Kung-Fu a la lucha, y toman la palabra Wu-shu para nombrar las exhibiciones y ejercicios individuales solamente, o un estilo más contemporáneo al que se denomina wu-shu moderno en el que se hace más hincapié en la expresión corporal y en los saltos acrobáticos mezclados con el wu-shu más tradicional. En realidad, la traducción literal de la palabra Wu-shu es Arte Marcial. Viene de Wu que significa Marcial, y Shu que es Arte. Wu-shu es el nombre general para todos los estilos de las Artes Marciales chinas. Algunos maestros prefieren usar el nombre Kuoshu (Guoshu) cuyo significado es Guo= Nacional, y Shu= arte.

El famoso maestro **Wu Tunan** escribió en 1928 al respecto que:

"El nombre Guoshu es una abreviación de la palabra Wu-shu. Dijeron Wuyien el Período de Primavera y otoño, Jiji durante el período de los Estados guerreros, también Jiqiao en la Dinastía Han, y Jiyi o Jiyong en las Dinastías Ming y Qing. En el inicio de la República de China, el nombre era Wu-shu o Guoji, pero después del decimosexto año de la República (1928) el nombre cambió a Guos. Hoy en día se le conoce como Wu-shu"





Al fin y al cabo, muchas hojas de un mismo árbol, que mantiene sus raíces tradicionales y que solo se modifican por el paso del tiempo y por la acción externa de las personas que lo transmiten de generación en generación. Los estilos que más se han arraigado en occidente son en su mayoría los estilos tradicionales que más se practicaban y que tuvieron una rápida difusión, tanto en china como en su exportación de esta.

Hoy en día se pueden encontrar en nuestro país estilos como el Hung Kuen, el estilo de que practicamos desde hace 4 años en Santaella. Un estilo sureño que se practicaba en la zona sur de china caracterizado por ser un estilo muy fuerte, basado en los movimientos del tigre y de posiciones de piernas muy bajos que conferían a sus practicantes una fuerza en sus piernas y en sus brazos temida por otros estilos. Fiel representante de este estilo fue el famoso maestro y medico chino Wong-Fei Hung, destacado, en su época, por ser un firme opositor de que china fuera "invadida" por las potencias extranjeras a las que veía como saqueadoras de su cultura ancestral y de sus riquezas.

HISTORIA DEL HUNG-KUEN

La historia del sistema Hung-Gar, comienza en la dinastía Ching (1644-1911), durante el reinado de Yung Jing (1723-1736). El Hung-Gar (Hung Kuen), es el primero de los cinco grandes estilos tradicionales de las familias del sur de China. A principios de 1800, China comienza a sufrir un periodo de varias invasiones por pobladores extranjeros, etnias de Mongolia y pueblos vecinos atacan China eventualmente, aprovechándose de las disputas internas. Los Ching concientes de esta amenaza refutan sus propios ideales y en vista de la necesidad imperante de que el pueblo se defienda de los ataques, permite nuevamente la libre enseñanza de las artes marciales. Es entonces cuando Hung Hei Guen sale del anonimato para abrir una escuela de artes marciales en la ciudad de Fat en Gwangdong. Cientos de aprendices, en su mayoría campesinos, acuden a la escuela de Hung, pues el nombre de alguien que pudo entrar a Siu Lam y aprender del mismo Abad, no es olvidado fácilmente. Más tarde el mismo Hung modifica el nombre de su arte marcial, usando el nombre de Hung Gar Kuen Sut (El Boxeo de la familia Hung, hoy mundialmente se le conoce como Hung Kuen).





Algunos practicantes modernos de artes marciales creen que el sistema Hung-Gar es demasiado lento por el énfasis que hace en sus firmes posturas de pies, pero en realidad no es así; pues para poder luchar hay que tener una buena base sin olvidar sus principios el combate ocurre tan rápidamente que es difícil recordar los movimientos necesarios, si no se ha realizado una practica constante de ellos. Es por esto que el Hung Gar Kuen enfatiza tanto su postura, para que estas queden grabadas instintivamente en el practicante y las recuerde sin tener que pensar en ellas: " ***En la lucha asecha como un tigre, y muévete como un dragón volando***".

EL KUNG-FU EN SANTAELLA

En la actualidad, el sistema Hung Kuen es muy practicado en todo el mundo; pues son los estilos que más han probado su efectividad en la lucha real, además de esto, goza de un gran afecto y respeto por la comunidad China del mundo debido a su participación histórica en el desarrollo de China. Al aprender este estilo, se sabe que no solo se esta aprendiendo un excelente arte marcial efectivo, sino que también sus practicantes son participes de la preservación de una gran tradición China que fuera la única arma de defensa de muchos. Desde hace ya unos años, varios alumnos de Santaella están aprendiendo este arte. En su base es totalmente diferente de cualquier otra disciplina deportiva, ya que no solo hay que saber mezclar una forma física buena, junto con la elasticidad de movimientos, fuerza en los desplazamientos y disciplina mental para repetir hasta dominar las técnicas. Destreza que se apoya en el manejo de ciertas armas tradicionales lo que implica un mayor control en los movimientos del cuerpo y coordinación cuerpo mente. Un complejo método que tiene su mayor recompensa cuando se empiezan a ver los resultados de los alumnos practicantes o artistas marciales. Durante el año se van aprendiendo diferentes técnicas, combinaciones y destrezas por dominar. Nuestro objetivo es el aprendizaje, a nivel individual y de grupo. Este último integra de una manera primordial al alumnado, pero esto no quita que también hagamos presencia en los diferentes campeonatos tanto a nivel provincial, regional, y próximamente nacional, objetivo que tenemos previsto para varios grupos de los artistas marciales que entrenan semanalmente en el pabellón de la localidad. "Pequeños guerreros" que con su

arduo trabajo, que en muchas ocasiones les hace echarse atrás y dejar de entrenar, pues es más fácil hacer determinados deportes muy famosos hoy en día por su divulgación y publicidad en muchos medios, cosa a la cual no se le quita su trabajo para dominarlo, que dedicarse a entrenar una serie de movimientos que necesitan de muchas de nuestras capacidades para llegar a acercarse a un trabajo bien hecho y desde fuera puede parecer bonito pero desde dentro es sumamente complejo. Animo desde aquí a practicar Kung-fu, pues puede complementar cualquier otro deporte, e incluso acceder a más trabajo específico, pero que es muy recomendable para todas las edades, aunque los artistas marciales actuales vayan desde los 7 a los 12 años. Agradecer el trabajo de los padres para que sus hijos aprendan. El sacrificio de tiempo, kilómetros y económico porque no decirlo, por estos artistas marciales, que pronto tendrán recompensas por su buen trabajo.

ANTONIO LUNA LUNA

Maestro Nacional, 5ª faja negra de Wushu/Kung-Fu, Tai Chi, Sanda

Profesor de defensa personal



La gripe de 1918
Centenario de una crisis sanitaria devastadora

No podría haber mejor título para este artículo, que el homónimo del gran trabajo en el que se basa, publicado el pasado año por José Mª Eiros Bouza, Mª Rosario Bachiller Luque y Alberto Pérez Rubio. Vaya desde aquí mi homenaje a estos compañeros especialistas en Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, al personal que en su momento luchó contra la enfermedad y sobre todo en recuerdo a los que fallecieron por ella -entre ellos mi bisabuelo- Julio Luque.

LA GRIPE DEL 18

La erróneamente denominada como Gripe Española causó la gran pandemia de gripe de 1918, siendo responsable de un gran número de casos de enfermedad respiratoria severa y muertes a nivel mundial. Se estima que el número de infectados superó los 700 millones de personas, causando aproximadamente 50 millones de fallecimientos, lo que representa entre el 3-5% de la población del planeta en esas fechas. La mayor hecatombe demográfica del siglo XX. Entre 1918 y 1920, el virus de la gripe acumuló más muertes que las provocadas por el virus del SIDA desde la década de los años 70 del pasado siglo hasta la actualidad, por ejemplo.



En 1918 no se sabía que la gripe era causada por un virus, de hecho, el virus de la gripe no se aisló hasta los años 30, pero hasta casi un siglo después y gracias a su reconstrucción genética, no se pudieron conocer todas las características del virus más letal en la historia de la humanidad. La reconstrucción del virus de la gripe del 18 representa el primer ejemplo de un organismo extinguido que ha vuelto a ser recreado gracias a los avances en las técnicas de secuenciación y de ingeniería genética.

La mayor parte de la secuencia del genoma del virus fue obtenida a partir de muestras de tejido pulmonar de una persona fallecida de gripe en 1918 junto con la mayoría de habitantes del pueblo Brevig Mission, en Alaska (USA), país donde comenzó la pandemia. Se cree que los habitantes de este pueblo fueron infectados por el cartero, que transmitió involuntariamente el virus a la población. De los 80 habitantes, 72 murieron en menos de una semana. Tuvieron que ser enterrados en una fosa común, quedando por debajo de la línea de congelación permanente, lo que redujo el deterioro del material genético del virus.

El Hospital Mount Sinai de Nueva York, junto con otros laboratorios y el equipo del español Adolfo García Sastre, investigaron la virulencia del virus de la gripe del 18 a través de ingeniería molecular inversa, pudiendo rescatar virus vivos con un genoma idéntico a ellos. Se pudo comprobar que el virus de 1918 es un virus de alta patogenicidad y virulencia, que se multiplica 50 veces más que la gripe común tras un día de infección, pero que en la actualidad sería contenido

por los antivirales y vacunas frente a la gripe con las que contamos. Dato esperanzador y que permite predecir si en un futuro un virus de la gripe pudiese llegar a ser tan catastrófico como el del pasado siglo.

LA PANDEMIA EN ESPAÑA


El Sol

INDEPENDIENTE — Madrid, martes 28 de mayo de 1918.

S SUCESOS
AGOSTO

LA FIEBRE DE LOS TRES DÍAS

EN MADRID HAY 80.000 ATACADOS

S. M. EL REY, ENFERMO

¿Por qué si la pandemia se inició en Estados Unidos, se le ha denominado gripe española? La razón obedece al ocultamiento de la información que se hizo en el país norteamericano. En los primeros meses de 1918 no fueron muchos los casos en España, pero como nuestro país fue neutral en la I Guerra Mundial la prensa española informó detalladamente sobre la epidemia, al contrario que en los países beligerantes, cuyos medios de comunicación estaban bajo una estricta censura militar. Por tanto, solo en los diarios españoles aparecían noticias sobre la enfermedad, dando la equivocada impresión de ser la única nación afectada.

¿Cuál fue la mortalidad de la gripe del 18 en España? De acuerdo con el Anuario Estadístico Español, se contabilizaron 182.165 víctimas mortales, tal y como refiere Beatriz Echeverri Dávila. En nuestro país se decretó semanas después de la identificación de los primeros casos (ocurridos en la provincia de Valladolid) un sistema de declaración que era remitido al Ministerio de Gobernación, algo inexistente en Estados Unidos. Algunos autores señalan que esta cifra de mortalidad estaría infraestimada, fundamentalmente por equivocaciones en la certificación de las muertes y la ausencia de registros de aquella época que se hayan conservado, por lo que la realidad se acercaría a los 300.000 fallecimientos en España y una tasa de mortalidad en nuestra provincia (de las más castigadas a nivel nacional) del 10-15‰.

¿Qué medidas terapéuticas se recomendaron en nuestro país frente a la gripe? Con el fin de aminorar el mal estado general y las complicaciones en el enfermo, la mayor parte de médicos recomendaban que el paciente debería guardar reposo en cama, ingerir una dieta sana y mantener una higiene personal adecuada. También se prescribió la administración de quinina y salipirina como antipiréticos, enjuagues desinfectantes para los conductos nasales y arsenicales y glicerofosfatos "para restaurar el apetito y las fuerzas", aplicándose en ocasiones suero antidiftérico. En los casos graves de bronconeumonía los fármacos más empleados eran las soluciones coloidales de platino y de plata administradas por vía intramuscular o intravenosa, complementados con digitálicos, adrenalina, aceite alcanforado y a veces sangrías, pero en muchas



ocasiones lo único que podía hacer el facultativo era proporcionar consuelo al entorno familiar del enfermo.

¿Qué medidas de salud pública se adoptaron? Los médicos y los responsables de salud pública eran conscientes de que las aglomeraciones, fundamentalmente en lugares cerrados, favorecían el contagio. Oficialmente se decretó el aplazamiento del inicio del curso escolar y universitario en todo el país. En el mismo sentido, el Ministerio de Gobernación recomendó el retraso de las ferias y fiestas del inicio del otoño. Un aspecto también potenciado por este ministerio fue el uso masivo de las desinfecciones, sobre todo por el riesgo de contagio en las calles de las ciudades y estaciones, ordenándose las siguientes medidas: "Desinfección de viajeros, equipajes, mercancías, vagones de ferrocarril, correspondencia, coches de tranvía, teatros, cafés e iglesias. Desinfección del Congreso y del Senado. Baldeo de la vía pública, aceras, calles y alcantarillas con agua de hipoclorito de cal. En caso de enfermedad avisar al ayuntamiento para la desinfección de la vivienda".

DE CARA AL FUTURO

¿Qué podemos aprender de la pandemia de 1918? Cuando se le preguntó al ex director del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), Tom Frieden, qué le mantenía despierto por la noche, respondió: "La mayor preocupación siempre es una pandemia de gripe... continúa siendo el mayor riesgo al que se enfrenta el mundo". Sin embargo, esto no se ha traducido aún en que la gripe sea prioridad política o presupuestaria ni a nivel internacional ni en España.

Existen dos objetivos fundamentales de cara al futuro. Por un lado el desarrollo de una vacuna universal frente al virus de la gripe -puesto que las formulaciones de las vacunas actuales deben cambiarse cada año y administrarse de nuevo para proporcionar protección contra las cepas circulantes- que confiera protección duradera frente a todas las variantes del virus de la gripe A y B durante décadas o mejor, de por vida, evitando la vacunación anual, sus costes asociados y que potencialmente tenga la capacidad de prevenir la circulación de una cepa devastadora similar a la pandemia de 1918.

El segundo problema es el creciente sentimiento anti-vacunas a nivel mundial. Grupos que, con falsos argumentos, rechazan la vacunación porque temen sus improbables efectos secundarios o violan, según ellos, sus derechos de cuidar de su salud como ellos elijan, olvidando que vivimos en comunidad y que los beneficios de la vacunación universal se extienden más allá de la persona vacunada, al resto de la población (por el efecto de la inmunidad de grupo) que se basa en la protección de la colectividad ante una infección, debido a la presencia de un elevado porcentaje de individuos inmunes en la misma.

DR. JUAN ANTONIO DEL MORAL LUQUE
Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública
Hospital Universitario Fundación Alcorcón / Hospital Virgen de la Poveda
Universidad Rey Juan Carlos

Manuel, Gregorio, Antonio y Juanito, se dan cita como cada año en el llano de la iglesia. No han hecho más que aterrizar de los cortijos donde laborean de sol a sol (menos mal que en este tiempo de reciente primavera, la noche aún gana al sol). Se abrazan y saludan efusivamente, pues siendo amigos desde muy chicos, a poco que cumplieran la decena de años, ya manejaba cada uno una piara de cochinos que pastoreaban por los superiores dominios de los respectivos cortijos. Allí habían sido entregados, con tal de que, al menos, no costaran ni un real en sus casas.

Después de unas horas andando del campo al pueblo, apenas si les ha dado tiempo de lavarse cara y brazos y ya se muestran dispuestos a agarrarse al palo del "Amarrao y la Virgen de los Dolores". Aunque sus joviales cuerpos están preparados para el trajín de la procesión, sus mentes están puestas en el empleo que darán al jornal que reciben como respuesta a su prestancia bajo los pasos de las santas figuras del miércoles santo. La algarabía será largamente comentada, incluso hasta las vísperas del estío.

Percuten los cohetes sobre la oscuridad de la plaza del pueblo, cuando los cuatro zagales, junto a los demás costaleros, hacen un breve parón. Toca el primer "crujío". En la Plaza del Generalísimo la gente disfruta de una calmada noche y del reencuentro. Se preguntan los unos a los otros sobre la vida en el cortijo, hablan de postales recibidas de los parientes que acaban de irse a Barcelona, vislumbran expectativas o simplemente, ahogan sus penas en la charla. En la plaza, por abajo del paseo, ya están instalados los puestecillos que venden cartuchos de papel de traza con frutos secos, el de helados de Alcantarina, el de las sorpresas liadas en papel, el puesto de caña de azuzar. Los chavales bajan del paseo, y cambian sus cuatro perrillas, por perras gordas negras de cantos afilados que el feriante les brinda. El que clave una de ellas en el tronco de la caña tendrá dulces sueños. Sigue lánguida la procesión y, los hombres de esta, beben a escondidas bajo las faldas protectoras de cada paso.

Con la llegada del primer jueves del año que reluce más que el sol, toca acicalar la casa. Los mismos hombres que ayer encerraron la procesión de los cuellos sucios, levantan temprano sus cuerpos, aunque simplemente sea para dirigirlos al casino de encuentro: unos al del "Pelao", otros al de Daniel, los demás al de José Araque, aquellos de pasos más largos al de Pepe López. En uno cualquiera de ellos toman aguardiente mañanero Manuel, Gregorio, Antonio y Juanito. Mientras, las mujeres, que han madrugado aún más, se disponen a encalar las fachadas de unas casas que levantan poco más de tres metros sobre el suelo del Barrio Bajo. También aljofifan con nogalina los suelos de ladrillo, cuando no de chinas pelonas, untándolos de unos polvos tan rojos como el corazón roto de Jesucristo.

Las chiquillas del perchel ya hicieron por la noche su trabajo de raspar la cera incrustada en las chinas pelonas con el objetivo de fabricarse unas rudimentarias velas para alumbrar, cada una, al santo que más le llegara al corazón, ya fuese por simple fe, o bien por esa sustancia perturbadora que le llaman enamoramiento (suscitado no precisamente a uno de los santos posesionados, sino al zagal con el que se comieron el último cartucho de pipas). Aun así, los cepillos de raíces suenan por todas las calles; y el agua lanzado desde los cubos de lata, corre calles abajo arrastrando más y más lascas de cera. Unas encalan, otras sacan brillo a los quinkeles, candelabros y demás bronces del ajuar. Muchas descansan, manos en cuadriles y charlan sin fin; y se cuentan historias y chascarrillos. Las alacenas ven la luz y de ellas extraen uvas en aguardiente y



magdalenas recién horneadas. Todo lo poco que se tiene es compartido porque es Jueves Santo, porque es la Fiesta más grande.

La faena es extra para las mujeres alrededor de Antonio y de Manuel, forman parte de los Romanos que van abriendo la procesión del Viernes Santo y han de dedicar una sesión de frote para obtener destellos de los aros de su tambor y de la trompeta de cuello largo que, respectivamente, hacen sonar en ambas filas de romanos que forman la avanzadilla de la "Salía de Jesús".

Ya es mediodía del Jueves Santo y se nota en el pueblo un bullicio fuera de lo común, los hombres llenan los casinos desde la Plaza (que siempre ha sido la Plaza, a secas, por mucho general que hubiese detrás), hasta el Arenal (que siempre ha sido el Arenal, por mucho Primo que hubiese delante). Quizás tenga algo que ver en ello, el hecho que se comenta en todas las barras de casinos, así como en los portalillos de las casas: parece ser que esta tarde, todos los grupos de semana santa que procesionan en el Viernes Santo van a desfilar por primera vez, en marcha ligera por el pueblo, como ofrenda al Cristo de la Veracruz.

Esa tarde las calles de Santaella son un hervidero. Ayuda el maravilloso atardecer primaveral que se ha instalado y que parece competir con el brillo del Jueves Santo. Las cortijadas se han quedado vacías, vecinos de los Olivares, El Fontanar, Los Porretales, ..., han abandonado sus casillas y ahora esperan jocosos el paso militar del desfile nazareno multicolor. Antonio, Manuel, Gregorio y Juanito se exhiben altivos, charlotean sin parar con sus compañeros de fila, de vez en cuando alguno se escapa de la hilera para colarse en una de las tabernas que se extienden en el recorrido de esta pseudo procesión tan "jaleosa" como reciente.

En la embocadura del callejón arqueado que lleva su nombre, ya en torno a las nueve de la noche, se espera la salida del Cristo, mientras, los abrazos se repiten. Pronto, la alegría de disfrutar de la compañía junto a amigos y familiares, conjugará con las lágrimas de encomendar esperanzas, deseos y súplicas, al Señor muerto en la Cruz. Curiosa es la idea de hacer propio el sufrimiento divino como pócima para poner fin a las penurias terrenales.

Los cuatro amiguetes comentan, descansadas sus espaldas sobre las recién encaladas paredes, la dificultad que se acrecienta cada año para encontrar porteadores de los distintos pasos.

Este año el Cristo casi tiene que salir a ruedas por falta de hombros comprometidos -a la gente, cada vez más, le gusta ir chiflando de nazareno sin tener que pasar luego una semana con los hombros "coloraos"-comenta alguno de ellos.



El silencio suntuoso de la salida se apaga al llegar el cortejo al "Llanete la Bomba". El casino de Pepe López está hasta la bola y dispara dimes y diretes por doquier. Algunos de los "costaleros" se meten debajo de las andas y extraen de su vientre botellas espirituosas con las que refrescan sus sedientos gaznates. Dan a probar el santo líquido a quien se acerca para ofrecer un saludo. Así será durante toda la procesión. Las más beatas eluden sus miradas, aunque lo hacen de soslayo. Alguna se santiguará y, al final de la procesión, todos brindan en honor a un año más de disfrute con el Cristo Crucificado paseando entre callejuelas moro-cristianas.

Con el último cirio defenestrado de la mano del nazareno blanquirojo, se apagan también las calles santaellanas. No se oye un suspiro ya en el aire primaveral que recorre la madrugada del Viernes Santo. Pronto sonarán salvas que iluminarán los cielos, emulando el amargo presagio. Con la muerte de Cristo las campanas han enmudecido y, en su lugar, recorren el pueblo los hombres que hacen gruñir la matraca golpeando su lengüeta entre diente y diente.

No son la 5 aún. Juanito, Antonio, Gregorio y Manuel han salido de sus casas oliendo a colonia barata y el pelo untado con brillantina de Myrurgia. Llegan todos con una puntualidad casi inglesa al casino de José Araque, el cual ya se encuentra lleno de humo, olor agrio a tabaco, café y aguardiente y, con un ambiente jaleoso a pesar de la incipiente hora del viernes. Chavales y hombres hechos y derechos vestidos con túnicas de todos los colores, hablan sin parar. Ahora ya no conversan sobre la faena, los "aperaores", o las bestias sin cerrazón, ahora charlan sobre los pasos, sobre quien es Hermano Mayor de tal grupo, sobre si fulanito se acostó tocado, sobre si menganito es el abastero de aquel otro grupo, ..., sobre si hará o no mucho calor a eso de las 12 y en adelante.

Han reventado en el cielo del barrio bajo más de cien cohetes airosos. Muestran zumbidos altivos ante unas campanas cegadas de toques. Mucha gente salió más temprano aún desde sus casillas y chozajos para llegar a tiempo a la "Salida de Jesús" (qué nombre más bonito, autóctono y alejado de las remilgadas cofradías de rimbombantes nombres con que se adornan en las capitales las austeras figuras del testamento de Cristo).

Ya en el cancel de la Iglesia la muchedumbre se mezcla y confunde con los nazarenos de



gorro y báculo en mano. Antonio y Manuel, como buenos romanos ya están prestos bajo las bóvedas de la iglesia. Los otros dos, Gregorio de la Soledad y Juanito del recientemente creado Grupo de la Verónica, todavía tardarán en procesionar, motivo que es usado para azuzar a sus colegas. Según estos últimos, los primeros, incluido el paso del Nazareno, irán abriendo el paso a la Soledad. Ríen mientras se pican y, mientras sorben de la goma que serpentea desde el interior del sayo de Juanito -si esto sigue así la botella no me llega a la plaza-piensa este.

Con el mero alumbramiento de un farolillo sobre el oscuro cancel, se hace un silencio reverente en la plaza y calle de la Iglesia. Jesús "el Nazareno" sale puntual y, con él en la calle, sus devotos redoblan la tirada de cohetes como saetas que intentan abrir una grieta en el antiguo pasado del Testamento para redimirle, a Él, de su enorme carga con la humanidad.

Gregorio se coloca en la fila de la izquierda. Lo ha previsto así, pues tiene la intención de pegarse otro copazo nada más pisar con su cortejo el suelo a veces empedrado, a veces terrizo, de la plaza.

Irrumpen, tras el reguero morado, los grupos de Jesús que representan santas figuras Primero marchan los zagalillos con San Juan a cuestas. Son pocos y jóvenes, lo que les hace osados y lo manifiestan con un desparpajo digno de su edad: beben y fuman sin pudor con los cubre rostros levantados, aunque ausentes de protagonismo, como corresponde al segundo término en el que se mueven. Les siguen las imágenes, portadas por los hombros enclenques de medio hombres medio nutridos, de la Magdalena y de la Verónica. Ninguno de estos pasos dispone del boato que acompaña al Nazareno, pero sí marchan orgullosos de llevar a la calle, de mostrar al pueblo, santas imágenes que emanaron del propio pueblo, según su relato evangélico, tal como sus portadores. Por ello se muestran seguros y firmes de su humilde y enriquecedora aportación a la Semana Santa santaellana.



Cierra el desfile procesional la talla de "La Soledad". Suntuosa, mostrando la debilidad y el sufrimiento, esta vez humano, de quien pierde lo más querido. La sobriedad blanquinegra del ropaje soledano, contrasta con la espontaneidad socarrona de sus nazarenos.

Al llegar a la plaza con todos los casinos abiertos, se provocan pequeñas desbandadas en las filas. Los Romanos, a una indicación de su Capitán, espada en alto, cierran filas y cruzan sus lanzas como cerrando el paso al Jesús de la Cruz, un niño vestido de ángel les obliga a abrir paso. Gracias a este simbolismo los cinco tronos atraviesan el umbral que separa el viejo barrio del nuevo, para continuar hasta la "posada del Manco", punto que marca el ecuador y el retorno del desfile procesional del Viernes Santo. Atrás, cerrando, el párroco. Es nuevo en la plaza, pero ya viene advertido de cómo las gastan los encapuchados del viernes santo santaellano.

Las cinco andas portadoras de pasión en el Viernes Santo santaellano, son como dos caras de la misma moneda. Toda la procesión es así. No se puede conocer bien lo que hay afuera, en el exterior, si no se conoce también, lo que hay en el interior de las andas y de las personas de este pueblo: que es el mismísimo sentir que se ahonda en las raíces de esta Semana Santa.

Don Jacinto uno de los mandamases de la Hermandad de Jesús Nazareno, ha enviado a uno de los jovenzuelos a comprobar el vino que queda en las garrafas bajo las andas. En esta, como en alguna otra hermandad más, los jóvenes llenan los porrones y las jarrillas de lata; una vez fuera el porrón, este se contonea tanto como se pierde pasando de mano en mano, regando gargantas sedientas de cambios.

Gregorio deja su sitio en las primerias de las filas, para correr hasta debajo de las andas y prender una de las garrafas de mimbre y vidrio que se encuentran bien sujetas en las canastillas metálicas que forman parte, a conciencia, del armazón del paso. En una de las paradas de este, siempre permaneciendo debajo, Gregorio llena con avidez un porrón de barro blanco con el fresco fino Montilla-Moriles. Con el botijo fuera, primero calmará la sed de los portadores del paso, después lo irá pasando por las deshechas filas, aún con disimulo, pues no se ha pasado todavía la estrechez de la calle Corredera. Hasta la Plaza, guardan los nazarenos sus compostu-ras, aunque ya se va fraguando la comunión de charla y vino entre penitentes y el pueblo con-currente, y esta tropieza y se embala con cada canto rodado, con cada socavón de la populosa Calle Corredera.



Por detrás, las andas de San Juan, la Magdalena y la Verónica, flaquean de líquido en sus vientres. Se trata de unas andas enclenques y minúsculas, como cajillas de mixtos en las que no cabe un pepino. Aparte del problema de espacio está también el de la escasa disposición de fondos por parte de los jóvenes hermanos. En San Juan, algunos chavales han invertido en vino el jornal obtenido al sacar en hombros la procesión del Amarrao. La procesión de la Magdalena y el reciente discurrir de la Verónica obedecen al fuerte sentido de amistad de un numeroso grupo de jóvenes procedentes de toda condición, aportando cada uno al ritual lo que buenamente puede. Años antes fueron pagados con vino y bacalao para sacar los santos, por eso en estos tiempos portan, orgullosos, sus figuras.

En la plaza Manuel y Antonio esperan, junto a uno de los enclenques naranjos sembrado en la acera del casino de Daniel, a que lleguen los dos amigos de atrás. Al coincidir los cuatro, todos con los rostros descubiertos, comentan con mucho salero las anécdotas sucedidas en esta primera parte de la Salida de Jesús. Mientras el cura sermonea encaramado en una de las ventanas del rincón, enfrente mismo a los cuatro amigos, Gregorio les está contando a todos cómo cuatro o cinco nazarenos de "la sole", ya bien cuajaditos, cantaban "la raspa" detrás del paso de la Virgen, todos con una botella en la mano, y con evidentes signos de ir disfrutando de sus respectivas compañías, más la del líquido milagroso. En esas, continúa contando, el señor cura les ha increpado por su actitud y no han podido esconder la risa, hasta el punto que ha tenido que ser el cabo de la Guardia Civil, quien cerraba la procesión, él les llamara la atención.

Gregorio, por su lado, cotillea con grandes aspavientos, como a Don Florencio, el que fuera hace tres años hermano mayor de Jesús, lo han tenido que convencer para que se quedara sentado en el portalillo de una de las viviendas de la calle Corredera, al haberle salido los humos del alcohol y una vez hubo discutido arduamente con los nuevos directivos de la hermandad, por, no sabía bien, qué donativos en favor de esta.

A cada anécdota, las risas de los cuatro compañeros fluyen hasta llegar a lagrimear.

En el barrio bajo, las casas abren de par en par con el paso de Santos y túnicas tintadas; se entra y se sale y siempre hay algo sobre la mesa que ofrecer al visitante, ya sea este uno de los puntiagudos enmascarados que entran despojándose de sus gorros, bien sea un alma afín a la casa, bien un amigo forastero atraído por el fervor.

Las calles del Barrio Bajo canalizan la muchedumbre que momentos antes llenaba la Plaza del pueblo. Tiemblan los más hondos cimientos del casco histórico con el manantial de gentes inundando el Barrio Bajo. Las casas, como las calles, son hervideros efusivos de amistad. Al menos, por una vez en el año, todo se olvida, todo se mezcla, no hay condición, ni clase, ni afiliación, ni pensamiento, ni color que separe esta argamasa de personas, cada uno de su padre y de su madre. Se bebe vino y se come bacalao curado en sal. Y hasta parece que "los Santos" ofrecen su bendición a esta muestra efusiva de hermanamiento entre mortales.

Algunos nazarenos piden en algunas puertas, un donativo para la hermandad. Aunque hay poco de donde rascar, los más gustosos seguidores de esta fiesta, sueltan alguna que otra gorda, algún realillo, incluso, los más comprometidos, una peseta. Otro trago al porrón, otro chascarrillo, otra risa. De esta manera la carrera se hace ágil, pronto llegarán a su destino.

Con la llegada a la iglesia de cada uno de los pasos, todo se disipa. En la penumbra de la nave central de la Iglesia, se aprecian rostros severos en los nazarenos albi morados, han sucedido grandes momentos, pero el instante de la entrada es íntimo, y máximo en sentimiento.

Manuel, Gregorio, Antonio y Juanito no han vuelto a encontrarse tras el encierro de la procesión más larga. En unas horas, de nuevo con renovados aromas a colonia barata y fijador en el pelo, quizás se vuelvan a encontrar, esta vez, con una cansada sonrisa y el cirio presto a ser consumido como ofrenda.

Cae la tarde como la calma en el pueblo. Algunos no podrán portar su báculo redentor esta noche de Santo Entierro. Otra noche de Viernes Santo más, el pueblo será un reguero de luz tintineante.

Un organillo portado de estación en estación, percute sus techas al son de misereres que anuncian el Fin. Mañana sábado todo el mundo volverá a su dura rutina en el campo, de sol a sol. Para el hombre de campo ya pasó este oásis de Semana Santa. Ahora vendrá el verdadero tiempo de "pasión".

FRAN PALMER

A Candela, mi nieta

Candela cierra los ojos, no, no te rías y cierra los ojos, puñeterilla, y hazte la dormida que voy a distraer a tus padres.

Saldremos del pueblo por el Arenal, por la carpintería de Pepe Arroyo, y nos iremos hasta las Zorreras a coger algunas ayozas de los almendros que hay en ellas, pero tendremos que ir con cuidado para que su dueño no nos vea.

Nos iremos a los Barrancos, no, soltarte de la mano no, que sus pendientes son casi verticales, y bajaremos hasta las Arenillas y en ellas, haremos sillones, túneles, caleras, y después, te dejaré en una de sus escurrieras para que sientas el agradable vértigo que da al bajar por ellas, mientras que yo correré para pararte al final de ella y no te caigas en el Arroyo Pechín, y en él, nos mancharemos las manos desviando su curso, haciendo presas. Si, pasaremos por las Chumbas, pero has de ir muy quietecita para que no te pinche ninguna de las púas de sus enormes pencas.

Por los Postigos iremos hasta la Cruz y bajaremos a su Cerremote para coger algún higuerón para hacerte un pequeño trabuco, y de la Enramá, te cogeré una vareta para que juegues con ella.

Daremos un paseo por los Huertos y compraremos algunas lechugas que lavaremos en su noria, y ya verás cómo por arte de magia sus secos cangilones se llenarán de agua cuando yo de vueltas empujando un gran palo, y buscaremos un paerón a la sombrita para sentarnos en él y comernos las lechugas que se habrán, no solo lavado, sino refrescado con el agua fresca de la noria.

Y aunque te mojes un poco, nos adentraremos en un verde trigal para coger un tallo y hacerte con él una pitaera.

En el Paseo jugaremos a la zigulera, saltaremos a la comba y por la calle, jugaremos a las ventanas, a escalón en alto, al reloj, después de habernos metido en un zaguán hasta que pasase una carreta tirada por corpulentos bueyes, continuaremos calle arriba.

Nos pararemos en los Escaloncillos, en ellos te comprare un manojo de hinojos del Cerro de la Cueva y en el kiosco de Conchita Sierra, extracto.

Venga, que tus padres están distraídos mirando por la ventana, pero, ¿qué te has dormido de verdad?, ¡vaya hombre!, despierta, despierta y dadme la mano que nos vamos a escapar los dos solos.

FRANCISCO PALMA FRANQUELO

Dedicado a

Nervios sentía mi cuerpo,
la hora se acercaba
y las doce del mediodía
sentí, que una niña lloraba.
En sus brazos la traía
una enfermera por cada lado
preguntando por el padre,
para entregarla en sus brazos.
Para mí es mi princesa,
mi reina, el ángel que me guarda
cada día que la veo
la veo cada vez más guapa.
Con todo mi amor la quiero
con todo mi corazón la anhelo,
y que orgulloso me siento
cada vez que me llaman abuelo.

dedicada a mi nieta: Lara Montero Valenzuela

FRANCISCO VALENZUELA JIMÉNEZ



Actividades Deportivas 2019









Cabalgata de Reyes







Café Teatro









Teatro Alicia en el País de las Maravillas











I Certamen Pintura Rápida





Video Castela Notti



Aniversario Virgen del Valle Viladecans







Campeonato de Caza San Humberto

Traslado Virgen del Valle





Inauguración Exposción Mujer y Tradición



Exposción Mujer y Tradición



Reinauguaración Ruta Donadio



Restuaración Cuadra Museo



Celebración Día de Los Humedales







Grabación programa Salud al Día





Grabación programa Destino Andalucía







Feria Municipios









Visita Blogueros





4 de mayo Cruces



Gymkanas de Navidad



Visita Turística a Almazara Castelanotti



Senderismo Día de la Mujer







Visitas turísticas varias





Visitas turísticas escolares



Visitas Teatralizadas Museo



Visita turística Club de Patrimonio



Concentración Citroen



Visitas Teatralizadas Barrio de La Villa



SANTO ROCK

SANTAELLA FESTIVAL 2017

DEVILS IN THE SKY

DITS

MÁLAGA



SANTAELLA

recycle BAND

CÓRDOBA

CROCHÉ

GRANADA

LA NARANJA ME MATA

CÓRDOBA

la dstylería

GRUPO INVITADO

TODOS LOS GRUPOS TIENEN AL MENOS UN COMPONENTE DE SANTAELLA

RECINTO FERIAL – SANTAELLA (CORDOBA)

17 DE AGOSTO 22:00H

ORGANIZA Y COLABORA:

Ayuntamiento de Santaella

celuloide

VERANO

Visitas Teatralizadas Santaella



RESERVAS: 957 31 30 03- 626 02 42 41 SERGIO

turismo@santaella.es

Ayuntamiento de Santaella

Santaella Turismo

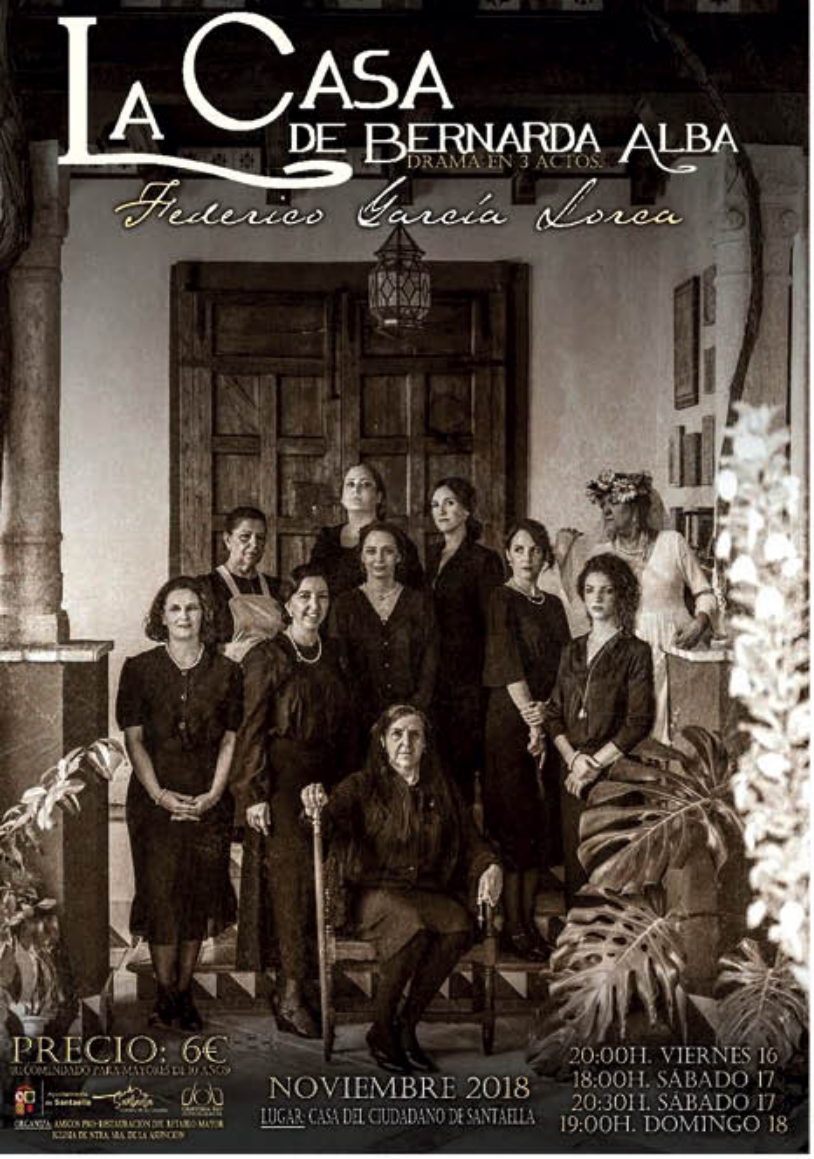
TEATRADOS Enredados en el teatro

Santaella Catedral de la Campiña

Museo Histórico Municipal Santaella

PRECIO: 8€

NIÑOS DE 4-11 AÑOS 2€





Grabación programa Panorama de Onda Mezquita



Obra social para restauración Camarín de la Vigen

I Ruta de la Tapa "Villa de Santaella 2019"















Cómete la Historia









Cómete la historia de Santaella

Pasión por la biodiversidad

Arqueología del sabor

Viaje a las raíces de nuestra cocina

Reviviendo el pasado

El sabor de la historia



Ayuntamiento de Santaella

Diputación de Córdoba

IPRODECO
Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba

Santaella
Catedral de la Campiña

Museo Histórico Municipal
Casa de las Columnas
SANTAELLA (Córdoba)

BODEGAS ROBLES

IMAGINATELOO
TODO UN MUNDO EN PERSONALIZACIÓN

CASTELA NOTTI

TURISAN